

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



## CONFUSIONISMO, DESORIENTACION Y DESESPERANZA DE LAS DERECHAS

“Los partidos enemigos del régimen tratan de destruirlo, si les es posible”, dice la nota del señor Portela Valladares El decreto de disolución--la ansiedad de toda España--debe ser firmado y publicado lo antes posible

Definición de las izquierdas: “Los de Octubre”.--Definición de las derechas: “Los de la represión de Octubre”.--¡Viva la “anti-España”!

### Las interrogantes de Portela Valladares

Producto de la desorientación y desesperanza de las derechas monárquicas es la maniobra reciente de éstas contra el Gobierno y contra el régimen. La nota del Sr. Portela Valladares deja totalmente al descubierto la táctica--que no es solamente de deslealtad y traición, sino también de intenciones perturbadoras del orden espiritual que debe existir en estos momentos preelectorales en todos los sectores de la vida política española--y la destruye con abundancia de razones serenas y enérgicas, con lo cual el paisaje político de las derechas--gráficamente sorprendente de contradicciones, de acusaciones mutuas, de rencillas y de enconos, sobre el fondo total de la estulticia y del cretinismo de la vieja política borbónica--se ensombrece y circunscribe al frente de combate de la «contrarrevolución», que es una cosa demasiado ambigua e inconcreta, aunque parezca uniformidad de criterio político y aunque se cubra con el signo de la defensa «de los sagrados intereses de España», que son los de su clase privilegiada que actúa impunemente en toda clase de defraudaciones, complicidades, encubrimientos y venganzas sangrientas.

Inútilmente tratan de encauzar las sensaciones dispersas de su desesperanza. Nos dicen a las izquierdas, como si fulminaran un anatema terrible: «Sois los de Octubre.» Lejos de producirnos el agravio que ellos creen contenido en la frase, sentimos la profunda satisfacción y el legítimo orgullo de vernos incluidos entre aquellos españoles honrados--ya les demostraremos a los calumniadores la vileza que cometieron, protegidos por la traición de ese sujeto repugnante, producto venenoso de todas las inmoralidades, sierpe crecida entre los rosales ingenuos y románticos de la República, que se llama Alejandro Lerrouz, el que entregó o vendió el régimen a la Ceda--ciudadanos en posesión del sentimiento neto de la dignidad, que tuvieron el gesto magnífico de exteriorizar su protesta. Ellos, las derechas, son «los de la represión de Octubre», los ejecutores de encarcelamientos, asaltos, incendios... A punto de levantarse la censura, no hay más que esperar poco tiempo para que España entera conozca sus crímenes. Los dirán y los justificarán todos los que los presenciaron y los que los sufrieron, desde el hombre público eminente hasta el obrero sin pan, y la madre sin hijos, y las viudas húmidas en la miseria y el dolor.

Esos son los que nuevamente manobran ahora contra la República. No tienen otros principios políticos ni otro valor espiritual. De su inepticia, de su vulgaridad, de su ambición insana dieron pruebas constantes en el enmohecido Parlamento, el cual va a ser disuelto oportunamente para poner en dispersión a los elementos indeseables que lo formaban. Esos son a quienes contesta espléndidamente la nota del Sr. Portela Valladares, de un sentido patriótico ejemplar. Esos son, según palabras textuales de la nota gubernamental, «los enemigos del régimen que tratan de destruirlo». Fijándonos en ellos, obtendremos la respuesta a las oportunas interrogantes que contiene la nota del Sr. Portela. Los que quieren el retorno de la Dictadura. Los que provocan la guerra civil... «Terribles interrogantes», dice la nota del Gobierno. Ahí queda la contestación. La Ceda y sus cómplices--lepra de la sociedad española, adoradores del becerro de oro, aunque para adorarle tengan que pasar por la laguna de sangre fratricida, derramada por ellos, que le rodea--son la respuesta que hay que borrar si no queremos que España continúe apareciendo como el punto negro de la civilización moderna.

Este es, entre otros, uno de los mayores aciertos de las declaraciones del Gobierno, aparte sus razonamientos de orden político y legal, perfectamente oportunos e incuestionables, que han derribado por tierra todos los propósitos rastrosos de los enemigos de la República.

### Visado por la censura

#### CUENTO DE MIEDO

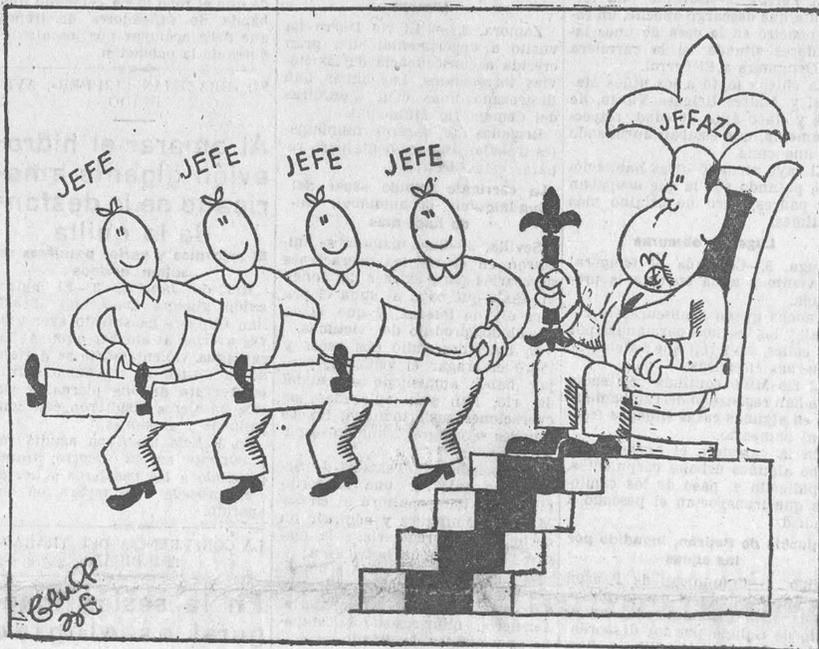
#### Los consejos del “ABC” a los hombres de izquierda

Tiene gracia. Estos monárquicos son divertidísimos. Se ha pasado el «ABC» dos años largos, llegando a la ofensa soez, en agravio de los señores Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román, y al cabo, cuando les ve próximos al triunfo, sobre todas las barreras que intentó poner a su paso; cuando les contempla en la unión de todas las izquierdas, y esperando el país en entusiasmo, se les acerca su-

misamente, contándoles un cuento de miedo, y les dice:

«Todavía están a tiempo los Sres. Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio; mediten si no sirven más que para formar con sus espaldas el puente--la etapa intermedia--que necesitan los revolucionarios para que les sea cómodo el asalto y la destrucción del Estado.»

Asombra en los monárquicos, más que el desparpajo, su tontería. Habría de ser cierto el peligro, y bastaría que lo anunciase el «ABC», que ha dado tantas pruebas de posponer los intereses de España y de la misma Humanidad a las inequidades de su partidismo borbónico, para que no se creyera. Resulta, pues, su advertencia un cuento de miedo que hace reír...



POLITICA FRIVOLA, por Bluff “Peppino”. La opereta de Acción Popular

#### EL MOMENTO POLITICO

### Enrique de Francisco habla a través de las rejas de la cárcel...

“Los socialistas podrán apoyar desde fuera al Gobierno que se forme; pero cuando vayan al Poder será para ocuparlo íntegramente”

“Los partidos obreros deberán ir con todo entusiasmo a la unión de izquierdas, incluso dispuestos a suscribir un programa con compromisos traducidos en leyes”

“Nos congratula que las derechas, totalmente fracasadas y emporcadas en sucios manejos, hayan sido arrojadas del Poder con todos los pronunciamientos desfavorables”

Enrique de Francisco, secretario del partido socialista, diputado y presidente efectivo de la minoría en las Cortes Constituyentes, hombre de clara inteligencia y de una enorme capacidad de trabajo, probadas a lo largo de una vida enteramente consagrada a la organización sindical y política, es una voz que en la hora presente de nuestro país debe ser escuchada. Para oír las manifestaciones del líder socialista y hacérselas conocer a nuestros lectores, hemos acudido a la cárcel, donde De Francisco lleva quince meses ya cumplidos «en espera de que se le juzgue», y a través de las rejas hemos dialogado con él. Tiene cuanto nos ha dicho importancia suma, no sólo por lo que expone, sino también por lo que sugiere. Pero nos abstenemos de comentar, entregando esta tarea al lector.

#### EL MOMENTO POLITICO PRESENTE

—¿Cómo aprecia usted el momento político actual?  
—Lo de menos es siempre como lo apreciamos individualmente, si esa apreciación no responde a la que a su vez hagan las grandes

masas de opinión. Siempre existen términos comparativos que sirven para poner de relieve aquello que nos es más o menos desagradable o dañoso. Si tenemos en cuenta que las últimas crisis, especialmente la última, han tenido por consecuencia desplazar de los puestos de dirección y mando a los elementos más retrógrados del país, ahuyentando la pesadilla del peligro de una acción política aún más retrógrada que la que acabamos de padecer, es indudable que la situación ha mejorado, que la mayor parte de los ciudadanos respiran como si se hubieran quitado de encima un gran peso y abren el pecho a una esperanza: la de poder continuar la obra de transformación de un régimen social que no prolonga su vida por el aliento que le presta la mayoría de los ciudadanos, sino en razón de los medios de defensa de que aún dispone.

Nadie puede atribuirnos confianza en el nuevo equipo gubernamental. Ni podemos confiar en que realice la labor de gobierno que las necesidades del país reclama, ni mucho menos que dé satisfacción a las mínimas legítimas aspiraciones de la clase trabajadora. Su misión es otra; más que obra de buen gobierno, emi-

nenamente política, y, aunque no se confiese, antisocialista. Si dulcifica un poco los modos, si acuerda y pone en práctica medidas que sirvan a restablecer el derecho y parte de las libertades atropelladas, no creo que sea por virtud, sino como condición inexcusable de su propia vida. Hace mucho tiempo que alguien siente vivísimos deseos de que exista un partido que en las Cortes apoye resultadamente su política y sea punto de apoyo para su actuación al cabo de cierto tiempo. Se ha presentado o se ha provocado la oportunidad de lograrlo.

Si a tales móviles responde la actuación de un Gobierno, no creo que pueda ser juzgado con gran benevolencia, y es de temer que sus actos tengan que ser, en justicia, juzgados muy severamente. Al tiempo.

Como socialistas nos congratulamos de que las derechas, totalmente fracasadas como gestoras de los asuntos públicos, y emporcadas en complicidad con elementos republicanos en sucios manejos, hayan sido arrojadas del Poder público con todos los pronunciamientos desfavorables. Lo merecían por su estulticia, por su in-

#### RESPUESTA A UNA MANIOBRA

### Una declaración del Gobierno sobre los documentos acusatorios de los monárquicos y sus afines

Ayer por la tarde facilitó el señor presidente del Consejo la siguiente nota:

«Recibida por el señor presidente del Congreso la petición de acusación contra el Gobierno, suscrita por varios diputados, se ha dado orden a la Censura para que deje publicar ese documento y también otra petición de acusación que al mismo tiempo se formula y la carta de D. José María Gil Robles que ha circulado por el Congreso y que se refiere a aquellos temas.

Al Gobierno interesa que se dé publicidad a estos documentos para que el país enjuicie serenamente, y con completo conocimiento de causa, el caso de que se trató y pueda dar su fallo mediante el voto en la próxima contienda electoral.

Es clara la posición de los partidos monárquicos. Enemigos del régimen que la nación ha elegido, es natural que traten de dificultar su marcha por todos los medios y de destruirlo si les es posible. Unicamente podría producir cierta extrañeza que los supremos intereses de la patria y del Estado, que, sin duda, profesan y sienten, salgan lastimados y amenazados de sus amagos contra el régimen. El buen nombre de la nación, la tranquilidad de los españoles, el crédito de nuestra Hacienda y las fortunas privadas no gozan absolutamente nada con la siembra a voleo de zozobras.

Ante aquellos afanes negativos, muchos se preguntarán: «¿Si se diese el caso de que triunfases, ¿qué vendría después? ¿La anarquía? ¿Otra vez la Dictadura de los siete años indignos, con los mismos hombres de arriba abajo? ¿La guerra civil? ¿La revolución roja? Terribles interrogantes sobre los que cada ciudadano debe hacer examen antes de dar respuesta.

Por otra parte, ¿es posible señalar a aquellas campañas alguna otra efectividad que la de un pasajero derrotismo? Ante esta última condición seguramente se han de detener algunos elementos que han



Cúmplase hoy, 4 de Enero de 1936, el décimosexto aniversario de la muerte de D. Benito Pérez Galdós. De la muerte de un gran español, que por amar sinceramente a su patria hubo de ser republicano. Y combatir con todas sus fuerzas la vergonzosa dinastía de los Borbones, responsable de los grandes desastres nacionales. Galdós, como Costa, sentía en el alma los dolores de España. Y reaccionaba frente a las causas, no con imprecaciones apocalípticas como el león de Graus, sino con una serie de novelas y dramas, con un puñado de «Episodios nacionales», por donde pasaba toda la vida nacional, con la angustia de las traiciones fernandinas, con los devaneos de la reina castiza, con la fanfarria de los espadones y la hipocresía infinita de los feriantes de la cruz. Galdós, novelista de España, fue varias veces diputado republicano. Sentía en el alma una República que sus ojos no llegaron nunca a contemplar triunfante sobre el suelo de España. De una República que, salvada del último ataque de sus enemigos, pronto habremos de ver magnífica y triunfante, como la deseó Galdós

(Continúa en la página 3.)

EL MAL TIEMPO

Se ha recrudecido el violento temporal de lluvias en el noroeste de España

Padrón, aislado por las aguas.—En El Ferrol faltan dos embarcaciones con veintidós tripulantes.—Un rayo mata a dos hermanitos

El temporal se reproduce en el mar.—Se desconoce el paradero de dos pesqueros

El Ferrol, 3.—Se ha vuelto a reproducir el temporal en estas costas, y en el puerto tuvieron que refugiarse el vapor griego «Ellandia», que desde Algeiras se dirige a Hamburgo, y el español «Zurriola».

Se teme por la suerte que hayan corrido dos embarcaciones tripuladas cada una de ellas por 11 hombres, que salieron de un puerto cercano a las faenas de pesca. Debido a las fuertes lluvias se ha desbordado el río Basteiro, inundando diversos caminos, que quedaron interrumpidos.

Las aguas invadieron también muchas casas, y algunas las han tenido que abandonar sus moradores por ofrecer peligro.

Una exhalación recorre todas las habitaciones de la casa y mata a dos hermanitos

El Ferrol, 3.—Durante una tormenta que descargó anoche, un rayo penetró en la casa de unos labradores situada en la carretera de Ortigueira a El Ferrol.

La chispa mató a los niños Manuel y Andrés Reigosa Viceto, de seis y cinco años de edad, respectivamente, que estaban durmiendo en una cuna.

El rayo recorrió otras habitaciones, pasando por la que ocupaban los padres; pero no originó más víctimas.

Lugo, a obscuras

Lugo, 3.—Continúa el temporal de viento y agua en toda la provincia.

Anoche quedó a obscuras la capital, y los vecinos, para andar por las calles, tuvieron que valerse de linternas eléctricas.

El río Miño continúa creciendo, y se han registrado derrumbamientos en algunas casas situadas frente al balneario.

En la carretera el huracán derribó algunos árboles corpulentos, impidiendo el paso de los camiones que transportan el pescado a Madrid.

El pueblo de Padrón, invadido por las aguas

Vigo, 3.—Comunican de Padrón que durante todo el día permaneció la villa incomunicada con el resto de Galicia por los desbordamientos de los ríos Ulla y Sar,

Actos de propaganda de Izquierda Republicana

Por la Secretaría de Propaganda del partido de Izquierda Republicana se han organizado los siguientes actos para mañana domingo:

GUADALAJARA. — Guadalajara, Brihuega, Alcolea y Cifuentes

Oradores.—J. Pérez Núñez, empleado; Juan Sáez, industrial; Enrique Riaz, profesor veterinario; Narciso García Alvaró, médico; Félix Merino, interventor del Estado; Leonardo Martín Echevarría, catedrático y ex subsecretario; Mariano Ansó, abogado y ex diputado; Enrique Peinador, abogado; José Royo Gómez, catedrático y ex diputado; Antonio Navarro, médico y ex gobernador; Joaquín Álvarez Pastor, catedrático, y D. José de Benito, catedrático y ex fiscal del Tribunal de Cuentas.

BURGOS

Don Marcelino Domingo.

SEGOVIA.—Santa María de Nieva, Turégano, Sepúlveda, Villacastin, El Espinar, San Rafael, Aguilafuente, Sangaricia, Cuéllar, Nava de la Asunción y Zarzuela del Monte

Oradores.—Antonio Cabezas, abogado; L. Carretero, ingeniero; J. Serrano Batanero, abogado y ex diputado; Concha Alfaya, profesora de la Normal; Enrique Ramos, ex subsecretario y catedrático; Segundo Andrés, médico; Régulo Martínez, presbítero; Antonio Linae, procurador; Francisco Martín de Antonio, médico; José Gutiérrez, oficial de Correos; Arturo Fernández Noguera, abogado del Estado y ex director general; Juan Monje, maestro; Isidoro Liarte, abogado y ex gobernador; Alejandro de Frutos, maestro; Vicente Gaspar, abogado; Alberto García, maestro; Antonio de la Villa, ex diputado y periodista; Genevieve Sanz, oficial de Telégrafos; José Rodríguez Pedreira, médico, y Servando Postigo, periodista.

VALLADOLID.—Medina del Campo y Medina de Rioseco

Oradores.—Don Isidoro Vergara, ex subsecretario; D. Francisco Pérez Carballo, abogado; D. Fermín Solóabal, ex gobernador, y don Ernesto Benítez, periodista.

BADAJOS

En esta provincia se celebrarán los días 5, en Cabeza de Buey; 6, en Castuera; 7, en Montemuro; 8, en La Coronada; 9, en Villanueva

que inundaron el pueblo. La Guardia civil de Caballería recorrió constantemente las calles, prestando auxilios y repartiendo entre el vecindario, que no podía salir de sus casas, pan, leche y otros víveres, que recogían por las ventanas.

Los barrios extremos siguen inundados y las barcas navegan por las calles. La inundación en la comarca fue total, afectando a la villa Puenteceures y a las parroquias Paraíso y Pombal.

La línea férrea, interceptada entre las estaciones de Frieira y Filgueira

Vigo, 3.—Entre las estaciones de Frieira y Filgueira las lluvias produjeron un desprendimiento de tierras, quedando enterrada la vía férrea en una extensión de dos kilómetros.

Los viajeros procedentes de Madrid tuvieron que transbordar, recorriendo tres kilómetros a través del monte. Llegaron a Vigo con cuatro horas de retraso.

Grandes daños en el cementerio de Zamora

Zamora, 3.—El río Duero ha vuelto a experimentar una gran crecida a consecuencia de las lluvias torrenciales. Las aguas han destruido unas cien sepulturas del Cementerio Municipal.

Brigadas de obreros municipales trabajan intensamente para reparar estos destrozos.

La corriente impide sacar del Guadalquivir ej automóvil caído hace días

Sevilla, 3.—Esta mañana se iniciaron en el río las operaciones necesarias para extraer del fondo el «taxi» que cayó al agua el primer día de Pascua, y que, como es sabido, produjo dos víctimas.

El buzo descendió dos veces y logró embargar el vehículo; pero por haber aumentado el caudal del río, han sido aplazadas las operaciones hasta mañana. En los muelles se congregó numeroso público.

La Sociedad de Taxistas de Sevilla ha iniciado una suscripción para dar sepultura al chofer Manuel Domínguez y adquirir un coche, que se regalará a la madre y hermano de la víctima.

Por la tarde se verificó el entierro de Domínguez desde el Depósito Judicial hasta el cementerio. Asistieron numerosísimos compañeros y amigos del finado.

Conferencia de don Pedro Rico

El popular alcalde constitucional del Ayuntamiento de Madrid, elegido por la voluntad del pueblo el glorioso 12 de Abril, don Pedro Rico, dará hoy sábado, día 4, a las siete y media de la tarde, en el local de Izquierda Federal, Echegaray, 22, una conferencia sobre el interesante tema «Destitución y reposición de los Ayuntamientos.—Su aspecto legal».

Dado el natural interés que adquiere en todo el país el tema de la reposición de los Ayuntamientos arbitrariamente destituidos por los Gobiernos del segundo bienio, la conferencia ha despertado gran interés en los círculos políticos.

Presidirá el acto el presidente del Comité ejecutivo de Izquierda Federal, D. Francisco Plaza. La entrada será pública.

Juguetes para los niños pobres

Esta simpática Asociación, fundamentalmente patriótica, instructiva, moral y deportiva, queriendo cumplir uno de sus primordiales fines (la asistencia social), ha encabezado una lista de donativos en metálico, en especies, ropas, juguetes, etc., para que en las próximas fiestas de Reyes sean distribuidos por las niñas y jóvenes que constituyen la Legión en distintos Centros benéficos, entre ellos el Hospital y Asilo del Niño Jesús.

En su domicilio social, calle de Santa Engracia, número 19, hotel, se reciben cuantos donativos quieran enviar para este fin las per-

sonas caritativas que compartan la idea de Legionarias Hispánicas. Un reparto de juguetes seguido de baile

La Agrupación Elemento Juven del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, siguiendo su tradicional costumbre, ha organizado para el próximo día de Reyes un magnífico reparto de juguetes—como todos los años, uno de los mejores que se celebran en Madrid—entre los niños pobres.

Dicho reparto será presidido por la distinguida señorita María Teresa de la Mora, hija del presidente de dicho Círculo, D. Germán de la Mora, y tendrá lugar el día 6, de tres a cinco de la tarde, y a su final se celebrará el también tradicional baile de sociedad, amenizado por la Orquesta Florida.

Para concurrir al citado reparto será condición indispensable proveerse del correspondiente boleto, que se facilita en la Conserjería del Círculo, de seis a nueve de la noche, a todos los señores socios y particulares que quieran contribuir con un donativo o un juguete.

Desaparecen armas y paquetes postales de un tren

Manzanares, 3.—Entre las estaciones de Cinco Casas y Herrera fue abierto un vagón de un tren mensajerías y arrojaron a la vía cuatro cajas de armas y municiones y cinco sacos de paquetes postales.

Lo robado no ha sido encontrado, a pesar de las pesquisas practicadas, y se tiene la impresión de que el robo lo ha cometido una banda de salteadores de trenes que debe acampar por los alrededores de la población.

Al amarar el hidrovión gigante americano se le desfondó la quilla

El mecánico y varios pasajeros resultan heridos

Río de Janeiro, 3.—El hidrovión gigante americano «Brazilian Clipper» ha sufrido ayer graves averías al amarar aquí. Al tocar agua violentamente se desfondó la quilla. El mecánico sufrió la fractura de una pierna, y varios pasajeros resultaron con contusiones y erosiones.

La Policía marítima acudió rápidamente en su socorro, transportando a los pasajeros a tierra.

Se procede a la reparación del aparato.

En la sesión inaugural es elegido presidente el señor Alessandri

Santiago de Chile, 3.—La primera Conferencia del Trabajo celebrada en América ha elegido por unanimidad presidente al ministro de Trabajo, Alejandro Serani, designando como presidente de honor al Sr. Alessandri, célebre por el programa de seguridad social que elaboró en la década pasada.

El representante de Dinamarca, Hans Oersted, manifestó: «Siento que solamente una docena de países hayan podido enviar delegados patronales y obreros a la Conferencia. Esperaba que todas las naciones de ambas Américas enviaran Delegaciones. No ha sido así; pero espero convencer a sus Gobiernos sobre la necesidad de enviar en el futuro Delegaciones a Ginebra. Esto sería un resultado magnífico de la Conferencia de Santiago.»

El representante obrero de Gran Bretaña, Arthur Hay Day, dijo que a la cuestión del comunismo que se había planteado en algunos Estados, la mejor respuesta era una fuerte unión comercial basada en la libre independencia de los miembros defensores de la libre democracia. Se lamentó de la irregularidad de la participación de los delegados trabajadores de los Estados americanos en los trabajos de Ginebra.

TAMPOCO EN EUROPA ESTA TRANQUILO LINDBERGH

Sale del hotel librándose del asedio de los periodistas

Liverpool, 3.—Poco después de las dos de la tarde el matrimonio Lindbergh salió de su hotel en automóvil, dirigiéndose, según se informa, al sur, hacia Londres. Burlaron a los periodistas los señores Lindbergh saliendo del hotel por la puerta de los criados y subiendo a un automóvil que estaba preparado en el garaje de la casa.

La familia Lindbergh, a Cardiff

Londres, 3.—El famoso aviador Lindbergh y su familia han salido esta tarde de Liverpool en automóvil para Cardiff.

LA VIDA DEPORTIVA

El Osasuna, a Chamartin

Mañana domingo debuta en Madrid como primera división el Osasuna de Pamplona. No llevan mal campeonato los navarros, que en su campo sólo se han visto batidos—por sorpresa y algo de injusticia—por el Barcelona. Su delantera, una de las más eficaces, allanea hombres que se los han disputado grandes Clubs. El principal aliciente, no obstante, de la presentación de los navarros es el contemplar el juego de su medio centro Biezobas, que acaba de ser seleccionado para el match con Austria. Fresco todavía el recuerdo ante la magnífica demostración de juego que dió el cántabro García—sin hombre enfrente, es verdad también—, interesa ver la comparación con el que nos exhiba Cuqui.

La alineación navararra, según noticias de Pamplona, es la siguiente: Zarraonandia; Arana I, Muguri; Arana II, Cuqui, Urdiroz; Juaristi, Iturralde, Vergara, Biezobas, Catachús.

Anoche designó el entrenador del Madrid, Paco Bru, el equipo que se enfrentará con el Osasuna. Se introducen dos modificaciones con respecto al once que luchó con el Oviedo. Se reincorpora Pedro Regueiro, y se le da la derecha del ataque será cubierta por el gallego Diz, ya que continúa fuera de juego Kelemen y Eugenio no se ha repuesto de la lesión sufrida frente a los ovetenses. No se quiere, por lo visto, apartar a Emilin del extremo izquierdo, ya que en principio ha sido elegido para ese puesto por el seleccionador nacional.

La formación, pues, de los blancos será: Alberty; Ciriacó, Quincecos; Pedro Regueiro, Bonet, Souto; Diz, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilin.

Como suplentes han sido convocados Zamora y León.

La visita del Sporting de Gijón

El Sporting de Gijón, uno de los favoritos para el pase a la zona final, juega en El Parral el lunes, festividad de Reyes. El Nacional está muy bien de juego, y sus dos partidos en Galicia han sido buenos, logrando un punto. Su ataque, sobre todo, viene dando muestras de eficacia.

Como a los astures les interesa vencer—sería su clasificación probablemente—y al Nacional un tropiezo le supondría descender de grupo, el encuentro será competitivo y de juego vivo.

En el Sporting destaca esta temporada el juego de Calleja y Rubiera, así como el conjunto que ha conseguido acoplar Jack Greenwell, el veterano entrenador.

El Atlético, a Oviedo

Hoy por la mañana salen para Oviedo los jugadores del Atlético de Madrid que han de contener mañana en Buenavista con el Oviedo.

Se desconoce la alineación definitiva de los rojiblancos. El equipo se formará seguramente en la misma caseta del campo de los ovetenses.

Los jugadores expedicionarios, a quienes acompañará su entrenador, Samitier, son los siguientes: Pacheco y Guillermo; Mesa, Alejandro; Gablondo, Ipiña, Marculeta; Marín, Arenchibia, Elichegui, Estomba, Rubio y Peña.

Como puede verse, las dudas recaen sobre el guardameta y la línea de ataque.

CARRERAS DE GALGOS

¡Hoy! ¡Hoy! A las cuatro de la tarde, en el Stadium Metropolitano, diez sensacionales carreras de galgos.

Pelota vasca

Frontón Madrid

Ayer, en la sesión verna, contendieron Lolita y Enriqueta, con distintivo rojo, y Lucía y Celi, de color azul. Esta última, que se viene conduciendo como excelente zaguera, se apuntó el triunfo en compañía de Lucía, cuando las rojas tenían 24 puntos. De las vendidas se distinguió Lolita, que sacó bien y estuvo oportuna en las entradas.

Frontón Chiki-Jai

Verificado el encuentro entre Sole y Juanita, mano a mano. Como quiera que Sole ha permanecido alejada de la cancha un mes, lo cual es causa de desentrenamiento, se creía que Juanita vencería fácilmente, ofreciéndose al comienzo el dinero por ella en proporción de sacando con excelente estilo, al proponer y Sole dispuso otra cosa, y sacando son excelente estilo al propio tiempo que se acreditaba de hábil jugadora para esta clase de luchas, sale por delante y adquiere hasta seis tantos de ventaja. Juanita, cuya serenidad y sangre fría son causa de que se resuelva a su favor pendencias que se estiman difíciles, va reduciendo poco a poco la ventaja e iguala a 19, 21, y posteriormente a 23. En medio de extraordinaria animación se juegan los dos últimos tantos, que los pierde Sole, y con ellos el partido. Ambas oncas fueron ovacionadas por su brillante labor.—E. J.

NOTICIAS

Unión Cultural Recreativa.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, tendrá efecto una gran fiesta organizada por esta Sociedad y que se celebrará en la sala de fiestas del Metropolitano, y en la que se elegirá «Señorita Cultural 1936».

Asociación Profesional de Visitadoras Sanitarias.—Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar la conferencia que pronunciará el doctor Benito Landa sobre el tema «Mi experiencia en los cinco años de vacunación contra la tuberculosis en la B. C. G.».

El acto se celebrará en el Instituto Nacional de Sanidad, calle de Recoletos, 19, domicilio social de la Asociación.

Una gruta prehistórica en un pueblo extremeño

Badajoz, 3.—En el pueblo de Torre de Miguel Sesmero ha sido descubierta en una finca, cerca del camino viejo de Almendral a Nogales, y con motivo de un desprendimiento de tierras a causa del temporal, una gruta de características semejantes a la de Aracón. En su interior se han hallado varios fósiles, los cuales, según ha afirmado varios técnicos, datan de dos mil a dos mil quinientos años.

El descubrimiento lo hizo el guarda de la finca de la Comunidad de labradores.

La gruta mide unos ocho metros de diámetro y hay señales de la existencia de otras galerías, por lo que se estudia el medio de realizar una exploración. En dicha gruta existen estalactitas.

Descarrilamiento de un tren mensajero

Los heridos

Cabra, 3.—Un tren mensajero descendente de la línea Linares-Puente Genil descarriló en el puente denominado Sima de la Cabra.

La vía quedó interceptada dentro del puente.

Cinco unidades resultaron con considerables destrozos.

Fueron asistidos un guardaguas de heridas leves, y el jefe del tren con magullamiento de próstata reservado.

La apertura del comercio el día 5

Recibimos la siguiente nota: «El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Madrid pone en conocimiento de sus afiliados y de la clase trabajadora del comercio en general que en cumplimiento del acuerdo del delegado provincial de Trabajo, publicado en la Prensa diaria del jueves, mañana domingo, día 5, se abrirá el comercio de los gremios señalados por dicha autoridad, atendiendo la circunstancia de ser víspera de la festividad de Reyes.»

Como en dicho acuerdo se dispone que las horas de la jornada fijada habrán de pagarse con el 40 por 100 de aumento para los varones y el 50 por 100 para el personal femenino, recomendamos a todos los trabajadores del comercio, afiliados a no afiliados, que dejen de percibir esta compensación, que lo denuncian inmediatamente a nuestra Secretaría, calle de Augusto Figueroa, 43, de once a dos por las mañanas y de cuatro a ocho y media por las tardes, todos los días laborables, a fin de realizar las inspecciones necesarias para sancionar a cuantos pretendan vulnerar lo acordado por la Delegación.

Quede advertido con toda claridad que además de esta compensación de carácter económico se concede en el acuerdo la del descanso correspondiente al lunes día 6, descanso totalmente completo. Por consiguiente, si alguien sabe de establecimientos que se dispongan a abrir dicho lunes día 6, debe comunicarlo a nuestra Secretaría, que velará permanentemente por el más estricto cumplimiento de lo que la Delegación provincial de Trabajo ha tenido a bien disponer.

Por el Comité central, el secretario, Ovidio Salcedo.—Visto bueno: El vicepresidente, Gregorio Sánchez.»

Obrero muerto en accidente del trabajo

En las obras de un frontón en la calle de Villanueva, esquina a la de Cid, trabajaba el obrero Antonio Lledó Candela, que tuvo la desgracia de sufrir una caída, a consecuencia de la cual resultó muerto.

Muere repentinamente al salir de la cárcel

Cuenca, 3.—En la prisión entregaron a la Guardia civil el recluso Pedro Poveda para ser conducido a Alcalá de Henares para cumplir internamiento indefinido, con arreglo a la ley de Vagos y Maleantes, por ser alcohólico péligroso.

En el momento en que salía de la cárcel entre los dos guardas cayó muerto, y los médicos certificaron que la muerte había sido natural.

servido de firmas de complemento a la actuación de los monárquicos. Son republicanos, están dentro del régimen, han gobernado con él dentro y fuera del Gobierno y con voz preponderante durante mucho tiempo. Parece que tienen un cierto deber de procurar su conservación y de sobreponerse a momentáneos estímulos para no dañarla. ¿Es que sinceramente creen que se han cometido esos tremendos delitos contra las Cortes por la suspensión de sesiones y por la prórroga de presupuestos? Si tan fuerte fuera ese estado de conciencia deberían recabar el honor de la iniciativa para llevarla adelante con todas sus consecuencias; pero no ir al retroceso de los enemigos de la República.

Esto, lo primero. Mas los hechos son que la prórroga del presupuesto es combatida por los monárquicos y un solo partido republicano. Ninguna otra voz se ha levantado en contra de la legalidad de esta medida. Si hay infracción, son muchos los que implícitamente la aprobaron. Y para que el delito exista es necesario que la infracción constitucional sea notoriamente terminante. Si el punto es de simple interpretación, hablar de delito equivale a olvidar los principios más elementales de Derecho penal.

Se incide, además, en dos flamantes errores. Uno, acusar a este Gobierno (al presidente del Consejo y a sus ministros dice la proposición acusatoria). El acuerdo de prórroga del presupuesto fué del Gabinete anterior, y, por lo tanto, a aquellos ministros (el presidente es el mismo), y no a los actuales, incumbiría la responsabilidad. La otra razón consiste en culpar a este Gobierno, que se ha constituido el 30 de Diciembre, de no haber regularizado la situación económica antes del 31 del mismo mes. Es decir, que se exige que en un solo día las Cortes realizaran la labor que durante un año entero no fueron capaces de llevar a cabo, a pesar de disponer los Gabinetes de aquella larga etapa de una fuerte y decidida mayoría parlamentaria. En todo esto se encuentra una exageración, una deformación, que rehaza el buen sentido.

Respecto al decreto de suspensión de sesiones, no es cosa de traer aquí todas las razones que utilizan para justificar la facultad constitucional en este punto. Existe, es cierto, un informe de la Secretaría Técnica de la Cámara. Noblemente, la presidencia del Congreso ha manifestado que la mayoría de los partidos políticos enjuiciaron en favor de la prerrogativa presidencial y, por lo tanto, del decreto que el Gobierno refrendó. Vuelve, pues, a presentarse un caso de interpretación que aleja y rehaza la comisión de un delito, máxime si se ha seguido el parecer que más autoridades ha reunido en su pro.

Puede alegarse, evidentemente, que la conveniencia política aconsejaba que, en vez de suspender las sesiones de Cortes, se procediese a disolver éstas. La elección entre dos o más soluciones es siempre atribución del Gobierno, que es quien, con la mayor suma de elementos, aprecia la oportunidad para proceder y las conveniencias públicas; pero, constituido el Gobierno el día 30, sin acabar los nombramientos de altos cargos, sin que se hubiesen terminado los de gobernadores, sin que las ruedas más fundamentales de la Administración funcionasen por falta de titulares, ¿se podría entrar en el período electoral con los resortes del Poder público paralizados y con la agravante de levantar las garantías que supone, sin exponer al país a los más graves riesgos y sacudidas? Y al sobrevenir sucesos adversos, ¿no se imputaría al Gobierno responsabilidad precisamente por haber procedido con inflexión y ligereza al disolver las Cortes?

Tan fuertes y hondas son estas consideraciones, que el Gobierno no ha sentido vacilaciones ni preocupación para seguir el camino que se tenía trazado, y se limita ahora a exponer ante la nación este índice de los motivos que abonan su conducta para que ella juzgue y en la próxima contienda electoral diga quiénes deben ocupar la plaza de acusados y quiénes la de acusadores.»

NOTICIAS DE ASTURIAS

Barracaones para alojar a las tropas

Oviedo, 3.—Se espera la llegada de Guadalajara de seis barracaones, que se instalarán en la finca Rubín, propiedad del ministro de la Guerra, sita en las inmediaciones de Oviedo, donde se constituirá el campamento militar.

Se alojarán en ellos todas las fuerzas que carecen de cuarteles propios, especialmente el Tercio y las guarniciones de Oviedo y Mieres.

Con esto se trata de evitar el que por falta de lugares adecuados se vean constantemente soldados entre el paisanaje.

Doña Veneranda García y una Comisión de obreros visitan al gobernador

En el despacho del gobernador estuvo una Comisión de obreros, con la que iba la diputada Veneranda García Manzano.

Parece ser que le pidieron permiso para reorganizarse y para que les diera la autorización para reunirse en el local del periódico «Avances».

El gobernador les dijo que le enviarían un escrito, ya que el mencionado local está incautado por sentencias de Tribunales militares.

Registros en Ribadeo

Ribadeo, 3.—Ayer y hoy se han practicado numerosos registros en los domicilios de caracterizados republicanos y obreros, así como en los locales de la Casa del Pueblo.

El Comité electoral de izquierdas

Se incorpora el representante sindicalista

Ayer, en el domicilio social de Izquierda Republicana, se reunió el Comité electoral de izquierdas. Asistieron los Sres. Salvador, Giner de los Rios, Sacristán, Vidarte, Cordero y Marín Civera; este último se ha incorporado al organismo electoral de izquierdas en representación del partido sindicalista.

Los reunidos prosiguieron los trabajos para fijar un guión de la propaganda electoral, que se ajusta en casi todos sus extremos a las bases programáticas que tienen establecidas los Sres. Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, que, como se sabe, plasmaron en un acuerdo escrito que aun no se ha dado a la publicidad.

Es posible que una vez terminada la redacción de las bases de propaganda electoral el Comité se disolviera, para dejar paso a otro de entidad superior que sea el que haga los acoplamientos de candidaturas, etc.

Entre otras razones, existen las siguientes para que esté ocurra.

En primer término, los señores que componen el organismo tendrán seguramente puestos en las candidaturas y tendrán que acudir a las provincias respectivas para intervenir en la propaganda. Por otra parte, son elementos no muy avezados a cuestiones electorales y desconocedores del mapa político de España en su totalidad. Puede suceder que tan pronto como quede acordado el programa de propaganda electoral, los partidos aliados nombren nuevos representantes, que seguramente serán miembros de los Consejos directivos o Comités nacionales, de los mismos.

Con esto se logrará una mayor autoridad de dicho Comité, pues sus actuales componentes tienen con frecuencia que elevar consulta a los organismos directivos de los partidos.

También conoció y deliberó el Comité electoral en su reunión de ayer mañana sobre el hecho de que algunos partidos de izquierda que se han pronunciado en favor del frente popular han nombrado representantes sin que previamente haya habido ninguna conversación al respecto. Tal ha ocurrido con el partido federal y la Izquierda radical socialista.

Lo probable es que antes de que los representantes designados por estos organismos entren a formar parte del Comité electoral de izquierdas haya un cambio de impresiones entre los miembros de los organismos superiores de sus organizaciones.

El asunto del «straperlo»

El juez especial a Formentor

Ante el juez especial que entiende en el asunto del «straperlo», Sr. Bellón, prestaron ayer declaración el director del hotel Ritz y dos choferes que estuvieron a las órdenes de Strauss durante su permanencia en Madrid.

No ha llegado aún la declaración de Strauss, que habrá de sujetarse al interrogatorio que el juez especial ha enviado a Holanda por vía diplomática.

El Sr. Bellón marchará el próximo día 6 a Formentor, donde funcionó unos días el «straperlo».

Marcelino Domingo hablará mañana en Burgos

Mañana domingo pronunciará un interesante discurso en Burgos D. Marcelino Domingo.

El acto ha despertado extraordinaria curiosidad en toda la comarca triguera, y a él concurrirán representaciones de todas las fuerzas de izquierdas de la provincia para escuchar la voz eloocuente del ilustre republicano.

LAS DERECHAS NO ACABAN DE ENTENDERSE

A los monárquicos les indigna una propuesta de "El Debate"

No hacen los periódicos derechistas y monárquicos más que lanzar fantasías, pretendiendo hacer creer a sus lectores que el frente de izquierdas no es posible y que la ruptura entre las fuerzas republicanas y obreras es cuestión de horas. Luego, naturalmente, la ruptura no se produce: las izquierdas ultiman sus acuerdos, y todos los diarios cedistas, alfonsinos y tradicionalistas quedan en el mayor de los ridículos.

En cambio, lo que parece verdad—al menos son los propios interesados quienes lo dicen—es la serie interminable de dificultades con que tropieza el bloque derechista. No es ya, como ocurría en días anteriores, que los monárquicos no quieren nada con agrarios o conservadores. Es que ni siquiera se entienden con la Ceda.

"El Debate", en un artículo de fondo publicado ayer, entendía que la alianza de las derechas sólo debe tener objetivos electorales y ha de romperse tan pronto se exprese la voluntad nacional. "Vencida la revolución—añade—, superado lo que fué aglutinante común de todas las fuerzas políticas, éstas recobran su libertad de acción para obrar políticamente, según sus principios."

La actitud de "El Debate", que es la actitud de la Ceda, ha levantado airadas protestas en los periódicos monárquicos. Uno de ellos, el diario tripartita—cedista, monárquico y un poco fascista—asegura, indignado, que ese proyecto hay que rechazarlo con la mayor energía. Porque sería "tanto como constituir, no un frente, sino una tertulia". Para "La Nación", los propósitos anunciados por "El Debate" son "escaramuzas de una vieja y detestable política", que "no es admisible ni tolerable".

Bien. Cedistas y monárquicos están enfadados. Al final—no somos tan ingenuos como para creer lo contrario—se pondrán de acuerdo. Lo de ahora no son más que disputas amistosas para llevarse la mayor parte en la futura presa. O para dar la menor cantidad de dinero posible para la suma destinada a la compra de votos y de caciques.

¿HABRA QUE HACER BALANCE?

Para que las cuentas sean claras

El "A B C", con el título "Para que las cuentas sean claras", publica, en un recuadro, lo que "El Socialista" pide como condiciones para ir a las elecciones, y que es, nos complacemos en reproducirlo: "Primero, la reposición de los Ayuntamientos de 1931. Segundo, que todos los cargos públicos los ocupen personas desligadas de las derechas. Tercero, libertad de los presos. Cuarto, liquidación de las sanciones que él llama "arbitrarias". Quinto, apertura de las Casas del Pueblo cerradas por orden judicial; y sexto, reintegración a la vida pública de las Sociedades socialistas declaradas disueltas, también por los jueces."

Esto es lo que piden los socialistas y lo que también queremos los republicanos en una magnífica, humana y política coincidencia.

A continuación expone lo que pide España, lo que él llama España, que habría mucho que discutir si es la verdadera y auténtica España, y que nosotros vamos a glosar, para ver si de esta manera se hace bien el balance y las cuentas salen todo lo claras que es menester: "Primero, restauración de todos los edificios volados con dinamita. Se incluyen los edificios destruidos por la aviación, derribados por la artillería de las fuerzas, los incendiados por las fuerzas."

"Segundo, resurrección de los jefes, oficiales y soldados del Ejército, la Guardia civil, Asalto, Orden público y marinos muertos por los revolucionarios."

"Tercero, vuelta a la vida de los sacerdotes y personas civiles fusilados, quemados y martirizados. Podrían devolver la existencia a Sirval y a los mártires cuyo sacrificio han denunciado Fernando de los Ríos, Gordón Ordás y tantos otros hombres públicos que recorrieron Asturias."

"Cuarto, liquidación de las indemnizaciones debidas a los que sufrieron pérdidas por la revolución y, sobre todo, al Estado, que tuvo que emplear, por esa causa, cuantiosas sumas." Serán indem-

nizados también los millares de seres inocentes a quienes dejaron en la miseria las represiones?

"Quinto, apertura de las Universidades, Bibliotecas y Centros culturales "razziados", y volados por los revolucionarios." ¿Se abrirán también los Centros culturales obreros destruidos por la barbarie de las derechas?

"Sexto, devolución al Banco de España del dinero robado. ¿Quién devolverá a los asturianos el dinero, relojes, alhajas y enseres de que se apoderaron?"

"¿Quién volverá a la vida los millares y millares de muertos en Cuba, Filipinas y Marruecos? ¿Quién verá vivos a los que perecieron para sostener a la monarquía? ¿Quién nos hará olvidar la Inquisición y las expulsiones de muchos millares de moriscos y judíos? ¿De quién recibiremos los tesoros de arte robados por los reyes? ¿De quién recuperaremos el honor perdido en nuestras empresas bélicas marroquíes y antillanas? ¿Quién reedificará ciudades de maravilla, como Córdoba?"

"¿Quién restaurará emporios de cultura y de saber, como los creados por los musulmanes en España entera? ¿Quién hará que vuelvan inmensos tesoros en ganadería, agricultura, montes, industria y comercio, desaparecidos por culpa de la monarquía? ¿Quién nos hará olvidar la inmoralidad de reyes y gobernantes y gentes de derecha, que continúan su historia hasta el "straperlo", y los trigos, y los ferrocarriles, y el "affaire" Tayá?"

Y esto no es más que una ligerísima reseña, porque si entramos en detalles, las cuentas les van a salir rosarios a los monárquicos.

El recurso contra la suspensión del Parlamento catalán

En el Tribunal de Garantías constitucionales se verá el día 16 del actual el recurso de inconstitucionalidad formulado contra la ley que suspendió el Parlamento catalán.

Enrique de Francisco habla a través de las rejas de la cárcel...

(Viene de la página 1.)

capacidad, por la crueldad de que han hecho alarde, por su hipocresía en sus medios de acción. Esto no obstante, no nos lleva a confiar en que éste o los Gobiernos que le sucedan en tanto Gobiernos de la clase capitalista, vayan a poner en práctica métodos de democracia pura; esto no es posible en régimen de economía capitalista. La práctica de la democracia pura sería el triunfo de nuestros postulados, y ningún Gobierno burgués puede deseárselo ni facilitarlo. Este Gobierno hará unas elecciones. En esas elecciones—según frase consagrada—se apretarán los tornillos; ejercerán presión las autoridades, se coaccionará, se falseará el sufragio, se privará de usar este derecho a un gran número de ciudadanos, se montarán los tinglados caciquiles. ¿Son todos esos signos de democracia? Pues contra ellos nuestra acción y nuestra fuerza.

El mantenimiento de Comisiones gestoras, las Casas del Pueblo cerradas, la situación excepcional en que aún viven algunas provincias, la cantidad de presos sin una justificación plena; todo ello son datos acusados que nos obligan a tener del momento político un juicio poco favorable y, en relación con el Gobierno, completamente adverso.

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS, ELECTORAL Y POSTELECTORAL

—¿La unión de las izquierdas, debe circunscribirse al momento electoral o debe mantenerse después de las elecciones?

—El momento actual exige, por instinto de conservación, una inteligencia entre los partidos que con propiedad puedan denominarse de izquierda. Lo exige especialmente la necesidad de constituir una Cámara que en plazo breve sea capaz de votar una ley de amnistía de la máxima amplitud, que acabe con los efectos del régimen de crueldad en que las derechas se recrearon.

Los partidos y organizaciones obreras deberán ir a irán con todo entusiasmo y decisión a esa unión de izquierdas, incluso dispuestas a suscribir un programa con el compromiso de traducirlo en leyes. En este aspecto, la unión no se circunscribe al momento electoral, sino también a un período postelectoral. Aquel en que el programa se traduzca en preceptos legales.

Yo estoy seguro de que la clase trabajadora no opondrá ninguna dificultad para suscribir el programa que sus representantes elaboren, en la confianza de que interpretan su pensamiento y sus aspiraciones del momento; lo que hace falta es que los representantes de los partidos republicanos se hagan cargo de lo que el momento exige, de que no deben actuar como apéndice de los partidos conservadores, y que si la opinión izquierdista, con razón, aprecia hoy que en el primer bienio de la República se actuó con debilidad y abarcando horizontes excesivamente limitados, no tenga que reprocharles que cuando tienen oportunidad de demostrar su inclinación por una República de fuerte contenido social, se atemorizan ante las diatribas de los más encarnizados enemigos de las aspiraciones del pueblo y ante el temor de perder determinadas clientelas. Es el momento de que se ponga a prueba el izquierdismo de los republicanos, si es cierto que eso de izquierdismo tiene un claro significado.

—El partido socialista, especialmente, ¿debe mantener esta unión con los republicanos después de las elecciones?

—Ya le ha manifestado que si se acepta un programa para las elecciones que contenga aspiraciones que luego hayan de convertir-



Enrique de Francisco

se en leyes, esa unión habría de perdurar hasta que se cumpliera esta parte del programa; pero no especialmente por el partido socialista, sino por cuantos con él adquiriesen el compromiso. En la inteligencia de izquierdas, a juzgar por lo que se ha hecho público, de una parte estarían los partidos y organizaciones de carácter genuinamente obrero; de otra parte, los partidos republicanos. Lo que en unión de los grupos obreros suscriba el partido socialista, con ellos deberán mantenerlo y por el tiempo que fuere preciso. Les liga intereses comunes; juntos van a su defensa, y nuestro natural deseo es que no vuelvan a separarse, porque en el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos y sociales necesariamente llegará un instante en que, como organizaciones de clase, necesariamente tendrán que estar frente de todos los partidos políticos de izquierda o de derecha, en cuanto representantes de los intereses y del régimen capitalista.

LAS VERDADES DEL "YA"

Enrique de Francisco, refugiado en Rusia sin salir de la Cárcel Modelo

El periódico de las defraudaciones al Estado—ya saben ustedes: el "Ya"—sigue anoche con su manía de que Moscú ordena y manda en las izquierdas españolas. Ha tomado, como dicen los castizos, una "perra" tremenda.

Ahora resulta que Rusia va a proteger en las elecciones al frente izquierdista con la bonita suma de dos millones de pesetas. Así, como suena. Y el "Ya" lo dice para disimular el miedo que tiene al sufragio popular, que barrerá a todos los candidatos cedistas y monarquizantes.

Pero antes se coge a un embustero que a un cojo. Porque en uno de los párrafos que dedica al famoso "oro ruso" se dice lo siguiente: "No son ajenos a esta atención con que Moscú distingue a España los refugiados procedentes de España que viven en la República soviética, en particular Margarita Nelken y Enrique de Francisco."

¡Qué bien! Los periodistas de la pia escuela de "El Debate" son unos águilas descubriendo cosas... Enrique de Francisco no se pasea por Moscú, sino por el patio de la Cárcel Modelo de Madrid, en la que se halla recluido desde hace más de un año.

Todas las informaciones de "Ya" son por el mismo estilo, y las órdenes del Komintern, el dinero moscovita y que Enrique de Francisco está refugiado en Rusia, son fantasías para disimular el futuro triunfo electoral de las izquierdas españolas.

CUANDO EL PARTIDO SOCIALISTA GOBIERNE, GOBERNARÁ SOLO

—¿Debe colaborar en el Gobierno el partido socialista?

—Resultante, no. El partido socialista ha colaborado durante los dos primeros años de la República, y no precisamente porque tuviera deseo de participar en las responsabilidades del Poder, sino por imperativo indeclinable del momento y de las circunstancias en que nació el nuevo régimen. A mí me consta que los buenos y sinceros republicanos se alegran de que así fuera, y estiman en todo su valor los sacrificios que nuestro partido tuvo que realizar en el altar del nuevo régimen. Pero hay muchísima gente que no se ha dado perfecta cuenta de esto. Tan ligeramente proceden, que no se han detenido un instante a pensar lo que una minoría de 115 diputados socialistas en un Parlamento como el constituyente pudo hacer y pudo obtener actuando desde la oposición. No tenemos por qué arrepentirnos de nada de cuanto hemos hecho; pero si alguien tuviera que lamentarse de la participación socialista en el Gobierno de la República, seríamos nosotros, por las importantísimas renunciaciones a que nos obligó el cumplimiento con la máxima lealtad de los compromisos contraídos. El partido socialista siempre procedió así.

Repito: colaboraciones, no. El partido socialista tiene exactamente el mismo derecho en el orden legal que cualquier otro partido para ocupar el Poder y gobernar con arreglo a sus métodos y a su programa. Desde el punto de vista de su influencia en la opinión, tiene más derecho que ningún otro.

Tiene, pues, la aspiración legítima de gobernar; pero de gobernar solo, sin colaboración de ninguna especie. Gobierno socialista obrero, para gobernar en socialista y dar satisfacción a las aspiraciones del proletariado.

—¿Cree usted que las luchas internas del partido desembocarán en una escisión del mismo?

—Sería necio, inútil y perjudicial negar que existe actualmente una lucha de tendencias dentro del partido socialista obrero español. Lo sensato es reconocer la existencia del hecho para darle la solución que corresponda. Ese hecho, en otros países, se ha manifestado hace bastantes años y se ha resuelto de diversas maneras. Nadie puede ignorar lo que ha acontecido y acontece en el partido socialista francés (S. F. I. C.), que actualmente, dentro de la unidad orgánica, cobija diferentes tendencias. En nuestro país se manifiesta ahora, si bien tiene un antecedente en lo ocurrido cuando se discutieron las 21 famosas condiciones de Moscú. El caso es otro y la solución, seguramente, será otra también. A mi juicio se trata: Primero, de aquilatar si sus organismos dirigentes han actuado en todo momento inspirándose en los deseos y en los mandatos de quienes les otorgaron, con su confianza, su representación; o si actuando torpemente y desviándose del mandato recibido han contraído responsabilidades que deben afrontar y afrontarían. Segundo, que el partido, en el mo-

LA LUCHA DE TENDENCIAS EXISTENTE DENTRO DEL PARTIDO SOCIALISTA

—¿Cree usted que las luchas internas del partido desembocarán en una escisión del mismo?

—Sería necio, inútil y perjudicial negar que existe actualmente una lucha de tendencias dentro del partido socialista obrero español. Lo sensato es reconocer la existencia del hecho para darle la solución que corresponda. Ese hecho, en otros países, se ha manifestado hace bastantes años y se ha resuelto de diversas maneras. Nadie puede ignorar lo que ha acontecido y acontece en el partido socialista francés (S. F. I. C.), que actualmente, dentro de la unidad orgánica, cobija diferentes tendencias. En nuestro país se manifiesta ahora, si bien tiene un antecedente en lo ocurrido cuando se discutieron las 21 famosas condiciones de Moscú. El caso es otro y la solución, seguramente, será otra también. A mi juicio se trata: Primero, de aquilatar si sus organismos dirigentes han actuado en todo momento inspirándose en los deseos y en los mandatos de quienes les otorgaron, con su confianza, su representación; o si actuando torpemente y desviándose del mandato recibido han contraído responsabilidades que deben afrontar y afrontarían. Segundo, que el partido, en el mo-

OTRA CONCILIACION Y OTRA NOTIFICACION DE "LA LIBERTAD"

Don Alfonso de Borbón, por boca del señor Cobián, nos pide satisfacciones, y nosotros, claro está, nos ratificamos en todo lo escrito

Suponemos que el Sr. Cobián no tendrá queja de nuestra cortesía. Nos citó de conciliación el día 27 del pasado Diciembre; acudimos y nos encontramos solos, porque él no se dignó comparecer. Ha vuelto a citarnos para ayer ante el Juzgado municipal número 4, y allá fué LA LIBERTAD, representada por el subdirector D. Antonio de Lezama y, en concepto de hombre bueno, el abogado y cronista de Tribunales D. Isidro Lorca. El hecho de que los dos sean hombres que viven exclusivamente de su trabajo resalta, más elocuentemente que ninguna otra consideración, el esfuerzo que supone perder dos o tres horas en cosas baladíes y sin trascendencia, y resulta más apurada esa cortesía a que nos referimos por darse la circunstancia de la inasistencia al anterior juicio de conciliación del demandante Sr. Cobián.

Pero LA LIBERTAD, plena de esencias democráticas nuevas, sabe guardar también, en cualquier caso que se presente, esas normas tradicionales de paciencia y comprensión ante las humanas debilidades.

A las diez y media de la mañana entramos en la Sala audiencia, y una vez ante el Sr. Gilbert, juez municipal, el demandante, Sr. Cobián, con gran seriedad, expuso su deseo de lograr satisfacción cumplida a las palabras dedicadas en LA LIBERTAD a D. Alfonso de Borbón, mayor de edad, de estado divorciado, vecino de Fontainebleau, sin profesión conocida y no en pleno uso de sus derechos civiles y de ciudadano por mediar la circunstancia de haber sido declarado fuera de la ley por las Cortes Constituyentes y reclamado por varios Juzgados, según requisitos publicados, con el intervalo y regularidad que el Código penal exige, en la "Gaceta de Madrid". LA LIBERTAD contestó que ignoraba con qué representación el Sr. Cobián comparecía ante el Juzgado; pero que se ratificaba en

todos los textos publicados en las columnas del diario.

Volvio el Sr. Cobián, muy serio también esta vez, a manifestar que él era monárquico alfonsino y como tal (?) se sentía agraviado en su persona por los calificativos dirigidos a su símbolo, su jefe político o al representante de una tal monarquía. No nos dimos cuenta bien de lo que dijo el señor Cobián en este momento porque estábamos mirando el reloj, ya que nos parecía excesivo dedicarnos desde por la mañana, tan temprano, a actos que recogían el espíritu, cuando a esas horas solamente se debe tener el ánimo embargado por la preocupación de la diaria misión, lejos de todo esparcimiento, por honesto que sea, y que no deja de ser reprochable cuando nos distrae de pensar en cosas más elevadas.

Hicimos constar nuevamente que los párrafos dedicados al vecino de Fontainebleau no habían podido ofender personalmente al señor Cobián, pues así como los epítetos dirigidos al otro no pueden recaer sobre su persona, las consideraciones que estamos guardando a su persona no pueden recaer, en modo alguno, dirigidas al otro.

Total: el acto terminó sin avenencia, fórmula legal que sirve para dar constancia oficial y pública a los calificativos justos y merecidos que LA LIBERTAD ha aplicado, aplica y aplicará todas las veces que le venga en gana, que serán muchas.

Si el Sr. Cobián fuera tan amable que atendiera un ruego nuestro, se lo haríamos en el sentido de que, como ya se ha celebrado el acto preparatorio, presente lo antes posible el escrito de querrela, pues dentro de breves días celebra su fiesta onomástica un compañero de Redacción, y al reunirnos en fraternal y alegre compañía se proporcionaría con la lectura de ese escrito un ratito de saludable diversión a todos. Muchas gracias.

LA POSICION DEL SOCIALISMO EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR INMEDIATO

—¿Cuál debe ser, a su juicio, la posición del partido en el presente y en un porvenir inmediato?

—Ahora y luego, destacar inconfundiblemente su carácter de partido de clase. Las clases sociales no las hemos creado nosotros. Su división la ha establecido y la mantiene el propio régimen capitalista, y es él quien ha ido ahondando esa división y agudizando la lucha que de ella surge, a medida que ha ido aplicando sus métodos de producción y distribución de las cosas. Si, pues, el régimen capitalista ha establecido la división y ha hecho surgir la lucha, nosotros, como miembros de la clase social que sufre todos los rigores del régimen, tenemos la necesidad y el deber de actuar inconfundiblemente como clase social contra la que nos condena a vernos privados de todo en el orden material como en el espiritual y a destacar bien esa separación de clases hasta que las causas que tal hecho producen desaparezcan.

Entre tanto, ahora y luego no debemos desear ninguna acción cuyos frutos puedan servir para afianzar nuestras posiciones, para mejorar nuestra situación, para debilitar las posiciones contrarias, para movernos con más libertad y con mayor rapidez. Cada una de esas conquistas no debe servir para sentirse plenamente satisfechos y hacer un alto en la marcha como si ya hubiéramos cumplido nuestra misión histórica como clase, sino, al contrario, como estímulo para redoblar nuestro esfuerzo y acelerar nuestro paso hacia la meta final de la construcción del socialismo.

RESENTIMIENTOS FAMILIARES

Matan de un tiro a una mujer y apuñalan a un criado

Orense, 3.—En el pueblo de Ute, municipio de Cartelle de Celanova, el vecino Camilo Martínez y un hijo suyo se apostaron en la finca de su convecina Carmen Rodríguez, y cuando ésta salió de la casa, aquél le disparó un tiro de escopeta, del que resultó muerta en el acto.

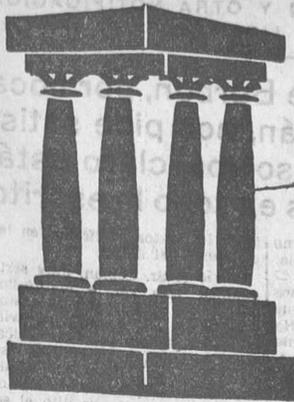
Inmediatamente después buscaron ambos al criado de la víctima, llamado Fidei Congil, que se hallaba apacatamente ganado en la finca, y lo apuñalaron, dándole por muerto. Se retiraron, y cuando trataban de huir por la carretera de Portugal fueron detenidos por la Guardia civil.

La causa de la agresión obedece a resentimientos de familia como consecuencia de pleitos que sostienen.

Fidei ha ingresado en este hospital en estado grave.



Constitución de la Asociación Jurídica Internacional, en su Sección española, bajo la presidencia del Sr. Jiménez de Asúa, figurando como vicepresidente y secretario, respectivamente, los señores Serrano Batanero y Alborno (Fot. Alfonso.)



# CULTURA

1936



## TEMAS DE IMPORTANCIA

### La labor social que pueden desarrollar las escuelas maternas

No hace muchos días, en estas columnas, y con motivo de unos nombramientos caprichosos, hablábamos de las escuelas maternas; y no hace mucho tiempo, también rebatíamos algunos argumentos al Ayuntamiento de Madrid, que por su Junta municipal de Enseñanza trataba sobre este tema.

Seguimos sosteniendo el mismo criterio sobre la importancia de estas instituciones; pero también entonces, como ahora, seguimos protestando de que a estas escuelas se lleven maestras nombradas por favor y sin más méritos ni preparación que el tener su familia un amigo que llegue al primer puesto del ministerio de Instrucción pública. En esto si estamos de acuerdo con el Ayuntamiento de la capital, que se resiente de serle gravoso el pago de miles de pesetas a maestras que no ha pedido él. Pero únicamente llegamos ahí en su criterio. Sin fijarnos en la cuestión económica, analicemos la labor social tan formidable que pueden llevar a cabo estas escuelas, que es a donde ha de tender la preocupación.

La composición y funcionamiento de una escuela maternal son como damos a conocer.

Al frente de ellas se encuentran dos maestras con dos auxiliares. (Ahorra hay secciones en Madrid con cuatro maestras. ¡Excesivo!) Cuarenta niños (que no todas los tienen) con 40 cunas constituyen el número de alumnos. Juguetes, elementos de trabajos manuales, etcétera, constituye el material. Y una sección de educandas, compuestas por niñas de trece o catorce años.

Una de las maestras, con su auxiliar, está ocupada con los niños de ocho de la mañana a dos de la tarde, y de esta hora hasta las siete, las dos maestras. Los empiezan a educar con sumo cuidado, que tal

## Todos los cuentos del mundo

españoles, franceses, ingleses, alemanes. Un Mundo maravilloso de héroes fantásticos, de hazañas increíbles, de horas de risa, aguardan a sus hijos en la espléndida Exposición que actualmente se celebra en los salones de

### ESPASA CALPE, S. A. CASA DEL LIBRO

AVENIDA PI Y MARGALL, 7.

No deje de traer a sus hijos. Son los más amplios locales de Madrid llenos de cuentos.

regulere. Pero no solamente esto, sino que los recogen, cuidan, les dan de comer, los acuestan... En una palabra: se preocupan de ellos con tanta abnegación e interés como lo harían sus propias madres, y a veces más, porque muchas de ellas no pueden dedicarse a sus pequeños con la atención y el conocimiento que estas maestras tienen, o deben tener, debido a su preparación.

Por esto en las Normales no debe descuidarse esta preparación, que serviría de fundamento para llevar estas maestras a las ciudades escuelas.

Esto en cuanto a la labor a desarrollar con los pequeñines de dos a tres años. En cuanto a la tranquilidad para las madres, que tienen que acudir a su trabajo, ¡qué no supone el pensar que dejan a sus hijos con cuidados tan superiores, en manos de las maestras, que los que tendrían con sus hermanos o vecinas!

Pero no es solamente el cuidado y educación de estos niños el fin que persiguen las escuelas maternas. Casi principalmente lo constituye la clase de educandas, como antes decimos, que va aneja a aquella otra. Estas niñas de catorce años, al lado de sus maestras, aprenden «prácticamente» a atender y manejar niños que acaban de salir de la lactancia. Y al lado de un médico que cuida de su alimentación, que ellas recordarán cuando sean madres. Vigilan el peso, etcétera, etc. Las prepara en Anatomía, para hacerlas ver partes más delicadas del organismo que más fácilmente son afectadas en el pequeño. En una palabra: estas alumnas aprenden a ser madres, por tener que hacer con los chiquitines lo que más tarde será una necesidad para ellas, y en mejores condiciones, indudablemente, que lo harían sin recibir estas instrucciones.

Solamente esto, ¡no justifica el interés que debe prestarse a esta obra social de educación maternal de la futura mujer del pueblo? Pero, como decimos al principio, llevando maestras preparadas, con garantías para que su labor al frente de una escuela maternal sea de verdadero provecho.

Que sigan las maternas, y a ser posible que se incremente la creación de las mismas; pero que no sirva ello de «coladero» en las capitales para las maestras a quienes la suerte les depara un ministerio que, como hasta el último que ha salido, en su «testamento» les regaló ese momio, para quedar bien con sus compromisos, con grave perjuicio para la enseñanza.

JOSE GUZMAN

## CARRERAS Y PROFESIONES

DISPOSICIONES OFICIALES REFERENTES AL INGRESO Y ORGANIZACION DE MAS DE 700 EMPLEOS. INDICE COMPLETISIMO. UN TOMO DE MAS DE 1.000 PAGINAS, 15 PESETAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL QUEVEDO, 5, MADRID

### LIBRERIA Y PAPELERIA

#### OLEGARIO ZAMORA

La mejor surtida en material de enseñanza. Tenemos el mayor «stock» en trabajos manuales. Las novedades pedagógicas pueden verlas en esta casa.

Plaza Mayor, núm 11, Madrid Teléfono 25.523.

#### Ultimas publicaciones de la "Revista de Pedagogía"

	Ptas.
La preparación del biólogo en la escuela, por Antonio Ballesteros.....	2,50
Las ciencias del espíritu y la escuela, por E. Sprouper.....	2,50
Cantinas y colonias escolares, por T. Comas y D. Correas.....	2,50
Introducción de la Filosofía, por R. Lehmann.....	5

En todas las librerías y en PI Y MARGALL, 7, PRINCIPAL, MADRID

### ¡He perdido un anillito en la mar!

¡He perdido un anillito en la mar; pescador, dame caña y anzuelo para ponerme a pescar!

Tenia un diamantito rosa —rosa y verde está la mar—; ¡qué dolor de mi anillito al naufragar!

Un anillito perdido, una novia menos para casar... Mi anillito está en el fondo; ¡cómo le veo brillar!

Un pececillo de plata hace que juega a nadar... Mi anillito está contento, porque tal vez pensará que el pececillo es mi dedo que quiere saltar y entrar...

¡Pescador, he perdido un anillito en la mar; dame caña y anzuelo para ponerme a pescar!

JOSE OJEDA

### De enseñanza

Relación de maestras cursillistas consideradas aptas para pasar al tercer ejercicio de los cursillos:

Número 1, doña Josefa Castan Zuloaga, puntuación media, 9,96; 2, doña Carmen Infanzón Ruiz, 9,91; 3, doña Eloisa de Benito Ortega, 9,33; 4, doña Carmen de la Fuente Morezuela, 9,05; 5, doña Teresa González de la Peña, 8,83; 6, doña Concepción Aguilera Ruiz, 8,66; 7, doña Enriqueta Capdevila de Oriol, 8,66; 8, doña Carmen Agorreta Moreno, 8,50; 9, doña Angelina García Muñoz, 8,50; 10, doña Manuela López Marqués, 8,50; 11, doña Teresa Laso Sarasola, 8,41; 12, doña Ascensión Galarreta e Iturbe, 8,33; 13, doña Jovita Julia Calvo González, 8,33; 14, doña Emérita López Castro, 8,33; 15, doña Emma González Tablada, 8,33; 16, doña Mercedes López Sáiz, 8,33; 17, doña Mercedes Capablanca Yanguas, 8,33; 18, doña Josefa Fernández Calzado, 8,33; 19, doña Marcelina Jiménez González, 8,33; 20, doña María del Prado Aragónes Chaves, 8,33; 21, doña Trinidad Aznar Más, 8,25; 22, doña Visitación García Calleja, 8,16; 23, doña Felisa Antonia de

### ESTADISTICAS INTERESANTES

## LA ENSEÑANZA EN EL MUNDO

Continuando con la estadística que empezamos a publicar con anterioridad sobre las consignaciones que cada nación en el Mundo dedica a la enseñanza, damos hoy a la publicidad las relativas a nuestra vecina República.

#### Francia

Superficie, 550.986 kilómetros cuadrados. Población, 42.000.000 de habitantes. Densidad por kilómetro cuadrado, 76 habitantes. Escolaridad obligatoria, de seis a trece años.

#### Datos presupuestarios

	Francos
Asignación para todas las dependencias.....	50.486.710.242
Asignación para Instrucción pública.....	3.517.495.299
Tanto por ciento destinado a enseñanza.....	7,00
<b>Distribución</b>	
Francos	
Enseñanza primaria.....	2.423.312.562

Enseñanza secundaria.....	444.222.790
Enseñanza superior.....	216.674.630
Enseñanza profesional.....	215.322.412
Otras dependencias de Instrucción pública.....	163.966.951

#### Consignaciones anuales al profesorado

Primaria, de 10.500 a 19.000 francos. Normales, de 16.000 a 36.000. Secundaria, de 16.000 a 60.000. Profesional, de 7.000 a 70.000. Superior, de 33.000 a 90.000 francos.

#### Número de Centros y alumnos que asisten a los mismos

Párvulos, 3.380. Asistencia, 195.700 niños y 182.503 niñas. Escuelas primarias: Mixtas, 25.792. Niñas, 22.217. Niños, 22.620. Asistencia: Niñas, 2.008.956. Niños, 2.277.972. Escuelas profesionales, 253. Asistencia, 60.181. Secundarias, 565. Asistencia, 236.511. Normales, 156. Asistencia, 12.949. Universitaria, 17. Asistencia, 84.658. Otras escuelas superiores, 17.

5,25; 28, D. Carlos Herrero Muñoz, 5; 29, D. Marcial López Blasco, 5; 30, D. José Cuesta Esteban, 5; 31, D. Luis Escribano Naranjo, 5; 32, D. Julián Antonio Escudero Rodríguez, 5; 33, D. Francisco García Rodríguez, 5; 34, D. Jesús Laguna Fernández, 5; 35, D. Martín González de la Fuente, 5; 36, D. Tarsilio Fernández del Amo, 5.

### Semana pedagógica en París

El día 16 del pasado Diciembre tuvo lugar la sesión inaugural de la Semana Pedagógica, organizada por la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza y la Universidad obrera de París.

Entre los participantes, que pasaban de cien, se encontraban numerosos maestros ingleses, belgas, suecos, holandeses, españoles, suizos y, como es natural, franceses, pertenecientes a diversos grados de la enseñanza y de distintas ideologías: socialistas, comunistas, liberales y católicos.

Berthet, secretario del Comité de los Jóvenes de Francia, hizo una exposición teórica muy documentada sobre la necesidad de militar en el seno de las organizaciones de maestros y profesores, sobre todo en los momentos actuales, en que se encarnizada la lucha entre las tendencias que aspiran a mantener la inhumana desigualdad actual de las clases sociales y las que aspiran a que estas diferencias, asienta de todo privilegio e injusticia, desaparezcan.

Después de oportunas intervenciones de destacados asistentes, como Morgan, por Inglaterra, y Valdés, por España, el alcalde de Montreuil ofreció un té a los asistentes a esta Semana Pedagógica, y manifestó su satisfacción por ver reunidos en este Ayuntamiento obrero a maestros y profesores de distintas nacionalidades.

### Asociación de Profesores de Institutos de Segunda Enseñanza

Se está celebrando con gran animación la Asamblea de Encargados de curso «cursillistas» en el Instituto Quevedo, Federico Bahr, 8, y comunicamos a todos los asociados que la segunda sesión tendrá lugar hoy, día 4, en el local antes aludido, a las once de la mañana.—La Directiva.

### PROPAGANDA SOCIALISTA

Una conferencia en el Círculo Socialista del Sur. Mañana domingo organiza este Círculo, en su local de la calle de Valencia, número 5, una conferencia, a las seis de la tarde, a cargo de nuestro camarada Amós Ruiz Lecina, que disertará sobre «Progreso y civilización».

#### «Realidades soviéticas»

Organizada por el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (barrio de Delicias), hoy sábado, a las diez de la noche, en el salón de baile del cine Montecarlo, sito en Embajadores, 112, se celebrará una conferencia a cargo de nuestro camarada Sebastián Puentes, que ha visitado recientemente la U. R. S. S., el cual disertará sobre el tema «Realidades soviéticas».

El acto será presidido por un camarada del Comité de la entidad organizadora.

#### Las invitaciones, en los siguientes lugares: Cooperativa Socialista, Gravina, 16; bodega de ídem, Baltasar Bachero, 62, y en el domicilio del Círculo, Embajadores, núm. 116.

#### Casa del Pueblo de Carabanchel Bajo

Organizado por la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo, mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el cine Sanz (glorieta del Hospital Militar), un grandioso acto de afirmación política y sindical, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Carlos Rubiera, Edmundo Domínguez, María Lejarraga de Mar-

#### ASESINOS CAPTURADOS

### Degollaron a una mujer para robarle cuarenta duros

Málaga, 4.—El 15 de Diciembre último se cometió en Motril un espantoso asesinato que tuvo por móvil el robo. Dos individuos penetraron en la casa de Adela Aguado Calveté y le exigieron el dinero que tuviese. Como se negara a tales pretensiones fué degollada. Los asesinos registraron la casa y encontraron unos 40 duros, y no acertaron a dar con 29.000 pesetas en billetes que la víctima guardaba en el interior de un cesto colgado de un clavo en la cocina.

Fugitivos los malhechores, el comisario de Vigilancia de Málaga dio las órdenes para la captura de aquellos. En efecto, han sido detenidos en Ronda. Se llaman Baldomero Barfana Esteve y Antonio Paviana Castro. Serán traídos a Málaga, desde donde se les conducirá a Motril a disposición de aquel juez.

### Asociación de Amigos y Protectores del Grupo Escolar Pérez Galdós

Mañana domingo, día 5 de Enero, a las once de la mañana, y en la Casa de la República, calle de la Palma, 50, esta Asociación otorgará los premios a los niños que envíen trabajos al concurso organizado con motivo de la excursión verificada al Colegio de Pablo Iglesias.

### Libros propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

COSAS Y HECHOS, por Martí Alpera.....	1,25	ptas.	ejemplar.
IDEAS Y EJEMPLOS, —.....	2,00	—	—
CABEZA Y CORAZON, —.....	2,25	—	—
PROGRAMAS GRADUADOS.....	3,00	—	—

Los cuatro constituyen una serie progresiva de excelentes libros de lectura, premiados en un concurso abierto por esta Asociación Nacional.

Descontos a los suscriptores, asociados y libreros

Pedidos a la Asociación Nacional, Eduardo Dato, 13, 1.º, Madrid

## SI QUIERE QUE SU HIJO SE INSTRUYA MIENTRAS JUEGA

### LOS MEJORES REGALOS SERAN

CAJA DE CONSTRUCCION, que inician al niño en la electricidad y el magnetismo. CONSTRUCCIONES MECANICAS, MICROSCOPIOS, ESFERAS TERRESTRES, FERROCARRILES METEOROLOGICAS, CANICOS Y ELECTRICOS, CUENTOS..... Vean la Exposición que de material de enseñanza tiene instalada

### ESPASA CALPE, S. A. BARQUILLO, núm. 23

TELEFONO 23.688, MADRID

## LOS EVANGELIOS

Nueva edición. Letra grande Artística cubierta en colores

25 cts. uno en los kioscos

La colección de los cuatro se envía contra remesa de una peseta en sellos de Correos desde la SOCIEDAD BIBLICA, F. Baiart, 2.—Madrid

## 525 páginas, DOS pesetas

CATALOGO de Filosofía, Religiones, Política, Sociología, Economía, Derecho, Pedagogía, Lecturas infantiles, Comercio, Filología, Diccionarios, Matemáticas, Ciencias físicoquímicas, Medicina, Agricultura, Electricidad, Industrias, Mecánica, Bellas Artes, Literatura clásica y contemporánea, Historia, Biografías, Geografía, Viajes, etc.

Más de cuatro mil libros por materias y amplios índices

DOS PESETAS

LIBRERIA ENRIQUE PRIETO :: PRECIADOS, 48

Fe Solano, 8,16; 24, doña Clemencia Avila, 8,16; 25, doña Eloisa de la Cruz Sanz, 8,16; 26, doña María Galbán Escribano, 8,08; 27, doña Avelina Alvarez Cantolla, 8,28; doña Jenara García Pérez, 7,83; 29, doña Julia Antón Sabadía, 7,83; 30, doña María Luisa Campos Sixto, 7,83; 31, doña Ana Josefa Bueno García, 7,55; 32, doña Pilar Laso Lorente, 7,50; 33, doña Dorotea Hernández Moreno, 7,50; 34, doña Purificación Carlos Roca Maestro, 7,50; 35, doña Purificación Díaz González, 7,48; 36, doña Mercedes Foch, 7,33; 37, doña Clotilde Emamorado Alvarez, 7,33; 38, doña Matilde Blasco Herrero, 7,33; 39, doña María del Rosario Baños González, 7,25; 40, doña Carmen González Ruiz, 7,16; 41, doña María del Carmen Bacas Núñez, 7,42; doña Dolores Herranz Sanz, 6,91; 43, doña Carmen Fernández Pares, 6,50; 44, doña Carmen López Maturana, 6,50; 45, doña Luisa Conde Cañas, 6,46; 46, doña Carmen Jiménez Castillo, 6,41; 47, doña María Luisa Díaz Santos, 6,33; 48, doña Saladina Castro Fernández, 6,16; 49, doña Carmen López Cebrián, 6,16; 50, doña Estanislao Canamero Herrero, 6,10; 51, doña Isabel Biaggi Veira, 5,52; doña María Angeles Chamorro Jiménez, 5,53; doña María del Carmen Gómez Aura, 5,54; doña María López Lara, 5,55; doña María González Enebral, 5,56; doña Tarsilia Febles Expósito, 5,57; doña Clotilde Huertas Rodrigo, 5,58; doña María de los Angeles Hernández y González, 5.

Relación de maestros cursillistas considerados aptos para pasar al tercer ejercicio de los cursillos:

Número 1, D. Lorenzo Abada Benítez, puntuación media, 10; 2, D. Manuel Horcajada Castellanos, 9; 3, D. Antonio Mariano Cristóbal Recuero, 9; 4, D. Eugenio Blance Saralegui, 8,66; 5, D. Belarmino Barbero Martínez, 8,41; 6, D. Arturo Calvo Gallego, 8,16; 7, D. José María Idolpe Gracias, 8; 8, D. José María Castan Sarasa, 8; 9, D. Tomás Escalante Bernabé, 7,38; 10, D. Luis Comes Maestro, 7,33; 11, D. Pablo Aguilera Ruiz, 7,27; 12, D. Joaquín Domínguez Santos, 6,76; 13, D. Graciliano Alonso Prieto, 6,66; 14, D. Cesáreo Berzal Enebral, 6,44; 15, don Luciano Díaz García, 6,38; 16, don Prudencio García Llamas, 6,33; 17, D. Exuperancio Bravo Ibáñez, 6,33; 18, D. Tomás Arias Blasco, 6,33; 19, D. Mariano Boj Cuervo, 6,05; 20, D. Tiburcio Cabello Martín, 6; 21, D. Leopoldo Agraz Navarro, 5,90; 22, D. Francisco Casas Zurilla, 5,66; 23, D. Félix de la Calle Priado, 5,41; 24, don Manuel Caballero Abajo, 5,33; 25, D. Juan Larado Martínez, 5,33; 26, D. Juan Alonso Cañadas, 5,30; 27, D. Francisco Espinosa Sebastián,

EN EL CUARTEL DEL CONDE-DUQUE

Ayer comenzó la vista del proceso contra las milicias socialistas por los sucesos de Octubre de 1934

La sesión fué invertida en la lectura del apuntamiento y en el interrogatorio de algunos procesados



Las armas y demás pruebas de convicción

nes prestadas también se deducía que dicha organización no podía haberse efectuado por elementos desconocedores de la técnica militar...

Un vasto plan revolucionario

El apuntamiento añade que ello ponía patente la existencia de un vasto plan revolucionario debidamente meditado y organizado por elementos técnicos que dieron lugar a iniciar causa por el supuesto delito de rebelión militar...

A las primeras diligencias practicadas se reunieron rápidamente voluminosos atestados e informes policiales que, juntamente con las declaraciones prestadas por los encausados...



Los treinta y siete procesados, rodeados por la Guardia civil

Se constituye el Tribunal

En los locales que ocupa en el cuartel del Conde-Duque el Hogar del Soldado, o Parque Automovilista, se constituyó ayer mañana el Consejo de guerra que ha de juzgar la causa llamada de las milicias socialistas.

Minutos antes de las diez comenzaron a llegar fuerzas de Asalto y de Caballería, que montaron en las inmediaciones del mencionado Parque un servicio especial de vigilancia.

A las diez y minutos llegó al Parque Central de Automóviles un coche celular de la Dirección general de Seguridad, en el que iban los acusados por el sumario que nos ocupa.

En el amplio patio del Parque, en su parte derecha, se detuvo el vehículo, y uno tras de otro se apearon los acusados.

A las diez y media de la mañana quedó constituido el Consejo de guerra.

Lo preside el general D. Cristóbal Peña, y lo componen los generales Balmés, Agustí, De la Cruz, Gullosa, Espinosa de los Monteros y el coronel Lleret. Actúa de fiscal D. Cayo Ortega, comandante del Cuerpo jurídico; de ponente, D. Antonio Izquierdo; de juez instructor, el teniente coronel don José Jiménez Figueras.

En la sala, amplia y ventilada, entra bastante público. A la izquierda de la mesa del Consejo toman asiento en cuatro filas de bancos los 50 abogados defensores. Enfrente, los 33 procesados, que son Andrés Escudero, Eloy de la Figuera González, teniente Moreno, guardia de Asalto José Rey, Ángel Martín, Juan Turégano, Nicolás Revuelta, Fernando Rosa Lección, Enrique Nouville, José Septiem, Joaquín Fernández, José Muñoz, Lauro Villalba, Amaro del Rosal, Esteban Calleja, Esteban Cuéllar, Joaquín Fesser, Luis Menéndez, Enrique Puente, Ignacio Carmona, Felipe Martínez, Ricardo Maroto, José Ruiz Suárez, Silverio Álvarez, Rafael del Pozo, Román Pérez, Francisco Pérez García, Enrique Rodríguez Calvo, Ramón Jiménez Gil y Eulogio García.

Lectura del apuntamiento Los indicios de la culpabilidad

Se ha comenzado a instruir la

presente causa en 19 de Octubre de 1934 a consecuencia de atestado recibido en el Juzgado militar de guardia en dicha fecha, procedente de la Comisaría de Vigilancia del distrito de la Universidad. Con dicho atestado se ponían a disposición del Juzgado a varios individuos detenidos como consecuencia de las investigaciones realizadas para esclarecer los hechos que motivaron las diligencias, también de la citada Comisaría, nú-

fabricación de bombas y diversos efectos.

De lo actuado por la Policía se dedujo desde el primer momento la existencia de una amplia organización revolucionaria militarmente constituida y perfectamente armada. Al propio tiempo se observaba que para proveer de armas a los individuos componentes de dicha organización existían una serie de depósitos repartidos en distintos puntos de la capital,



El guardia de asalto José N. Rey Hernández, con su defensor, D. Aurelio Matilla

mero 8.330, que constan en los folios 120 al 132 vuelto de las actuaciones recibidas del Juzgado posteriormente a las que encabezan la causa. Juntamente con los detenidos se ponían a disposición del Juzgado diversas armas, efectos y escritos hallados en los reconocimientos domiciliarios.

También se ponían a disposición del Juzgado a trece detenidos y a gran número de pistolas ametralladoras y otras armas, municiones, planos, substancias para la

dónde primeramente se ocultaba el armamento para después, en pequeñas cantidades, ir distribuyéndolas ocultamente y sin llamar la atención por otros individuos, pertenecientes o no a la clandestina organización militar, para que en un momento dado pudiesen, debidamente pertrahados, encontrarse los revolucionarios en los puntos de concentración a fin de atacar a la fuerza pública y cuarteles.

Luego fueron unificados todos los procedimientos. Sigue la lectura del apuntamiento. Una sucesión de hechos en el tipo farragoso de la dialéctica castrense. Claramente se deduce la evidente existencia de los malos tratos en las Comisarias.

Podemos afirmar que, con la sola excepción de los procesados que son oficiales del Ejército y guardias de Asalto, todos los demás encartados han prestado sus declaraciones bajo la coacción de los golpes y las amenazas.

Dos grupos de procesados

No obstante, podemos dividir las manifestaciones de los procesados que constan en el sumario (más adelante veremos lo que dicen cada uno en el interrogatorio ante el Consejo) en dos grupos: el de los que confiesan una participación en los sucesos de Octubre y el de los que la niegan rotundamente.

Al primero pertenecen Eloy de la Figuera, José Muñoz Rodríguez, detenido en Pamplona; Ignacio Carmona, jefe de compañía de las milicias; Luis Menéndez, jefe de sector; Silverio Álvarez, chofer del Ayuntamiento; José Ruiz Suárez, Andrés Escudero Mota, Francisco Pérez García, Esteban Calleja, jefe de escuadra; Ángel Martín Molina, jefe de sección, que se presentó espontáneamente a las autoridades; Rafael del Pozo, Joaquín Fesser, Joaquín Fernández

Paniagua, Fernando de Rosa y algún otro.

En el segundo grupo podemos seleccionar a José del Castillo, Máximo Moreno, teniente de Infantería; Vicente Perruca, suboficial; Miguel Gañán y José del Rey, guardias de Asalto; Enrique Puente, presidente de la Juventud Socialista Madrileña; Amaro del Rosal, José Septiem, Román Pérez Fernández; Enrique Nouvillas, Juan Turégano Pardo, Nicolás Revuelta, Ricardo Maroto, Eulogio García, Enrique Rodríguez Calvo,

Se accede por la presidencia; pero se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

La calificación fiscal

A las cuatro y media de la tarde se reanuda el Consejo, dándose lectura por el auditor del escrito de conclusiones del Ministerio fiscal. En él se solicitan penas

ba, Amaro del Rosal, Esteban Calleja, Esteban Cuéllar, Joaquín Fesser, Luis Menéndez, Enrique Puente, Ignacio Carmona, Felipe Martínez, Ricardo Maroto, José Ruiz Suárez, Silverio Álvarez, Rafael del Pozo, Román Pérez y Francisco Pérez; tres años por el delito de depósito de armas a Enrique Rodríguez Calvo, Ramón Jiménez Gil y Eulogio García. El fiscal retira la acusación contra el teniente Sr. Castillo, suboficial Perruca y guardia Miguel Gañán.

Al terminar la lectura del escrito de calificación fiscal, el abogado Sr. Villalba, defensor de su hermano Lauro Villalba, solicita se una a las pruebas practicadas una copia certificada de la sentencia dictada por el Juzgado municipal número 3 en juicio verbal por malos tratos padecidos por su defendido.

El fiscal se opone a que se una esta prueba por considerar no es momento procesal oportuno, y el presidente del Consejo acuerda de conformidad con el fiscal.

Continúa la lectura del apuntamiento. Folios y más folios. Los letrados defensores van renunciando a la lectura de sus respectivos escritos de conclusiones, y el instructor avanza más rápidamente en su monótona labor.

Un incidente

El letrado Sr. Ruffianch plantea una cuestión incidental de evidente trascendencia para la defensa de alguno de sus patrocinados. El magistrado Sr. Alarcón, del Tribunal Supremo, fué designado juez especial para instruir sumario por el delito de conspiración para la rebelión, y en dicho sumario se encuentran encartados los procesados Amaro del Rosal, Fernando de Rosa y otros.

Como la cuestión de competencia entre los Tribunales de urgencia y la jurisdicción castrense se halla pendiente de resolución en el Supremo, se da el caso anómalo de que los mismos individuos, por el mismo delito, están procesados por dos distintos Tribunales. En consecuencia, solicita que se suspendan las actuaciones en tanto el Tribunal Supremo se pronuncie en uno u otro sentido.

A continuación el letrado señor Bugeba intenta plantear otra cuestión incidental. Se le concede la palabra; pero el fiscal, Sr. Cayo Ortega, interrumpe un poco violentamente, y manifiesta que se opone a que se planteen con tanta frecuencia por los defensores



Los defensores Sres. Serrano Batanero, Mediano y Villaverde, en un descanso del Consejo de guerra

Ramón Jiménez Gil y Eloy Álvarez Justo.

Como ya decíamos, algunos procesados que declararon su participación en los sucesos rectificaron luego ante el juez instructor.

Mediada la lectura del apuntamiento, el abogado Sr. Villalba solicita se dé lectura del escrito de conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, por estimar existe defecto en la forma de su modificación.

de reclusión perpetua al teniente de Asalto Sr. Moreno y al guardia del mismo Cuerpo José del Rey; quince años por los delitos de conspiración y auxilio para la rebelión a Andrés Escudero, Eloy de la Figuera, Ángel Martín, Juan Turégano, Nicolás Revuelta y Fernando de Rosa; doce años y un día por el delito de conspiración para la rebelión a Enrique Nouvillas, José Septiem, Joaquín Fernández, José Muñoz, Lauro Villalba,

de reclusión perpetua al teniente de Asalto Sr. Moreno y al guardia del mismo Cuerpo José del Rey; quince años por los delitos de conspiración y auxilio para la rebelión a Andrés Escudero, Eloy de la Figuera, Ángel Martín, Juan Turégano, Nicolás Revuelta y Fernando de Rosa; doce años y un día por el delito de conspiración para la rebelión a Enrique Nouvillas, José Septiem, Joaquín Fernández, José Muñoz, Lauro Villalba,



El Tribunal de militares que forma el Consejo de guerra

(Fotos Alfonso.)



El teniente Moreno y otros procesados, acompañados de sus defensores, en el Consejo de guerra contra las milicias socialistas

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno, señor Portela, anunció ayer que acudirá el martes a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes para justificar el decreto prorrogando la suspensión de sesiones

El señor Portela habla del decreto de disolución

A las dos de la tarde el señor Portela recibió a los periodistas y dijo: —He recibido varias visitas en Gobernación y en la Presidencia. El ministro de la Guerra ha venido a darme cuenta de asuntos de su departamento. El Sr. Rodríguez Piñero ha venido a expresarme su adhesión al Gobierno, de la cual yo ya tenía noticias, y le hice una indicación por si quería venir a Madrid a colaborar con el Gobierno; pero prefirió continuar en Cádiz dedicado a la lucha electoral. También he recibido una Comisión de la Universidad de Santiago.

permanente. Nos atenderemos a lo que ésta quiera resolver, confiando en su espíritu de justicia, confiando en su sentido de la responsabilidad, confiando en su dignidad ciudadana, porque este Gobierno en la Diputación permanente no tiene un solo voto y comparece allí ante los que pueden ser sus adversarios políticos, fiando nada más que en su rectitud.

El presidente de las Cortes me ha manifestado que el martes reunirá a la Diputación permanente. Ese es el día en que los diputados acostumbran regresar a Madrid de sus respectivas provincias. Y esto es todo.

Un periodista hizo observar al Sr. Portela que la entrevista había durado una hora, y el jefe del Gobierno respondió: —Si ha durado una hora; pero hemos hablado de cosas amistosas. La cuestión puramente política se resolvió en diez o quince minutos.

El día 7 se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.—Concurrirá el jefe del Gobierno

El presidente de las Cortes manifestó después a los periodistas que había pensado en convocar para el día 6 del actual a la Diputación permanente de las Cortes; pero teniendo en cuenta la festividad de ese día, lo que no permitía acudir a algunos diputados, convocará a la Diputación para el siguiente día, o sea el 7.

En esa reunión se tratará del acta acusatoria firmada por los monárquicos contra el Gobierno, de una petición de suplicatorio y otros proyectos de ley pendientes, entre los cuales figuran los créditos navales.

Agregó el Sr. Alba que en la visita que le había hecho el jefe del Gobierno había significado a éste que es costumbre que asista a

las reuniones de la Diputación permanente un representante del Gobierno, y el Sr. Portela dijo que asistiría él.

El jefe del Gobierno despacha con el presidente de la República

Desde el Parlamento se trasladó a Gobernación el Sr. Portela. Allí los periodistas acudieron para entrevistarse con el jefe del Gobierno; pero éste, por medio de su secretario, comunicó a los periodistas que no tenía noticias que facilitarles.

Posteriormente los informadores se trasladaron a la Presidencia, en donde les facilitaron la siguiente firma despachada por el presidente de la República:

«Estado.—Plenipotenciaria a favor del ministro de Estado para que pueda firmar el Tratado comercial con Turquía.

«Marina.—Propuesta de ascenso a favor del maquinista tercero de la Armada D. Pedro Ugrera.

«Trabajo.—Varios títulos.»

El fiscal de la República, baja en el partido nacional republicano

Por haber aceptado la Fiscalía general de la República D. Manuel Iglesias Corral, que, como se sabe, pertenecía al partido nacional republicano, ha sido baja en él.

Así lo acordó anoche el Comité ejecutivo de dicha agrupación política.

El Consejo de hoy se ocupará del problema del trigo

El ministro de Agricultura anunció ayer que en el Consejo de hoy dará cuenta de los planes que tiene estudiados para resolver definitivamente el problema del trigo, que por una serie de errores que se han cometido está algo embarrullado.

Al Consejo siguiente—terminó diciendo—me propongo llevar fórmulas concretas, que se traducirán en disposiciones para ser aplicadas con toda rapidez, al objeto de que tengan eficacia inmediata.

Los tres documentos utilizados en la maniobra monarquizante

Ayer, por causas ajenas a nuestra voluntad, no pudimos publicar los tres documentos que a continuación insertamos, autorizada su publicación por el presidente del Consejo:

La carta del jefe de la Ceda al presidente de las Cortes

La carta del jefe de la Ceda al presidente de las Cortes dice así: «Excelentísimo señor D. Santiago Alba.

Mi querido amigo: La censura gubernativa ha impedido hoy la publicación en la Prensa de unas declaraciones mías en las que decía de un modo categórico que la suspensión de sesiones por el Gobierno implicaba una manifiesta violación de la Constitución vigente, equivalía a un golpe de Estado y colocaba al presidente de la República y al Gobierno fuera de la ley.

Creo que estas manifestaciones habrán aparecido en la Prensa de provincias y con ello seguramente tendrán la difusión que interesa a la claridad de mi posición política.

De todas suertes, como ha podido llegar esta opinión de un modo oficial a conocimiento de usted, quiero hacerlo por la presente carta, con objeto de que quede perfectamente puntualizado que entre la mayoría de los grupos políticos que, según la nota de usted, son favorables a la prórroga de la suspensión de sesiones, no se encuentra el que tengo el honor de dirigir.

Me satisface coincidir en lo fundamental con la opinión de usted tal como aparece reflejada en la nota. Comprendo que, dada su posición, no le es posible hacer manifestaciones más categóricas, ni adoptar normas de conducta más radicales; pero, de todas suertes, queda bien claro que el presidente del Congreso de los Diputados estima, como yo, que es absolutamente inconstitucional la prórroga de la suspensión de sesiones.

Afectuosamente le saluda su buen amigo, q. e. s. m., José María Gil Robles.

La primera proposición acusatoria

Una de las proposiciones acusatorias presentada por los monárquicos dice así: «Señor presidente de las Cortes: Los diputados que subscriben, haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes, a vucencia exponen lo siguiente: Primero. El decreto fecha 1 de Enero del año actual que prorrogó

ga los presupuestos de 1935 por un trimestre infringe notoriamente los artículos 107 y 110 de la Constitución. La prórroga está autorizada solamente «cuando no pudiere ser votado el presupuesto en fecha legal»; pero es evidente que en este caso, tal imposibilidad dimanó de un acto potestativo de la presidencia de la República—la suspensión de sesiones—, y, por consiguiente, no hubo tal imposibilidad. De consiguiente, la prórroga acordada desposee al Parlamento de una facultad privativa, esencial e intransferible. El delito es claro y notorio, conforme al número 5 del artículo 151 del Código penal.

Segundo. El decreto fecha 1 de Enero actual suspende las sesiones de Cortes nuevamente por treinta días. No hay necesidad de razonar la inexistencia de esta prerrogativa entre las que constitucionalmente posee el jefe del Estado. Lo ha hecho con motivación tan poderosa como irrefutable la Secretaría técnica de la Cámara. Trátase, pues, de un decreto ilegal y anticonstitucional que infringe el artículo 81, párrafo segundo de la Constitución, e incide en los delitos previstos en los números 1 y 2 del artículo 151 del Código penal.

Tercero. Según el número 4 del artículo 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, si la Cámara no estuviere reunida en el momento de cometerse o conocerse el delito, podrá convocarla al efecto el presidente de las Cortes o la Diputación permanente a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de los diputados en ejercicio.

Los diputados que subscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a vucencia para que con toda urgencia reúna la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia.

Palacio del Congreso, 2 de Enero de 1936.

La segunda proposición

La otra proposición que no obtuvo el número de firmas necesarias para ser presentada coincidió con la anterior en sus apartados primero y segundo.

Al leer el tercero se separa del texto anterior y dice así: «Tercero. Evidente la responsabilidad criminal contra el jefe del Gobierno y ministros piensan exigir, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia.

LAS "VERDADES" DEL "A B C"

¿Quién tiene la culpa del desastre triguero?

«A B C», órgano del ex rey felón, escribe ayer en su página 21: «Marcelino Domingo, en el Gobierno del bienio vergonzoso de Azaña y los socialistas, arruinó a los trigueros españoles con las célebres importaciones de trigo argentino.»

Esto, falso del principio al fin, no es asombroso leerlo en «A B C». Lo que sí resulta asombroso, por ser verdad, es leer lo siguiente que publica ayer en su página 20:

«Como resultado de estas investigaciones puede afirmarse que en toda Castilla, y singularmente en la provincia de Burgos, la protesta contra la pernicioso actuación de los ministros agrarios en la cartera de Agricultura adquiere proporciones de levantamiento general. En muchos pueblos y zonas de decisiva influencia electoral, la inmensa mayoría de los agricultores proclaman a voces «que si los agrarios se atreven a pedirles sus votos, les contestarán arrojándoles al rostro el trigo podrido en los graneros por culpa de ellos.»

Se da el desastroso caso de que los pobres labradores se ven en la necesidad de vender su trigo al ruinoso precio de 34 pesetas los cien kilos y a veces por el precio que les quisieran pagar, siendo muchos los que no pueden utilizar sus granos ni siquiera para pienso, porque hasta las caballerías lo rechazan por hallarse averiado.»

«¿Cuál es la verdad, señores de «A B C»? ¿Lo que dicen en la página 21 o lo que se puede leer en la página 20? Nos gustaría una explicación. Aunque acaso bastase con leer lo que se dijo en la sesión parlamentaria del 4 de Octubre. Una sesión en la que se denunciaron toda una serie de monstruosos e inmorales negocios realizados por gentes derechistas, causos real y directa del hambre de los campesinos españoles, aunque no quiera «A B C».

exacción por la vía legal. Y a tal efecto, los que firman, en el número que exige el artículo 6.º de la ley reguladora de esas responsabilidades, formulan el proyecto de acusación y lo elevan a vucencia para que, en cumplimiento de sus deberes proceda a convocar sesión para la tramitación ordenada por la ley.

LECCION QUE APRENDER EL CERRILISMO QUE HAY QUE BARRER

¿A que no?

Anteayer tarde, cuando algunos informadores le avisaron de ciertos propósitos heroicos que anunciaban «para enseguida» los despedidos diputados derechistas, el jefe del Gobierno se limitó a replicar: —¿A que no?

Se ve que el Sr. Portela Valladolid conoce bien a estos truchimanes, tan vacíos de inteligencia como de coraje. Habían por hablar, y hasta serían capaces, disponiendo de la fuerza pública, de empeñarla contra sus adversarios en la tarea de que les sacase las castañas del fuego. Pero ellos personalmente... ¿A que no? ¿Como decía anteayer el presidente del Consejo.

La idea, el convencimiento, la seguridad de que los monárquicos españoles—incluyendo entre ellos a los cedistas, naturalmente—son incapaces de un gesto gallardo, y mucho más carecen del arrojo preciso para una heroicidad, precisa mucho que llegue y arraigue en los hombres de izquierda, no sólo en las ciudades, sino hasta en las aldeas más escondidas.

Van a celebrarse unas elecciones, y estos caballeros, al amparo de sus medios económicos, llegarán a todas partes en atuendo de dominadores, comprando votos, amenazando. Es preciso que en todas partes los hombres de izquierda, con toda decisión, les salgan al paso y se les enfrenten, repitiendo la frase del Sr. Portela:

—¿A que no?

El que se achique ante estos tipos será arrollado y pisoteado por ellos. El que les haga cara y les demuestre «de verdad» tener el coraje que a ellos les falta, los verá salir corriendo como liebres... Es preciso que en el próximo período electoral «corran mucho».

CAUSA POR ASESINATO

Sevilla, 3.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra José Moreno Olmedo, acusado del delito de asesinato del anciano Diego Cárdenas, al cual esperó en la carretera de Algábita y lo mató de una terrible puñalada en el cráneo.

El fiscal pedía para el procesado veintidós años de presidio. La acusación, igual; pero después la elevó a treinta años.

Anciana gravemente herida

Nicolasa Jaén Martín, de setenta años de edad, se cayó al patio de su domicilio, Peñuelas, 50, cuando intentaba cerrar una ventana que daba al mismo. Resultó con graves heridas.

cuestiones incidentales, por no autorizarlo el Código de Justicia militar. El Sr. Bugeda.—Ruego al señor fiscal que cuando se oponga a pretensiones de las defensas aduzca el o los preceptos legales en que fundamenta su oposición. Fiscal.—La defensa tiene que dirigirse al Consejo, no a esta representación fiscal.

Continúa la lectura

Los letrados Sres. Villalba y Ruflanchas piden la lectura de varias declaraciones prestadas en el sumario. Así se acuerda por el Consejo.

Breve suspensión

Tras veinte minutos de suspensión se reanuda la lectura del sumario. Los defensores señores Bugeda, Villaverde, Matilla y Mediano continúan solicitando lectura de folios en que constan declaraciones y careos.

Un careo leído a instancia del Ministerio fiscal entre el teniente Moreno y el guardia José del Rey. Mientras en este careo ambos procesados no se pusieron de acuerdo, en el leído anteriormente a instancia del letrado Sr. Matilla si llegaron a mostrarse conformes en los puntos esenciales de sus respectivas declaraciones.

El Sr. Ruflanchas solicita se pida a la Sala segunda del Tribunal Supremo la sentencia recaída en la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

El general Peña dice que el Consejo deliberará sobre esa petición.

Interrogatorio de los procesados

El fiscal manifiesta que renuncia a interrogar a los procesados, reservándose el derecho a hacerlo si lo considera oportuno después de que los interroguen los defensores.

En los bancos donde se encuentran éstos se levanta una justa oleada de protesta.

El Sr. Matilla.—¿Señor presidente! Eso no es procesal.

El fiscal recoge veias e hilvana una rectificación, si no suficiente, por lo menos encaminada a aquietar los ánimos. El no ha querido decir eso, sino que renuncia totalmente a interrogar a los procesados, sin reserva de ninguna clase.

Lauro Villalba Pérez

Fue detenido en el paseo de Luchana el día 16 de Octubre, cuando iba a las oficinas en que prestaba sus servicios. Le detuvieron los Sres. Jano y Sáenz de Tejada.

Defensor.—¿Dónde le condujeron a usted?

Procesado.—A la Comisaría de la Universidad.

D.—¿Qué trato le dieron en ella?

P.—Entré a las diez menos cuarto del día 16 de Octubre y me tuvieron veinticuatro horas sin comer y sin poder avisar a mis familiares. En la madrugada del día 18 me tomaron declaración dos agentes, un sargento y un guardia de Seguridad, quienes me dijeron que iba a declarar lo que supiera y lo que no supiera.

Al llegar a este punto, el fiscal interrumpe, oponiéndose a que se formulen esas preguntas, que, a su juicio, no tienen nada que ver con el fondo del asunto. Pide también que el presidente reprima en los abogados defensores cualquier ofensa que quieran hacer al Ministerio fiscal.

El presidente.—¿Le han ofendido a su señoría?

Fiscal.—En nada absolutamente; pero por si acaso...

El presidente.—¡Ah! Ya lo saben ustedes, señores letrados: reprimir con energía cualquier palabra, gesto o ademán dirigido a ofender al señor fiscal.

Señor Bugeda.—Yo quisiera, con el máximo respeto que me merece el Consejo, rogar a su presidente nos diga qué palabras o movimientos nuestros deberán ser sancionados, porque lo que observo es que cuando aquí se plantea un incidente por el Ministerio fiscal, éste es quien dice siempre la última palabra...

Termina el incidente con la campanilla presidencial, y, al fin, se

puede reanudar el relato del procesado Villalba.

Vuelve el señor fiscal (este inquieto comandante!) a pedir conste en acta su protesta por permitir tales manifestaciones, y el señor Bugeda se adhiere a la petición fiscal porque de esta manera se podrán deducir responsabilidades de índole delicada.

Termina el defensor el accidentado interrogatorio de su patrocinado, y el presidente manda retirarse a éste, con la protesta de algunos letrados, que manifiestan su legítimo deseo de interrogar ellos también al procesado.

El presidente acalla las protestas suspendiendo el Consejo hasta hoy, a las diez de la mañana.

Son las siete y media. Hoy llevamos a cuestras una larga jornada de ocho horas.

Impresión

Una gran desorientación. Son muchos testigos, muchos folios y muchísimas declaraciones contradictorias. Cada procesado tiene dos declaraciones distintas, por lo menos; la que prestó en la Comisaría y las posteriores ante el juez instructor.

Hoy, si termina el interrogatorio de los procesados, y el lunes el de testigos, podremos adelantar algo sobre este proceso de las milicias socialistas, condensado en verdaderas montañas de papel de oficio.

L. L.

EL ROBO DE PAMPLONA

«El Portugués» acusa al relojero Arias de ser quien lo planeó

Les pagó con cinco pesetas

Pamplona, 4 (una madrugada).—Anoche fué traído de Burgos José Ramón Rodríguez Rajo, «el Portugués», coautor del robo del tesoro de la Catedral.

Después de la declaración prestada ante el juez por el José Rodríguez, aquél ordenó la prisión sin fianza de la esposa del relojero Arias.

«El Portugués», según parece, ha explicado la forma en que se cometió el robo, diciendo que fué ideado por el relojero Arias. Dió detalles de cómo subieron a la ventana de la Catedral, valiéndose de una escalera que tomaron de una obra en construcción.

Las joyas robadas fueron llevadas en un saco a casa de Arias, y después, «el Portugués» y Ramón García, coautor del robo, marcharon a Alsasua, donde estuvieron unos siete u ocho días, y de allí, a Palencia, separándose luego.

El relojero Arias les dió de recompensa cinco pesetas a cada uno, prometiéndoles 5.000 cuando vendiese los objetos robados.

Afirmó que no conoce, ni de vista, al mejicano Ovidio de la Mota.

Hoy practicará el juez algunas diligencias de suma importancia, y seguramente se reconstituirá el hecho.

UNA NOTA DE ESTADO

La asistencia mutua internacional y España

En el ministerio de Estado han facilitado la nota siguiente:

«El «Manchester Guardian», de Londres, dice que los únicos países a quienes se ha dirigido una pregunta directa por el Gobierno británico sobre asistencia mutua en el caso hipotético de agresión a las fuerzas británicas son únicamente Francia, Turquía y Yugoslavia, que manifestaron cumplir sus obligaciones bajo el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Se ha hecho alguna referencia a la situación de España; pero se asegura en Londres que los únicos países preguntados son los anteriores. El Gobierno español, naturalmente, desea esclarecer su propia situación.»

Entrevista de los Sres. Portela y Alba

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela.

Permaneció hasta las seis, y se dirigió al Congreso, donde conferenció extensamente con el presidente de la Cámara.

La entrevista de ambos presidentes duró una hora, y al salir dijo el Sr. Portela:

—Pasa sobre el Gobierno, presidente y ministros, una seria y grave acusación, y, naturalmente, en estas circunstancias había de visitar el jefe del Gobierno al presidente de la Cámara para decirle que estamos el Gobierno y yo del todo a disposición de la Diputación

Ahora yo no digo que lo haya. ¿Y para qué? Estas cosas se hacen en su momento. Medidas de esa naturaleza son las circunstancias las que las imponen. Quien está al frente de los destinos del país es el que puede apreciar si seguir un camino le puede llevar al acarreamiento de perjuicios a la nación. Todo lo que se habla es prematuro. Cualquiera que sea la voluntad de marchar por un camino, el deber puede imponer seguir por él o renunciar a él si se sabe que se puede causar daño, lo que nunca es correcto. Se puede cometer una equivocación, y si se pensó en ella y luego no se ha hecho, se trata de un error, pero no de una deslealtad. Lealtad es lo primero para el país, que está por encima de todas las promesas que se le hayan hecho. Lo interesante es que todo esté más en calma, porque lo que en un momento dado pudo ser oportuno, puede ser perjudicial pasadas esas circunstancias.

Agredió el Sr. Alba que en la visita que le había hecho el jefe del Gobierno había significado a éste que es costumbre que asista a

La asistencia mutua internacional y España

En el ministerio de Estado han facilitado la nota siguiente: «El «Manchester Guardian», de Londres, dice que los únicos países a quienes se ha dirigido una pregunta directa por el Gobierno británico sobre asistencia mutua en el caso hipotético de agresión a las fuerzas británicas son únicamente Francia, Turquía y Yugoslavia, que manifestaron cumplir sus obligaciones bajo el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Se ha hecho alguna referencia a la situación de España; pero se asegura en Londres que los únicos países preguntados son los anteriores. El Gobierno español, naturalmente, desea esclarecer su propia situación.»

Entrevista de los Sres. Portela y Alba

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela.

Permaneció hasta las seis, y se dirigió al Congreso, donde conferenció extensamente con el presidente de la Cámara.

La entrevista de ambos presidentes duró una hora, y al salir dijo el Sr. Portela:

—Pasa sobre el Gobierno, presidente y ministros, una seria y grave acusación, y, naturalmente, en estas circunstancias había de visitar el jefe del Gobierno al presidente de la Cámara para decirle que estamos el Gobierno y yo del todo a disposición de la Diputación

Me satisface coincidir en lo fundamental con la opinión de usted tal como aparece reflejada en la nota. Comprendo que, dada su posición, no le es posible hacer manifestaciones más categóricas, ni adoptar normas de conducta más radicales; pero, de todas suertes, queda bien claro que el presidente del Congreso de los Diputados estima, como yo, que es absolutamente inconstitucional la prórroga de la suspensión de sesiones.

Afectuosamente le saluda su buen amigo, q. e. s. m., José María Gil Robles.

La primera proposición acusatoria

Una de las proposiciones acusatorias presentada por los monárquicos dice así:

«Señor presidente de las Cortes: Los diputados que subscriben, haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes, a vucencia exponen lo siguiente: Primero. El decreto fecha 1 de Enero del año actual que prorrogó



El cuartel del Parque central de Automovillismo, donde se ve la causa contra las milicias socialistas [Fot. Alfonso.]

# EL TEATRO

## Un manifiesto de los autores de la General

Recibimos un manifiesto, del que extractamos algunos de los párrafos principales. He aquí el extracto:

«Circula hace ya bastantes días el rumor de la creación de una Sociedad de Autores formada por unos cuantos capitalistas, que parece se han constituido en Sociedad anónima para explotar el derecho de autor en España.

Para evitar confusiones, la Sociedad General de Autores de España se apresura a hacer público que los miembros que la componen, sin excepción alguna, no han pensado jamás en separarse de la entidad que ellos mismos crearon.

La Sociedad General de Autores de España, que no es un Banco (aunque tenga cuentas corrientes), ni es un consorcio de capitalistas, no tiene accionistas, ni reparte dividendos; es una Sociedad creada por los autores para administrarse sus obras ellos mismos. El pequeño capital que necesitó buscar para su instalación tiene sus plazos de amortización y su interés fijo. La creación, por lo tanto, de una Sociedad de Autores concebida como negocio en forma de Sociedad anónima, es cosa contra la que todos los autores, unánimemente, protestan.

La Sociedad General de Autores de España se considera en la obligación de aconsejar a todos los que con ella se relacionan—autores, compositores, actores, empresarios, productores y alquiladores de películas—que se abstengan en absoluto de celebrar pactos ni con-

tratos con una Sociedad que se llama de Autores.

La Sociedad General de Autores de España, integrada por los autores y compositores españoles y apoderada por todas las Sociedades extranjeras con la representación del cartel de derechos teatrales y del de derechos no teatrales, es la única autorizada para recaudar la totalidad del derecho de autor en España. Este derecho los autores no se lo dejarán arrebatar.

La Sociedad General de Autores de España, por voluntad de todos los autores y compositores españoles, es única.

Madrid, 31 de Diciembre de 1935. —Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, José Serrano, Carlos Arniches, Francisco Alonso, Pedro Muñoz Seca, Manuel Linares Rivas, José Juan Cadenas, Pedro Pérez Fernández, Antonio Paso, Jacinto Guerrero, Tomás Borrás, Federico Oliver, Pascual Guillén, Antonio Quintero, Pablo Luna, Felipe Sassone, Luis Fernández Ardavin, José Ramos Martín, Luis Fernández de Sevilla, Juan Ignacio Luca de Tena, Pablo Sorozabal, Luis Manzano, Pilar Millán Astray, Luis de Vargas, Antonio Fernández Lepina, Antonio López Monts, Francisco de Torres, Antonio Ramos Martín, Anselmo C. Carreño, Tomás Barrera, Alberto Insua, Angel Custodio, José Teñuche, José Fernández del Villar, Pascual Marquina, Enrique Bri, Enrique Gutiérrez Roig, Ricardo González del Toro, José Fornis. (Siguen las firmas.)

## Eduardo Zamacois prepara cuatro actos para Jaime Borrás

DEL FINAL DE LA GRAN VÍA

«Pero, hombre, claro que el libro en el Colisevm de eso de Custodio y Burgos! Lo que pasó fue que me marché enseguida, que no me vieron porque yo quisiera que me vieran y que dejé a todo el mundo atento al libro.

—Y a ti, fantasma, ¿te gusta el libro de «Fifi»?

—A mí, no.

—¿Cáspita!

—Como lo oye usted. Ahora que como no soy yo quien admite o rechaza las obras en el Colisevm...

—Y es cierto que después iba a estrenar Muñoz Seca?

—Eso me dijo Celia Gámez el domingo pasado, a las ocho menos cuarto de la tarde, delante de Enrique Arroyo, que no me dejaba mentir. Si hubo error, allá la señorita Gámez (Celia).

—Bueno, bueno, no es para tanto, fantasma. ¿Sabes cómo está Sacha Goudine?

—Igual, quizá un poco, muy poco, mejor. Y menos mal que parece que va de veras lo de celebrar en el Colisevm un festival benéfico. Han señalado la fecha del día 12, a las cuatro de la tarde. A uno de los artistas a quienes se le ha pedido colaboración ha sido a Bretaña. Y Bretaña contestó: «¡Siempre! Para eso estoy siempre dispuesto. Daré una charla humorística.» No se quejará Sacha Goudine.

—A mí me han dicho que la idea del festival fué tuya, amigo fantasma.

—De Celia, de Celia Gámez solamente.

—El caso es que se realice.

—¡Ah, claro! Por lo pronto, hay interés en celebrar esa fiesta. A ver si es verdad. En cambio—y este asunto concierne a artistas de otro género—, nadie ha vuelto a hablar de Carlitos Díaz, el actor que se encuentra en un sanatorio. Lamentable, muy lamentable.

HACIA EL FIN DE LA JORNADA

—Don Ernesto Vilches—conste que no le he visitado durante su desafortunada actuación, ni he cambiado impresiones con él, ni pienso visitarle, ni, por ende, convencer a los trescientos secretarios, consejeros, adalides, inspectores y delegados que tiene, para que me dejen pasar—está a punto de terminar su modesta temporada. Don Ernesto—se lo he oído decir, porque, como soy invisible, he pasado, a pesar de delegados, inspectores, adalides, consejeros y secretarios—está muy dolido, y lamenta de que el público no le comprenda, y no sería extraño

que optara por alejarse de Madrid por espacio de algún tiempo. No creo yo que haya que dramar lágrimas ni mesarse los cabellos. Si la ausencia de Vilches es para descansar, bien merecido tiene el descanso. Una vida sosegada, deportiva, tranquila, con la quietud de espíritu que aconseja la melancolía de los otoños, recordando glorias pasadas, tomando el sol, frecuentando los balnearios de moda, reponiéndose, en una palabra, de las energías perdidas durante tantos años de actividad teatral, mejor hoy que mañana. Eso sería lo atinado. No sólo porque el organismo se resiente, sino porque los tiempos son otros. Ahora, después de eso de «Papá Joven», que procede de una película, creo que Vilches va a Barcelona y a Bilbao. Pues mal hecho, sí, señor; porque la salud hay que cuidarla y hay que conservarse; ya no se tienen veinte años, y cuando un cantante pierde de la voz, ya no la recobra. Es un símil.

ZAMACOIS, DRAMATURGO

—Nadie lo diría, y es verdad. ¿Que es verdad, señores incredulillos! Zamacois escribe un drama para Jaime Borrás. Sí, guión con baile, música y qué sé yo las cosas. Zamacois está dispuesto a dedicarse al teatro. Y escribe, de primera intención—porque lo que le ha entregado a Santacana es distinto—cuatro actos, que se repartirá equitativamente un buen número de personajes. Zamacois—treinta y tres años magníficos—había puesto a su otra este título: «Renacer». Pero seguramente no será ese el título, por evitar coincidencias.

ALKAZAR. — BENEFICIO DE RAFAEL RIVELLES

Coincidiendo con la 200 representación de «Quién soy yo?» celebró ayer su función de honor Rafael Rivelles. El notable actor, que tan señalado éxito alcanzó en el papel protagonista la noche de su estreno, recibió el cariñoso homenaje de sus admiradores.

NOS DICE MANOLO COLLADO

Bilbao, 3 (madrugada).—En el teatro Arriaga, y en la función de beneficio de Pepita Artigas, acabamos de estrenar, con gran éxito, «Romance de media noche», de María Luz Morales y Elisabeth Guider. Saludos.—Collado. Retribuímos los saludos todos los fantasmas a una, como los ciudadanos de Fuenteovejuna, y enviamos a Manolo y a Pepita nuestra enhorabuena.

## En torno al plan nacional de radiodifusión

El 26 de Junio de 1934 quedó promulgada la ley de Radiodifusión, que en su artículo 7.º disponía que en el plazo máximo de tres meses se redactara el correspondiente reglamento de aplicación. El 22 de Noviembre de 1935—diecisiete meses después de aquella fecha—cuando el reglamento en cuestión logra ver la luz.

Va así la radiodifusión en nuestra patria con un lamentable paso de tortuga, y es de temer que comience a ser cuando ya la televisión la haya substituído en todo el Mundo.

de vista estatal, porque, por encima de cuantos buenos propósitos y disposiciones existan en las personas en sí, sobre el Estado—cuerpo—pesa siempre el enorme número de imponderables que en la práctica producen en todo momento ese anquilosamiento retardador de todas sus funciones.

Inevitable, repetimos. Porque el Estado ni debe ni puede obrar como lo hiciera un particular. Su gestión ha de apoyarse siempre en sólidas bases, y para tener éstas no puede prescindir de todo aquel tinglado burocrático, retardatario, sí, pero en absoluto preciso,

Ahora bien: como ni el tiempo ni el progreso entienden de tales cosas, la realidad es aquella triste: que por las trabas imposibles de salvar con que el Estado tropieza se dejan perder magníficas posibilidades de que nuestra patria vaya incorporada y marche a compás de las naciones, que, sin igualarnos en muchas cosas, nos superan, en cambio, en algo muy esencial: en saber ser prácticos.

Años ya bastantes llevan nuestros Gobiernos hablando del plan nacional de radiodifusión. Otros varios han de pasar y se seguirá hablando del mismo tema con idénticos propósitos, y es lo cierto que, sin que aún hayamos acertado a agradecerlo lo suficiente, si en España se conoce lo que la radio es, se debe, única y exclusivamente, al esfuerzo particular.

Particulares han sido los que aislados de todo apoyo, luchando contra la incomprensión y la envidia, exponiendo capitales—cuántas veces de un modo romántico—, han permitido que pudiéramos saber que la radio existe. Aislada y huérfana de toda ayuda—caso sin paridad en ningún otro país—, nuestra radio particular ha venido haciendo, día tras día, una labor de educación musical, de divulgación, de cultura. Huérfana y aislada, acertó a traernos alientos del otro lado de las fronteras; y hoy, un Congreso en América; mañana, un alarde deportivo en Europa; al otro, el discurso de un jefe de Estado. Así, una y otra vez, sin otro estímulo que el de ver colmada su afición y prestado un servicio a la patria. ¿De un modo imperfecto? Sin duda alguna; pero los que están habituados a ser censores, que piensen sinceramente en cuál ha sido el apoyo que personalmente prestaron a aquella labor.

Y ahí del saber ser prácticos y demostrar al propio tiempo espíritu de justicia... «La radiodifusión nacional es una función esencial privativa del Estado.» Así reza el criterio oficial desde hace años, y nada hay que oponer a lo justo de la afirmación; pero ¿es que tal servicio no podría exactamente igual ser esencial y privativo del Estado? enfocándolo de distinta y más acertada manera? ¿Es que no se enfocó y resolvió de otro modo y hace ya mucho tiempo en otros sitios? ¿Qué hubiese sido de la radiodifusión en el Mundo si un criterio oficial como el nuestro hubiese prevalecido? No; más prácticos, como decimos al principio, comprendieron que el éxito y la rapidez se cifraban principalmente no en absorber, sino en fomentar la iniciativa particular, alentándola y protegiéndola, con lo que, bien enfocada, el Estado se procuró una economía considerable y siguió, sin embargo, de hecho, conservando como «privativo y esencial» este servicio. Así lo han hecho naciones que por ser más ricas que la nuestra hubieran podido lograr

con mayor razón lo que nosotros pretendemos. ¿A qué ser Quijotes hasta ese extremo? ¿Es que aún en el caso mejor de que todo se llevara a la práctica puede superarse que esas ya absurdas antes de nacer Juntas de radiodifusión iban a lograr en algún momento llenar con eficacia su cometido? ¿Para cuántas cosas y con cuántas Juntas oficiales no contamos ya? ¿Y es que sus harto conocidos rendimientos no bastan para saber lo que dan de sí? Suponer que esas Comisiones de veintidós señores, que ningún interés próximo tienen por estas cosas, van a ser capaces de lograr la programación necesaria y precisa a cubrir lo complejo de las exigencias de tal servicio, sólo los ajenos a estos problemas pueden suponérselo.

Dejése el Estado de quimeras. Atienda a lo que apuntado queda, que sería lo positivo, y con ello lograría, de un golpe, varias cosas buenas: hacer realidad lo que es hoy un imposible, crear efectivamente un eficiente servicio de radiodifusión, conservando, sin duda, el superior control, y premiando a los que se esfuerzan por quienes acertaron a impedir la vergüenza de que la radio fuera desconocida en España.

Ha sido el camino seguido por quienes van, sin duda, a la cabeza.

SINTONIA

## EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara tienen, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



# Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

los asuntos es tan lenta, en ocasiones ha habido que echar por la calle de en medio para resolver situaciones que no podían prolongarse.

Advertió al Sr. Andueza que el mismo tiene hace tiempo en su poder una ponencia sobre autobuses, y no hay posibilidad de resolverla porque no la devuelve. El Sr. Andueza le replicó que la tiene en su poder porque se propone una elevación de tarifas, y él es opuesto a ella; pero que si el Sr. Serrano quiere formular voto particular no tiene inconveniente en tramitarla, aunque está más tranquilo con tenerla él, porque así, por lo menos, evita la citada subida de tarifas.

Ruega que consten en acta las palabras del Sr. Serrano de que ante la lentitud de algunas tramitaciones, la Compañía de tranvías «ha echado por la calle de en medio».

Y como no había más gestores preguntones, se levantó la sesión.

## Nuestro comentario

Como verá el lector en el relato que hacemos de la sesión, quedo sobre la mesa el dictamen que hace referencia al asunto del Colegio de la Paloma. Y es algo que no se haya resuelto a la carrera, sin que se hicieran las convenientes consideraciones; pero esto es muy poco si todo ha de reducirse a un sencillo aplazamiento de unos días. Es necesario que la demora sirva para que los gestores examinen con detenimiento y sin pasión esas absurdas bases del concurso y lo anulen, para que otro más razonado facilite un nombramiento de director que satisfaga por completo las necesidades de tan importante cargo.

Se discutió una pregunta de la Junta municipal de Primera enseñanza, relativa a las obras del grupo escolar que ha de emplazarse en el barrio de las Californias, que tiene un interés extraordinario.

Se trata de un proyecto cifrado en 600.000 pesetas por sus autores, y que al empezar a ejecutarse advierte el contratista que la cantidad necesaria para terminarlo ha de ser de 900.000. Es decir, que la equivocación es de un tercio de la cifra total. Y, naturalmente, se apela a la consabida y por nosotros tan censurada práctica de hacer un empréstito adicional.

De cómo justifican los técnicos la necesidad de este presupuesto no hay para qué hablar, porque nunca faltan razones que acudan a robustecer la argumentación de los que se equivocan.

Pero esto carece de importancia junto al aspecto moral de la cuestión, que tantas veces hemos tratado aquí, no ya en estos últimos tiempos, sino en los que corresponden a la actuación de Ayuntamientos anteriores.

Y lo hemos tratado no sólo con referencia a grupos escolares, sino a mercados y a otras edificaciones municipales. Los presupuestos adicionales son una viciosa práctica que se presta a malévolas interpretaciones. Seguramente en algunos casos serán puros y justificados; pero en otros pueden ser un pretexto para combinaciones poco limpias.

Y en cuestiones de esta naturaleza, los técnicos y los contratistas deben proceder como se aconsejaba que procediese a la mujer del César. No basta serio, hay que parecerlo.

En el caso concreto de la sesión de ayer, no sabemos si la justificación de ese aumento de 300.000 pesetas aparecerá en el expediente; pero ya es un poco sospechoso que se haya advertido cuando ya el contratista ha hecho importantes obras en cimentación y otros extremos. ¡Y, naturalmente, quién no sigue adelante por no gastar esos miles más!

El dictamen ha vuelto a Comisión. Ya veremos lo que se deduce del nuevo estudio que los gestores hagan del expediente.

Lo más interesante de la parte destinada a ruegos y preguntas estuvo en el *corp-a-corp* que mantuvieron los Sres. Andueza y Serrano Coruña con referencia al

servicio de tranvías. Los dos dijeron algunas verdades.

El Sr. Andueza mantuvo los fueros municipales frente a determinaciones de la Empresa mixta, y el Sr. Serrano Coruña subrayó la parsimonia del Ayuntamiento en la tramitación de los asuntos, que puede justificarse, hasta cierto punto, arbitrariedades de la Empresa mixta.

Creemos, no obstante, que el señor Andueza pisaba terreno mucho más firme que su contradictor. Hay cosas que están a la vista del público, y el servicio de tranvías lo toca tan de cerca el vecindario, que por mucho que unos y otros se esfuerzan en silenciar y ocultar, llegará un momento en que no habrá más remedio que, como vulgarmente se dice, poner las cartas boca arriba.

De cuanto el Sr. Andueza dijo, quizás lo más interesante no sea lo relativo a denuncias sobre hechos actuales, sino lo que apuntó sobre el establecimiento de líneas nuevas y el temor de que esto sea un recurso que hoy se utiliza para que sirva de antecedente con vistas a las reversiones.

Se ha anunciado una sesión extraordinaria para tratar ampliamente de este tema municipal, y entonces puede que se hable de muchas cosas que hasta hoy han estado calladas. No sabemos cuando se verificará esa sesión; pero, de todos modos, nosotros tenemos el convencimiento de que cuando el Ayuntamiento popular, el problema del transporte urba-

no ha de ser uno de los que indefectiblemente se traten, se acometan y se resuelvan a fondo. Hay cosas que las impone la realidad y ésta es una de ellas.

Ultimos donativos recibidos para los presos políticos y sociales

C. B., de Miño de Medina (Soria), dos cajas de mantequilla. Don Francisco G. Fernández, de Porto Quintela, 20 pesetas. Don Luis Carretero, de Madrid, 10 pesetas.

Dos hermanas azafistas, dos paquetes de cigarrillos de setenta céntimos.

NI MUJERES NI PRESOS

La candidatura de las izquierdas por Asturias

Oviedo, 3.—El bloque de izquierdas ha confeccionado la candidatura que presentará en Asturias en las próximas elecciones.

No figura en ella ningún preso ni mujer. Entre otros candidatos figuran Moreno Mateo, Amador Fernández, Graciano Antuña, Dutor, Alvaro de Albornoz, Angel Menéndez, José Díaz-Fernández Laredo y dos comunistas cuyos nombres no se conocen todavía.

interpretaciones ni muecas; danzas en su puro aspecto.

No es que otros temas musicales no se presten a ser interpretados en baile; pero es muy difícil hallar la genial interpretación que halle concordancia entre la idea musical y la plasticidad de esta idea. Rara vez, a mi modo de ver, se consigue esto. Hallo excesivamente convencional lo que, por lo visto, es aceptado por los públicos con estrepitoso entusiasmo. Pero creo que es debido no al valor auténtico, sino a la clase de público que llena el teatro en este espectáculo caro. No tiene que calentarse la cabeza, ni seguir una trama inteligente, ni atender a la calidad de la música. Es la mímica, musicada, la más elemental de las artes, la que es susceptible de ser admirada por el más primitivo de los públicos.

O bien por un público que se cree excesivamente depurado, tan alquitarado, que se crea libre de toda preocupación inteligente.

No creo que un público realmente culto e inteligente halle goce artístico en este espectáculo cuando se lleva a cualquier clase de obra musical. O llevado por bailarines que, por excelentes que sean, conceden a la acrobacia el máximo de sus esfuerzos.

En resumen: sólo intérpretes de genio pueden justificar la adaptación al baile de cualquier notable música. No bailarines, por geniales que sean. El cuadro, siempre vistoso, siempre lleno de armonía, bien compuesto en su móvil continuidad, puede crearse; pero pocas veces se crea. Sin embargo, aun lleno de absurdos y desproporcionados, aun lejano al concepto de cuadros de vida y movilidad que en cualquier momento pudieran detenerse y permanecer bellos, el público pendiente gusta de ellos con entusiasmo.

Afortunadamente, no es ese público el que proclama y establece la gloria de los grandes músicos ni de los grandes dramaturgos.

Quedándonos, sin embargo, en lo aceptado y convencional, la compañía de bailes rusos de Woizkovsky ha hecho una buena y digna temporada; corta, pero sumamente estimable.

Y al aplauso no escatimado del público unimos el nuestro muy sincero.

M. H. BARROSO

Música y músicos

«Petručka», de Strawinsky, es familiar a nuestro público, tanto por su música, oída en numerosos conciertos, como en su total aspecto bailable, desde hace bastantes años representado aquí.

Woizkovsky, en «Petručka», gracioso y afortunado; Nina Tarakanova, excelente; los demás, bien concertados. Pasa inadvertido el tiempo con esta excelente música aplicada. «La vieja Viena», de Strauss, es «El Danubio azul» y otros vales vieneses bailados soberbiamente: Froman, Jouskewith, Woizkovsky y Matlinsky y la tropa de bailarines realizan el que de todos los bailes de ayer, y acaso de días pasados, es el mejor. No por la música, ni por la escena, sino por la danza; es un bailable auténtico y resulta el más ajustado al tema. Los aplausos fueron enormes y merecidos.

Es de los más logrados «El Carnaval», música de Schumann. Obra escrita pensando justamente en personajes fugaces, danzantes, significados en la música de manera sagaz y genial; obra de las más representativas del gran compositor, tiene una ajustada interpretación en Nina Tarakanova, como Colombina, y lo mismo en sus otros colegas, representativos de Mariposa, Arlequín, Eusebio y Florestán, etc.

Repetióse «El amor brujo», de Falla, en la función del jueves último. Corroboramos la impresión primera: zapateado café con visión internacional. Baile europeo, no gitano, al modo, por lo menos, de los gitanos españoles. Pero baile muy bello, en verdad. Claro es que quienes desearan que fuera baile flamenco no lo hallan bien. Pero Woizkovsky no es ni gitano, ni flamenco, sino bailarín ruso. Y en este concepto, está muy bien la interpretación de «El amor brujo» que realiza esta compañía.

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!

Las danzas de «El príncipe Igor», brillante fin de fiesta, vistoso, espléndido de luz, color y movimiento, son la obra más genuina en esta clase de espectáculo. Ritmo y aire de danza, violencia bárbara, energía, brutalidad, agilidad y todo justificado absolutamente con el tema. Nada de

«Pulcinella», de Strawinsky, alegre, grotesco, ágil, bien compuesto y bien interpretado. ¡Está tan bien hecha esa música para este objeto!



# el cine



LA TERCERA PRODUCCION DE WILLY FORST

## "Mazurka", en el Callao

No pretenda usted enterarse del argumento de esta película antes de verla. Con ello rompería el deseo del mejor director cineasta de Europa. Si el día de su estreno no consigue usted entrada, tampoco se le ocurrirá preguntar por el asunto a las amistades suyas que hayan asistido. Ni se lo deje explicar por nadie, si no quiere perderse el placer de ver directamente y con la mayor sorpresa una maravilla inédita en todos sus aspectos. Es el consejo que ha dado Willy Forst a la Prensa: «Que el espectador reciba íntegramente y sin sospechas todas sus emociones!»

Ninguna superproducción puede compararse a esta obra, dirigida por el genial maestro de todos los directores. «Mazurka» rompe con todo lo que hasta hoy se ha hecho. Esto mismo dirá usted después de verla. Y eso es lo que han dicho Alemania y Europa enteras. Además, va a conocer la última y maravillosa revelación

de las pantallas: una auténtica «estrella» descubierta y cultivada por el propio Willy Forst. Piense usted en este nombre: nos referimos a Ingeborg Teek. Y consérvelo junto a Ufilms, su Casa productora. Vea «Mazurka» el lunes en el Callao.

## "Las nuevas aventuras de Tarzán", estreno sensacional del lunes en el cine de la Prensa

El lunes próximo se estrenan en el cine de la Prensa las nuevas, las últimas aventuras cinematográficas del personaje de máxima atracción en el Mundo, creado por la imaginación privilegiada del novelista Edgar Rice Burroughs, Tarzán de la selva, el hombre que retrocede a los tiempos primitivos y que convive con las fieras frente a la Naturaleza en plena libertad... Estas aventuras, inéditas para la pantalla, sorprenderán al público por la emoción y el realismo con que están conseguidas en los bosques vírgenes de Guatemala por la expedición Ashton de Arholt, bajo la dirección artística del gran animador cinematográfico Edward Kull, ayudado por W. F. Mac Gaugh.

Encarna la figura extraordinaria de este novísimo Tarzán, esperado con gran curiosidad por nuestro público, el famoso atleta mundial, campeón de natación de los Juegos Olímpicos, Herman Brix, considerado como el hombre moderno más perfecto que se ha exhibido en la tela de proyección. Completan el reparto la bellísima

## CALLAO

LUNES PROXIMO, ACONTECIMIENTO...



la tan esperada tercera producción de Willy Forst, que nos dió «VUELAN MIS CANCIONES» y «MASCARADA»

Ula Holt, Frank Baker, Dale Walsh, Harry Ernest, Don Castello, Lewis Sargent, Mac Cormick y el indígena «Jiggs».

En «Las nuevas aventuras de Tarzán», exclusiva de Castillo y Notario, hay escenas tan emocionantes que justifican el continuo desprecio de la vida que Herman Brix y los operadores Kull y Smith han hecho durante su rodaje al servicio del argumento de Edgar Rice, verdadero alarde de dificultades para su adaptación al cinema... La Empresa del cine de la Prensa no ha vacilado en contratar esta película singular sin reparar en sacrificios, ofreciendo sus primicias al público, que ha escogido el céntrico local para su punto de reunión durante lo que va de temporada...

## MONUMENTAL Y ARGUELLES

### "Amor en maniobras"

«Amor en maniobras» es un delicioso vodevil, de ambiente militar, que se estrena el lunes en el Monumental y Argüelles.

Los productores de «Amor en maniobras» han sabido realizar con una exactitud maravillosa, llena de respeto y fidelidad a las instituciones militares de nuestra patria, el ambiente noble y jovial de nuestros soldados.

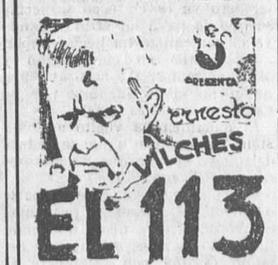
Toda la acción del film se desarrolla en un cuartel y en plenas maniobras, encuadradas en el típico marco de un pueblecillo aragonés, lo que da lugar a que escuchemos las rondallas que siempre hacen vibrar el corazón de los públicos. Una graciosa y bien urdida trama lleva a una bellísima muchacha (Charito Leonis) a vivir unos días entre los simpáticos «sorches» impulsada por los celos. En su peligrosa aventura ha tenido que tomar el nombre de un recluta retrasado (Castrito), dando lugar con esta hilarante sustitución a una serie de jocosísimas situaciones, subrayadas por una inspirada partitura que recorre toda la gama de los sentimientos, desde el idílico del amanecer en la aldea al fúnebre del momento del fusilamiento de la protagonista, que, como ustedes podrán su poner, sale indemne del inminente trance para caer reconciliada en brazos de su novio, el donjuanesco teniente Medina.

## Segunda semana de "El 113" en el cine Rialto

El próximo lunes entra en su segunda semana de grandioso éxito la formidable superproducción E. C. E. «El 113». El numeroso público que llena tarde y noche la suntuosa sala, comenta elogiosa-

## RIALTO

LUNES, SEGUNDA SEMANA EXITO OROIENTE DE



## AVENIDA

EXITO FORMIDABLE

Los últimos días de Pompeya

La más fastuosa e impresionante producción

PRESTON FOSTER

Un film Radio... ¡Naturalmente!

## Exito enorme

EN



Antonia Colomé y Antonio Vico en «El malvado Carabel», película nacional que Ujarqui Films presentará el lunes en San Miguel

## PALACIO DE LA MUSICA

LUNES, TERCERA SEMANA DE EXITO SIN PRECEDENTE



## PRENSA

LUNES, ESTRENO



HERMAN BRIX, el campeón de natación de los últimos Juegos Olímpicos

Versión cinematográfica de la famosa novela de Edgard Rice Burroughs

Exclusivas Castillo y Notario

mente la emoción profunda del argumento de «El 113», la hábil dirección y, sobre todo, la maravillosa labor de Ernesto Vilches encarnando el protagonista. Sin temor a pecar de exagerados, podemos afirmar que el genial actor ha logrado su más perfecta creación. Desde las primeras escenas el arte personalísimo de Ernesto Vilches capta la atención de los espectadores, manteniéndola tersa durante todo el transcurso de la película. En las escenas finales la sorprendente caracterización del gran actor levanta murmullos de admiración y entusiasmo. El resto de los intérpretes, Virginia Zuri, Mayo, Villagómez, Luchy Soto, Povedano, Alvarez Rubio, Cecilio R. de la Vega, Juanita Poveda, etcétera, etc., secundan admirablemente la labor de Ernesto Vilches.

El éxito que ha obtenido durante la pasada semana, este nuevo exponente del cinema nacional se verá superado por el que ha de obtener en su segunda semana, a la que entra el próximo lunes.

## "La verbena de la Paloma", tema de máxima actualidad

«La verbena de la Paloma» ha vuelto a recobrar la arrolladora popularidad que tuvo hace cuarenta años. El título de la nueva película de Cifesa corre hoy de boca en boca, cual si se tratara de un tema de palpitante actualidad.

Se habla de «La verbena de la Paloma» en los cafés, en la calle, en los teatros, en los talleres...

—¿Has visto «La verbena de la Paloma»?

—No; fui ayer y no encontré localidades.

—Pues no dejes de verla; es lo más bonito que se ha dado en el cine.

A veces varía el diálogo:

—¿Has visto «La verbena de la Paloma»?

—Sí; pero tengo que volver a verla. Es una película para verla varias veces.

Es un caso de expectación como no se ha observado en película alguna.

Parece que estamos en 1894, cuando España entera se levantó en un grito de orgullo y de admiración para inmortalizar el sainete de Ricardo de la Vega y de Tomás Bretón. Hoy, como ayer, el público se inclina fervorosamente ante la sublime belleza de esta obra, llevada a la pantalla por el genial director Benito Perojo. Y hoy, como ayer, escritores, críticos, artistas, periodistas, músicos, poetas, todo lo que significa vida y arte, en fin, coinciden en rendir públicas alabanzas a la magnífica película de Cifesa. Y coinciden en pedir un homenaje nacional para el hombre que ha

sabido inmortalizar el arte español en una película auténticamente española; este hombre es Benito Perojo.

El Palacio de la Música es testigo de esta clamorosa expectación y de este éxito sin precedentes. Todos los días agota las localidades y todos los días se escuchan en la suntuosa sala las más nutridas y espontáneas ovaciones que se han escuchado desde que existe el cine.

EN EL SAN MIGUEL

## "El malvado Carabel"

Amaro Carabel tenía dos apellidos, una dócil reputación de oficina y 40 duros mensuales de sueldo. Tenía aún más cosas: un pretendido amor.

A no ser por esto, y su heroicidad por casarse, seguramente que habría prosperado; al menos, así se lo quisieron hacer ver sus jefes, banqueros Sres. Aznar y Bofarull. Pero él había echado sus cuentas céntimo a céntimo y ne-

cesitaba cinco duros más al mes. El amor debía ser más razonable, dejando en paz perpetua los corazones modestos. Amaro Carabel, conociendo la bondad de sus jefes, se atrevió a explicarles el caso. Y, naturalmente, los Sres. Aznar y Bofarull, banqueros honorables, le rechazaron su manirrota pretensión.

Y aquí nace la nueva vida de Amaro, que, por ser nueva, cambia hasta el nombre.

«El malvado Carabel», sin disputa alguna, es la película española del éxito.

Fina, humorística, alegre, entusiasmada a todos. Con una presentación verdaderamente admirable, a la altura de cualquier película extranjera.

Desde el lunes próximo el elegante cine de San Miguel empezará a verse lleno por espacio de muchos días. Los carteles fijados en las calles anunciando esta película auténticamente nacional han llenado a Madrid de alegría. El público está deseando que lle-

## FIGARO, la pantalla de la emoción, estrena el LUNES 6

el emocionante superfilm de misterio

## TREINTA Y NUEVE ESCALONES

Intenso drama de espionaje de argumento originalísimo

INTERPRETES

MADELEINE CARROLL y ROBERT DONAT

Producción Gaumont British, distribuida por Atlántico Film



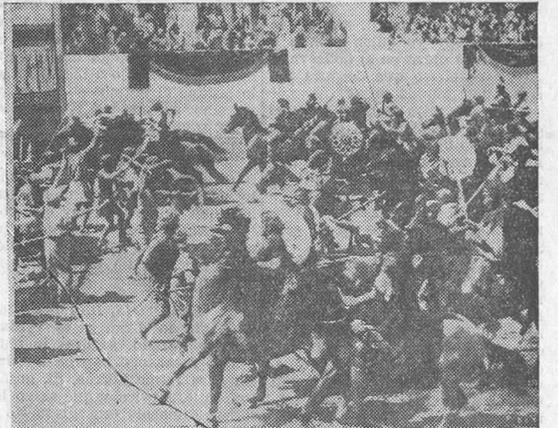
Una escena de «Las nuevas aventuras de Tarzán», film de Castillo y Notario que se estrenará el lunes en la Prensa



Pola Negri en la película U. F. A. «Mazurka», que el lunes se estrenará en el Callao



Una escena de «Treinta y nueve escalones», producción Gaumont British que el lunes se estrenará en Figaro



Una escena de «Los últimos días de Pompeya», film Radio que se proyecta con gran éxito en el cine Avenida



Greta Garbo en «Ana Karenina», film Metro-Goldwyn-Mayer, gran éxito en el Capitol



Una escena de «El 113», film de Ernesto Vilches que la E. C. E. presenta con gran éxito en Rialto

que el lunes para ir a aplaudir esta maravillosa cinta española, de la producción Uffims, en el popular cine San Miguel.

### Monumental Cinema y Cinema Argüelles

Lunes, estreno riguroso de la producción nacional

### Amor en maniobras

por CHARITO LEONIS y CASTRITO

Una muchacha disfrazada de soldado se convierte en el «fresco» del regimiento. La más divertida y original película española ATLANTICO FILMS

EL LUNES, EN FIGARO

### «Los treinta y nueve escalones», un drama de misterio

«Los treinta y nueve escalones» es el título de un drama de espionaje y misterio, en el que el interés comienza donde empieza la película y no decae un momento hasta el fin. Nos hace seguir las vicisitudes de Robert Donat, desde que una joven extranjera, que



Una escena de «La verbena de la Paloma», film Olfesa, enorme éxito del Palacio de la Música

la acompañó a su domicilio en condiciones extrañas, muere asesinada por dos hombres que la persiguen y que tienen el mayor interés en hacer desaparecer a Donat. Este se encuentra acosado a un tiempo por la Policía, que le cree el asesino de la muchacha, y por una banda de espías. Este está a punto de ser apresado, cuando descubre en un departamento del ferrocarril donde viaja a Madeleine Carroll y se abraza a ella, logrando salvarse así de la persecución.

Desde este momento la película toma un cauce verdaderamente sorprendente que no decae un solo instante, hasta que su director, Alfred Hitchcock, logra darle una forma adecuada y natural, de

acuerdo con las normas adaptadas para el público cinematográfico. Ni que decir tiene que tanto Robert Donat como Madeleine Carroll realizan en esta cinta una labor admirable y sin precedentes.

### El popular artista Angelillo ha firmado la exclusiva de sus films con la editora Filmófono

Después del éxito sin precedentes de «La hija de Juan Simón».



Lolita G. Lemos, dama joven de la compañía de Price que se ha revelado como una notable artista de la pantalla en la película «La musa y el Fénix»



Charito Leonis en «Amor en maniobras», producción nacional de Atlantio Films que el lunes se estrenará en el Monumental y Cinema Argüelles

día. El dinámico y prestigioso cinematógrafo Sr. Urgoiti nos comunicó amablemente que se han preparado ya dos producciones en que el famoso Angelillo, astro de primera magnitud dentro de su arte, asumirá el protagonista, luciendo toda la gama de sus facultades de cantante y actor de inimitable estilo. El cine nacional y sus entusiastas están, por lo tanto, de enhorabuena...

### Primer reestreno de «Por unos ojos negros» de Dolores del Río, el lunes en el Salamanca

La única película que podrá admirarse en Madrid en esta temporada de la famosa «estrella» Dolores del Río es «Por unos ojos negros», comedia musical, dinámica y alegre como solo puede realizarla Warner Bros.

Dolores del Río, en el apogeo de su belleza, morena y de su arte expresivo y meridional, realiza una labor insuperable en esta película, magníficamente ambientada en Agnascálentes, justamente denominado «el Montecarlo de Méjico». Es de esperar que obtenga en el nuevo cine Salamanca, uno de los favoritos del público madrileño, el mismo éxito que obtuvo en su estreno.

### SALAMANCA

LUNES, PRIMER ESTRENO

### Por unos ojos negros

El único film de la famosa estrella DOLORES DEL RIO que se verá esta temporada en Madrid

Una comedia musical dinámica y alegre, como sólo la puede realizar WARNER BROSS

### SAN MIGUEL

LUNES PROXIMO

### El malvado Carabel

Según la novela de W. Fernández Flórez

película que está batiendo el «record» de exhibiciones simultáneas en toda la Península, la editora nacional Filmófono ha pensado y conseguido recabar del popularísimo artista Angelillo su exclusiva de actuación en la pantalla, donde el gran cantante y actor tiene un campo ilimitado de lucimiento personal, satisfaciendo al enorme núcleo de público que le admira como a ningún otro.

Hemos sido invitados al acto trascendental de la firma de esa exclusiva entre Angelillo y Filmófono, en las oficinas de la editora, donde reina el optimismo que es de suponer, dado el resultado sorprendente de «La hija de Juan Simón», película netamente española, dirigida por José Luis Sáenz de Herea-

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

### TRIBUNALES

### Los recaudadores de cédulas y la Diputación de Madrid ante la Sala séptima del Tribunal Supremo

El año 1927 la Diputación provincial de Madrid acordó designar por concurso entre sus empleados diez recaudadores, uno por cada distrito, de cédulas personales. Este acuerdo obedecía al deseo de la entidad de ejercer la administración del impuesto directamente y sin la intervención de contratistas, como hasta entonces se venía haciendo. Se designan estos diez empleados, que, sin perjuicio de seguir ocupando cada uno el cargo que le correspondía en la plantilla de la Diputación, se encargan de la administración y cobranza del tributo, para lo que se les concede 55.000 pesetas en concepto de ayuda anual para el pago de empleados y auxiliares, a más del premio de cobranza. Aquella cantidad se eleva a 100.000 pesetas transcurrido algún tiempo; pero reanunciándose la Diputación el derecho a vigilar la gestión de tales recaudadores, que en su calidad de empleados pueden ser separados del ejercicio de esta misión que se les ha encomendado cuando la entidad así lo estime conveniente.

En Noviembre del año 1929 y Diciembre del mismo año se acuerda por la Diputación conceder a los recaudadores la permanencia y prórroga de sus contratos por quince años, en las condiciones en que actualmente se encuentran. Consistente la Diputación de la gravedad y extraordinaria importancia que tenía dejar en manos de los recaudadores la clasificación del impuesto y la fijación del tipo por que habrían de tributar los ciudadanos, pues equivaldría a ser jueces y parte en un mismo procedimiento, dejó encargados a esos empleados de la cobranza y el reparto y recogida de padrones de inscripción; pero se reservó la administración del impuesto directamente en sus oficinas y sin la intervención de los citados recaudadores, que confiesan que esta parte de su misión tenían que encargársela a terceras personas no sujetas a la disciplina ni al control de la Diputación. Esta, por consiguiente, suprime la cantidad que para tales gastos tenía señalada de 100.000 pesetas anuales. Creyéronse agraviados los empleados-recaudadores e instaron el correspondiente procedimiento contencioso-administrativo, que culminó en una sentencia del Tribunal provincial, en que se negaba validez al acuerdo de la Corporación que les suprimió la subvención fijada.

Ante el Tribunal Supremo recurrieron el Ministerio fiscal y la Diputación, y ayer se celebró el acto de la vista, durante el cual informaron, en apoyo de sus respectivas posiciones, los letrados Sres. Piniés, por la Corporación provincial; Sr. Escobar, por los recaudadores, y el Ministerio fiscal, representando a la Administración.

A la vista asistió numeroso público, que siguió con interés los documentadísimos informes de los abogados de las partes.

Cuando recaiga sentencia en este asunto la comunicaremos a nuestros lectores, pues promete ser interesante.

ISIDRO LORCA

Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo Sala primera.—A las diez y me-

diación orgánica. Recurso de alzada formulado por Antonio Romera. Expediente de indulto de Emilio Escudero. Sala séptima.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Luis Escudero sobre personal.

Audiencia territorial Sala primera.—A las diez, don Pablo Calvo con Sanatorio de N. S. de Covadonga sobre reclamación de cantidad. Don Manuel Alvarez con D. José Torres sobre pago de pesetas.

Audiencia provincial Sección primera.—A las diez, causa por hurto. Letrado, Sr. Cuevas. Sala segunda.—A las diez, doña Mariana María Sancho con don Joaquín Matías sobre alimentos. Doña Tomasa Blanco con el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares sobre interdicto de recobrar.

Sección primera.—A las diez, causa por hurto. Letrado, Sr. Cuevas. Sala segunda.—Resoluciones sin vista.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por Patronatos Ribas sobre liquidación de impuestos. Letrado, Sr. Carranza. Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por doña Pilar Corrales sobre reintegro en el Cuerpo de Archiveros.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista. Sala sexta.—A las diez y media, Auditoría de la segunda divi-

Causa por homicidio por imprudencia. Dos causas por tentativa de hurto. Sección cuarta.—A las diez, causa por infracción de la ley de Caza. Causa por hurto. Letrados, señorita Alvarez y Sr. Castillo. Causa por robo. Causa por hurto. Sección quinta.—A las diez, pleito de divorcio. Tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

### MOVIMIENTO OBRERO

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas

Los oradores que intervendrán en el anunciado acto son José Martínez, Ovidio Salcedo, Carlos Rubeira y el presidente, Alejandro Castro.

Círculo Socialista del Norte Hoy pronunciará una charla Joaquín Menos García, que disertará sobre el tema «Verdadero concepto del marxismo».

Mañana domingo se celebrará una reunión, en la que se proyectarán variadas películas. Los trabajadores de la Constructora Buendía El Comité del Sindicato Unico

de la Construcción de Madrid y sus limítrofes nos envía una nota extensa con relación a la huelga de las obras del patrono Teófilo Buendía. Según la nota, este patrono quiso justificar el despido de los obreros alegando falta de material. Evacuadas las diligencias oportunas por parte de los obreros, examinadas a averiguar si eran ciertas las razones del patrono, comprobaron que la Constructora Buendía tenía bastante material de ladrillo para terminar las obras. Por eso fueron al paro. Entre los obreros despedidos está Jerónimo Lerma, delegado de los obreros. Termina la nota solicitando solidaridad para con los despedidos.

### ATENEO DE MADRID

Una conferencia del profesor Lello Zene

Los días 6 y 7 del corriente, a las siete y a las seis y media de la tarde, respectivamente, el profesor de Cirugía de la Escuela Médica de Rosario (Argentina), doctor Lello Zene, miembro de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires y miembro de la Sociedad Internacional de Cirugía, pronunciará dos conferencias, titulada la primera «Un año de vida médica en la Unión Soviética», y la segunda, «La Medicina planificada en la etapa so-

cialista. Socialización de la Medicina en la U. R. S. S.». El profesor Zene, fuera de la autoridad científica que le confieren sus títulos y su actividad médico-quirúrgica en la Unión Soviética para desarrollar los temas que nos anuncia, tiene la ventaja de haber estado en dos oportunidades históricas, con intervalo de tres años, razón que le ha permitido apreciar el progreso de la Unión Soviética en dos etapas de su desarrollo; esto es, entre el primero y segundo plan quinquenal.

### Consejo de guerra por los sucesos de Paterna del Campo

Huelva, 3.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Clara Jiménez y 29 procesados más por el supuesto delito de rebelión. Los hechos ocurrieron en la noche del 6 de Octubre en el pueblo de Paterna del Campo. Se les acusa de haber incendiado la iglesia, lanzado bombas y hecho numerosos disparos.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados catorce años de prisión, excepto para Juan Fernández Borrero, para el que únicamente pide cinco años, por tener menos de dieciséis años de edad. La indemnización que en conjunto se solicita por todos los procesados asciende a 308.000 pesetas.

Desfilaron 33 testigos, cuyas declaraciones fueron en su mayoría favorables para los procesados. Como defensores figuraron los diputados Cordero Bel, Juan Tirado, Blasco Garzón y el presidente de la Agrupación socialista de Huelva, Juan Gutiérrez.

Todos ellos pidieron la absolución de sus patrocinados. Piel, sífilis, hemorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Teléfono 23171

### Los partidos republicanos

Izquierda Radical Socialista

Para el próximo lunes, día 6, con motivo de la festividad infantil, esta Agrupación local proyecta un acto en el salón de su domicilio social, San Bernardo, 58, que consistirá en el reparto de juguetes a los hijos de los trabajadores presos de Madrid, acto que será coronado con una modesta merienda a estos queridos compañeros. En este homenaje dirigirán la palabra a los niños los doctores Llopis y Alberca Montoya en sentido alusivo al festejo. La mencionada fiesta empezará a las cuatro y media de la tarde del lunes, día 6, en el salón de actos del partido, a la que pueden asistir los republicanos y obreros que lo deseen.

Elección de cargos en la asamblea general

En la asamblea general celebrada por la Agrupación madrileña de Izquierda Radical Socialista, con motivo de la elección de cargos para el ejercicio político de 1936, han resultado elegidos para los respectivos cargos los siguientes correligionarios:

Secretario general, José María Llopis; vicesecretario, Edmundo G. Acebal; secretario político, Serafín Adame; vicesecretario, Andrés Bordallo; secretario técnico, Jaime P. Nadal; vicesecretario, Julio Morlán; secretario administrativo, Juan Isern; vicesecretario, José Pacheco; secretario de organización y propaganda, Antonio Romero; vicesecretario, José Munnilla.

Partido republicano democrático federal

Por la presente se convoca a los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social hoy sábado para la elección de los cargos vacantes del Comité.

La Junta dará comienzo a las siete y media de la noche, en primera convocatoria, o a las ocho, en segunda.

### El cierre del comercio en el día de Reyes

Para evitar la desorientación que se ha podido advertir referente a la conducta que debe observarse por el comercio con motivo de la festividad de Reyes, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial invita a todos sus socios y comerciantes en general se atengan a las instrucciones que se hallan expuestas en la vitrina de anuncios del mismo, y de las que se facilitarán los ejemplares que puedan solicitarse.

LOS TIPOLESES S.A.

**DE ENERO A ENERO**

**NO HAY NADA COMO UNA COPA DEL CLÁSICO AMONTILLADO N. P. U.**

COAC N. P. U. • JEREZ QUINA DUQUE  
FINO CARTA REAL • OLOROSO DOÑANA  
AMONTILLADO LAS NUEVAS

**ROMATE**

AGENTE GENERAL EN MADRID  
DON CONRADO PIÑANES DE ARCOS  
Conde de Romanones, 5 Teléfono 13289

LA CASA DE FAMA MUNDIAL DESDE EL SIGLO XVIII

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 3 de Enero

Table with multiple columns showing stock market data for various companies and financial instruments, including 'Interior 4 0/0', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Monedas extranjeras'.

Coronas suecas, 19,395. Escudos, 11,012. Marcos, 12,25. Belgas, 29,23. Coronas noruegas, 19,903. Idem danesas, 23,400.

Informes de Cataluña

Vendaval en Barcelona. Barcelona, 3.—Durante todo el día ha habido en la ciudad un vendaval fortísimo. Los bomberos han tenido que intervenir en varios lugares por derrumbamientos de tabiques. No ha habido, por fortuna, que lamentar desgracias personales. En la rambla de Canaletes el viento arrastró un puesto de libros, y éstos se desparpararon en todas direcciones. La situación que tenían los Ayuntamientos de izquierda. Los Ayuntamientos de Cataluña en que tenía mayoría la coalición de izquierdas el 6 de Octubre, y que continúa suspendidos, son 129.

Absolución de los procesados por los sucesos de San Pedro de Ribas. Se ha celebrado un Consejo de guerra por los sucesos del 6 de Octubre en San Pedro de Ribas. Los procesados, el alcalde Juan Cuadras y los vecinos Juan Colomé y Juan Soler, estaban acusados de haber proclamado el Estado, catalán, ateniéndose a las órdenes de la Consejería de Gobernación. El fiscal pedía para el ex alcalde seis años de prisión, y cuatro para los vecinos. La sentencia fué absolutoria. Detención de unos supuestos atracadores. Al amanecer, dos individuos se situaron en la calle de San Pablo y, pistola en mano, intentaron atracar a dos transeúntes, a los que, amenazados, exigieron el dinero que llevaban. Las víctimas dieron gritos de auxilio y acudieron guardias de Seguridad y vigilantes nocturnos, que pudieron detener a uno de los atracadores. Horas más tarde detuvieron al otro, llamado Joaquín Jiménez, habitante en un «meuble», y al que le fué ocupada una pistola. Jiménez es dueño de un bar de la calle de San Sadurn, y al ser preguntado parece que negó su participación en el hecho. Parece también que estaba autorizado para llevar la pistola que se le ocupó. El otro detenido se llama José Clarens, de oficio pintor, que también ha negado haber intervenido en el hecho. Como el anterior, dijo que suponía se trata de un error. Los dos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado. Madre e hijo heridos en un incendio. En el Dispensario Municipal de Hospitalet fué auxiliada María Crespo, de treinta y tres años de edad, de Cuevas de Vera, y su hijo Tomás Serra Crespo, de diez meses, los cuales presentaban graves quemaduras. Se las produjeron en su domicilio, a consecuencia de un pequeño incendio que se inició. Después de practicarles la cura de urgencia pasaron al Hospital Clínico de Barcelona en estado gravísimo. Un vuelo a la Guinea española. Desde el aeródromo del Prat han emprendido un «raid» a la Guinea española el piloto Sr. Carreras con el mecánico Sr. Cornell y el matrimonio Sres. Jover, en calidad de pasajeros. Efectuarán el viaje en varias etapas, siguiendo la ruta del Norte, que es la más corta.

Pamplona 3 por 100, 48,25; Badajoz 5 por 100, 81; Alasua 4 1/2 por 100, 63,75; Huesca 4 por 100, 58,50; M. Z. A. 3 por 100, primera, 49,25; serie E, 58,50; ídem F, 68; ídem G, 6 por 100, 85,50; ídem H 5 1/2 por 100, 64; Almansa 4 por 100, 56; Telefónicas preferentes, 114; Hipotecarias 5 por 100, 101; ídem 6 por 100, 111,75. Acciones: Banco Hispano Colonial, 185; Ferrocarril del Norte, 174,25; M. Z. A., 155; Catalana de Gas y Electricidad, 114,85; Aguas ordinarias, 185,75; Explosivos, 611,25; Felguera, 36,50; Minas del Rif portador, 308,35. Bolsa de Bilbao. Cotizaciones: Banco de Bilbao, 1.207,50; Ebro, Azúcares y Alcohole, 850; M. Z. A., 153, fin corriente; Hidroeléctrica Ibérica, viejas, 747,50; Naviera Sota y Aznar, 410; Altos Hornos de Vizcaya, 77,50. Cierre: Londres, 74,68. Nueva York, 15,16. Bruselas, 255. Madrid, 207,25. Ginebra, 492. Amsterdam, 1.027,50. Posterior al cierre: Londres, 74,63. Nueva York, 15,16. Bruselas, 255. Madrid, 207,25. Roma, 121,50. Londres. Francos, 74,66. Dólares, 4,9281. Pesetas, 36,04. Suizos, 15,18. Florines, 72,675. Liras, 61,31.

Receptores PHILIPS Exposición y venta: EDUARDO DATO, 12. Garin y Cia

La Batería AUTOBAT. Solo le pedimos una oportunidad. Construida en España según las normas Standard Americanas y garantizada por Auto Electricidad, la empresa más importante en el ramo de Servicio eléctrico para automóviles, merece por lo menos que le dé una oportunidad. Después, en el uso, ella misma se encargará de hacer su propio elogio.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Prado, 27, Madrid

Mitin sindicalista en Montellano

Presidido por Ildefonso Jiménez Arenillas se celebró un mitin en el teatro San Fernando del pueblo de Montellano, al que asistieron unas dos mil personas. Intervinieron como oradores Joaquín Benítez Velázquez, de la localidad; José Bravo Nogales, de Sevilla; Alfonso Gómez Morillas, de Sevilla, y José María Playa, de Málaga. Todos coincidieron en la clara divisoria establecida entre derechas e izquierdas para el futuro electoral y abogaron por la estrecha unión de los partidos de clase y republicanos auténticos. Al final fueron aprobadas las siguientes conclusiones para elevarlas al Gobierno: Primera. Levantamiento inmediato de la censura de Prensa y restablecimiento en toda su integridad de las garantías constitucionales. Segunda. Reposición de los Ayuntamientos popularmente elegidos el 12 de Abril. Tercera. Apertura de los Sindicatos obreros que continúan clausurados, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T.; y Cuarta. Indulto de todos los condenados a la pena de muerte y de Jerónimo Misa.

Correo de espectáculos

LARA.—Hoy sábado, tarde, «Creo en ti». Noche, estreno, «La casada sin marido». Domingo y lunes, 4 tarde, «Creo en ti» (tres pesetas butaca). 6,30 tarde, la comedia nueva de Angel Lázaro «La casada sin marido». Teléfono para avisos, 11.631. ZARZUELA.—(López Heredia-Asqueru).—6,30 y 10,30. La dama del antifaz (creación de Irene López Heredia). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45. La Plasmatoria (de Muñoz Seca y Pérez Fernández); lo más divertido que se ha escrito). COMICO.—(Loretó-Chicote).—6,30 y 10,30. Koroenko (populares). FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30. La española (éxito apoteósico).—10,30. La española (música variada); a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Edmont, Beethoven; «Sylvia», Leo Delibes; «La casa de las tres muchachas», Schubert-Berte; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Mazurca», Chopin; «Thais», Massenet; «Miu-nuetto», Bocherini; «Momento musical», Schubert; «El ensueño de un vals», O. Strauss; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación del Ministerio de Trabajo y Justicia

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Edmont, Beethoven; «Sylvia», Leo Delibes; «La casa de las tres muchachas», Schubert-Berte; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Mazurca», Chopin; «Thais», Massenet; «Miu-nuetto», Bocherini; «Momento musical», Schubert; «El ensueño de un vals», O. Strauss; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación del Ministerio de Trabajo y Justicia

sainete Ma llaman la presumida (por María Vallojera y Luis Sagú Vela). COLISEVM.—6,30 y 10,30. Las siete en punto (nueva creación de Celia Gámez en maravillosa revista). MARTIN.—6,30. Tu cuerpo en la arena.—10,30. Mujeres de fuego. (Grandioso éxito). PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30. La colosa de Pavón.—10,45. ¡Que me la traigan!... (Éxito bomba.) CERVANTES.—6,30 y 10,30. MI mujer no es mía y Los faraones del Albalcín (por el Niño de Marchena. (Butaca, tres pesetas.) TEATRO DE PRIDE.—A las 6,30 y 10,45, tres últimos días, «Contigo y siempre contigo» (clamoroso éxito). Protagonista, Angélico. (Butacas, tres pesetas.) CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, sin numerar, de 4,15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30. Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina. ROYALTY.—4,15, infantil, semana de dibujos. Los pingüinos, Enanos del bosque, Rey Neptuno, Juguetería y otros muchos de Betty Binbo y Mickey. Sorteo extraordinario y precioso regalo. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, segunda semana de Peter (con Francisca Gaal; éxito apoteósico). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30. La hija de Juan Simón (producción nacional Filmófono, por Angélico; segunda semana). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. La bandera. FUENCARRAL.—6,30 y 10,30 (quinta semana). Nobleza batarra (Imperio Argentina y Miguel Lázaro). BARCELONA.—(Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30. La Pimpinela escarlata. Próximo lunes, 6. Casta diva (consagración definitiva de la espiritualidad de Martha Eggerth). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30. La bien pagada. HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30. El rayo mortífero y Nuestra hija (Shirley Temple). CINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta). La señorita de los cuentos de Hoffmann y El cofre misterioso. CINE LATINA.—Continua, 5 a 9.—A las 10,15, sección numerada. Formidable éxito. El conde de Montecristo (hablada en castellano, de la novela de Alejandro Dumas) y otras. SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.) 6,30 y 10,30. La hija de Juan Simón (producción Filmófono, por Angélico; últimos días). PROGRESO.—6,30 y 10,30. Una noche de amor (tercera semana). CINE ARQUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30. La hija de Juan Simón (producción Filmófono, por Angélico; segunda semana). CINE VELUSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta). La Venus rubia (Marlene Dietrich y H. Marshall). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30 (segunda semana). La hija de Juan Simón (nuevos y preciosos complementos). CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30. CINE PARDINAS.—6,30 y 10,30. El niño de las monjas (primer estreno, por El Estudiante y Celia Escudero). EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30. El jorobado o El juramento de Lagardere (un apasionante film de capa y espada; en español). Fin de fiesta por el Niño de la Ribera, estilista del cine moderno, y el niño de cuatro años José Luis Rasero, concertista de guitarra; éxito sin precedente. PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30. Hombres en blanco (por Clark Gable y Myrna Loy; hablada en español). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30. ¡Viva Villar! (en español). FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde, A pala, Arnáiz y Yarra contra Jaime y Marqués.—A pala, Villaro y Tomás contra Salamanca y Ricardo.—A remonte, Laramendi y Aménabar contra Unzué y Bengochea. FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Comentarios de Bolsa

Aunque los fondos públicos resisten bien los zarzapos de los descontentos con la actual situación política, se ven obligados a ir abandonando poco a poco los cambios altos en que se habían colocado. La Deuda reguladora retrocede un cuartillo en las series grandes y queda ofrecida a 79,90. La Exterior cede 40 céntimos y un cuartillo la novísima, que también acusa predominio de papel. Por el contrario, los Amortizables libres del 5 por 100 se ven bien secundados por el dinero y mejoran sus posiciones, notablemente el de 1927, que cierra con dinero a 102,60. Las otras dos emisiones establecen el cierre a 102,40, y también quedaban con pedidos. Muy bien las obligaciones del Tesoro, cuyos cambios registran avances y mucho dinero para Bonos 4 por 100 de las Compañías ferroviarias, que se demandaron a la par. Las Deudas ferroviarias se limitan a confirmar los precedentes y las Municipales se inscriben en baja, que llega al medio entero para las nuevas Villas, de las que hay abundancia de papel. Sostenidas las cédulas, siendo las más solicitadas las del Hipotecario del 6 por 100, que cierran a 112,50, y mayor actividad para bancarias, registrando alza de dos duros las del España. Los Banquetes se hacen a 244,50 contra 243 del precedente, y los Ríos de la Plata se pagaron a 76 pesetas. En el sector eléctrico, la Hidro-Española se mantuvo firme a 195, pagándose los copones a 104; Cooperativa, serie B, tuvo dinero

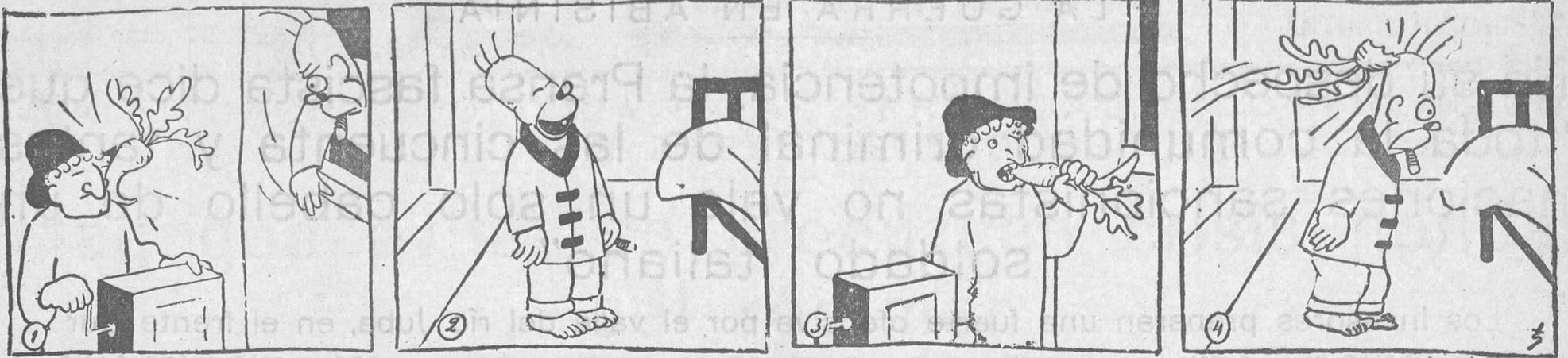
a 164 y los Mengemor a 138, cambios publicados. Telefonos preferentes mejoran medio punto y las ordinarias no logran inscribirse, por estar distanciados los cambios entre dinero y papel. Metro y Tranvías no alteran las posiciones adquiridas. La especulación estuvo muy aburrida, pues si exceptuamos los Explosivos, que se operaron con relativa facilidad, los restantes apenas si logran publicarse oficialmente. Los Explosivos abrieron a 607 y llegan a subir hasta 613, a cuyo cambio queda dinero a la liquidación. Minas del Rif fluctuaron entre 307 y 310, y para Petrolillos llegaron a poner dinero a 29, sin operar. Lo mismo podemos decir de las Azucareras ordinarias, que se situaron entre 34,75 y 34, y en cuanto a los «ferros», la desanimación es mayor cada día que transcurre. Los Alicantes no logran salir de 156 contado y plazo y para Nortes hubo dinero a fin corriente a 175,50, no llegando a inscribirse al contado. Al cierre había papel a 175, sin contrapartida visible. Mayor actividad para las obligaciones, pero sin que los cambios experimenten oscilaciones dignas de mención. Bolsa de Barcelona. Cotizaciones: Interior 4 por 100, 80,25; Exterior 4 por 100, 98,65; Amortizable 3 por 100, 84,25; ídem 5 por 100 de 1927, libre, 102,75; ídem con impuesto, 99,10; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 101,50. Obligaciones: Nortes 3 por 100, primera, 52,50; ídem segunda, 49,25; ídem quinta, 52,50; ídem 6 por 100, 89,75; Valencianas 5 1/2 por 100, 83,50; Prioridad de Barcelona 3 por 100, 54,50; Especiales

PETICIONES DE CLEMENCIA Por los condenados a muerte. La Oficina parlamentaria socialista ha enviado a la Presidencia de la República tres pliegos conteniendo 440 firmas en favor del indulto de los obreros condenados a muerte. Dichos pliegos proceden de las organizaciones obreras y socialistas de Redondela (Pontevedra). La misma Oficina envió al presidente del Consejo de ministros 12 pliegos conteniendo 1.125 firmas con la misma finalidad, procedentes de Cenicero (Logroño). Sindicato de Artes Blancas de Madrid. Este Grupo se dirige a los Poderes públicos y al presidente de la República pidiendo el indulto de los compañeros Claudio Martínez y Pedro Agñera, condenados a muerte por delitos sociales. A la vez protestamos, como lo hicimos siempre, contra la pena de muerte, abolida en la Constitución y restablecida por la reacción radicalista. Por la presente rogamos a todos los Sindicatos y Sociedades secundar nuestra actitud y nos ayuden a lograr el indulto. Un beodo se mata de un golpe. San Sebastián, 3.—En Oyarzun, al descender por las escaleras de una taberna del barrio de Ugaldicho el vecino Fermín Lehandiba, de veintinueve años, que se hallaba embriagado, cayó y se dio tan fuerte golpe en la cabeza que le ocasionó la muerte.

VIAS URINARIAS. En todas las infecciones de las VIAS URINARIAS no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENNORRAGIA, hay los Cachets del Dr. Soivre. Venta a 6,60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América. CONSULTORIO MEDICO. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pts. Estudios, 2. LA PRENSA, Carmen, 16

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES). SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni penales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento activo, de propiedades únicas, vigoriza y tonifica al organismo en general y cura la impotencia genética. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. De venta en Madrid: Farmacias Cayuso, Arrenal, 2; Borell, Puerta del Sol, 3; Madero, Plaza Progreso, 15; Gimenez, Barquillo, 13; F. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 5; Martínez, Clorista Atocha, 4; P. Gimeno, Fuencarral, 114; A. Reig, Marqués de Urquijo, 2; Rodríguez, Torrijos, 29; Ferrerres, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Moreno, Av. de la República, 12 (Puerto Valcázar); Martínez, Av. Libertad, 27 (Tetuán). Pida folletos en estas casas o por correo a Laboratorios UDA, Copons, 7, Barcelona. PRESERVATIVOS. La Inglesa, Montero, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias. PRESERVATIVOS. La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

UNA BROMA DE ADAMSON, por O. Jacobson



(De "Sondagnisse Strix", Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas, consulten precios. Cama, colchón almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Sombrosa liquidación por renovación generos. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Si tiene usted algo que vender, anticielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Salón industria, céntrico, económico. Plaza Carmen, 1.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Escuela Automóvilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado, coches nuevos. Niceto Alcalá Zamora, 56.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.053.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

Herramientas Sysma para automóviles. San Bernardo, 112.

Compro licencias taxis. Garzón, Olmo, 8.

25 kilómetro. Automóviles nuevos, 7 plazas. Abonos elecciones. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. Santa Engracia, 171.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Cisnina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montaña, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino 8,10 gramo. Cajas, 5,90; cadenas, sortijas, joyas, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS MEDICAS

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

ENSEÑANZAS

Colegio Niño Jesús, primera y segunda enseñanza. Clases adultos. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

Academia de París. Confecciona vestidos y abrigos. Corte y preparación con primera prueba, 6 pesetas. Clases de corte a domicilio. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

PERDIDAS

Forrier blanco, pelo duro, atiende Tommy, collar verde; entregándole en Velázquez, 68, Sr. Mandl, gratificarán bien.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

ALQUIL HABITACION EXTERIOR, SIN VIRIATO, 29, ENTRESUELO IZQUIERDA.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Hartzbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

REYES. RELOJES, ESTILOGRÁFICAS, PERFUMERIA, GRAN SURTIDO. OCAIONES. MACHUCA. CABALLERO GRACIA, 8.

Comerciantes. Favoreced producción nacional utilizando para empaquetar goma «Sirena», 20 pesetas kilo. Pedidos: teléfono 70.505.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.666. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suursal, costanilla San Pedro, 6.

Solo el mes de Enero, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Rios, número 31. Garrido.

Economizad con la construcción de rodamientos a bolas. Pozas, 6. Teléfono 23.671.

Discos, gramófonos ocasión; compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

Liquido por enfermedad todas existencias antigua librería Juncoosa. San Bernardo, 29. (Se cede de este local.)

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Puertas, ventanas, cierrres, teja, baldosín, entarimado, balcones, anaqueles; urge venta. Puerta Cerrada, 5.

Piano, gran ocasión. Bravo Murillo, 213, principal. Mariana Sanz.

Ofrecese explotación de la patente siguiente: Número 121.362, por «Dispositivo para la obtención de fibras de tallo de los tallos de las plantas». Para más detalles dirigirse a la Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

Composuras relojes, esilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Sombreros, reformo, tido, 3, limpio. Valverde, 3.

Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Señoras! Sus bolsos arregla y tinte Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

Máquinas de coser Singer vendio. Hay más máquinas vaineas. Compro máquinas cualquier estado, uso, marca. Reparaciones inmejorables por mecánico especialista alemán. Río, 18. Teléfono 25.154.

Mejicana 500.000 pesetas, defecto físico, casaríase caballero formal. Apartado 9.040. Demuestro casamientos.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD dirijense a Valverde, 8. Agencia Corlés. Teléfono 10.965.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS } BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

DENTISTAS
Médico dentista, consulta económica, once, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.
Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.
Porvenir, colegio de primera y segunda enseñanza. Comercio práctico, Idiomas, aulas amplias y confortables, magnífico jardín para recreo. Honorarios módicos. Bravo Murillo, 83.
Exteriores, Hortaleza, uno, dos amigos; completa, 5 pesetas. San Lorenzo, 19, principal.
Particular. Pensión completa, económica. Santísima Trinidad, 21, segundo.

PLANTAS Y FLORES
Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central. Lis, 52. Suursal, San Bernardo, 68.
Máquinas de coser Singer vendio. Hay más máquinas vaineas. Compro máquinas cualquier estado, uso, marca. Reparaciones inmejorables por mecánico especialista alemán. Río, 18. Teléfono 25.154.

## LA GUERRA EN ABISINIA

### En su despecho de impotencia, la Prensa fascista dice que "toda la comunidad criminal de las cincuenta y tantas naciones sancionistas no vale un solo cabello de un soldado italiano"

### Los invasores preparan una fuerte ofensiva por el valle del río Juba, en el frente Sur

#### EL DESARROLLO DE LA LUCHA

### La gran ofensiva que proyectan los italianos no preocupa a los abisinios

#### Bombardeo de Hullele por los italianos

Addis Abeba, 3.—Los aviones italianos han bombardeado Hullele, en el Ogaden.

#### Oficiales y soldados desertan de las filas italianas

Addis Abeba, 3.—El general Nasibu da cuenta de la deserción de las filas italianas de oficiales y soldados, que se han unido a las tropas abisinias.

#### El bombardeo de las tribus del Ogaden

Addis Abeba, 3.—Ej ras Nasibu informa que resultaron cinco muertos, dos heridos y gran número de animales muertos a consecuencia del bombardeo y del tiroteo de ametralladoras que realizaron los aviones italianos el 30 de Diciembre último sobre unas tribus del Ogaden.

#### Dos aviones de la Cruz Roja vuelan hacia Yerga Alum

Addis Abeba, 3.—Hoy levantaron el vuelo desde aquí, con dirección a Yerga Alum, capital de la provincia de Sidamo, dos aviones que llevan abastecimientos de medicina y otros artículos necesarios para la Cruz Roja y gasolina, para reemplazar, en lo posible, lo que fué destruido a la unidad de la Cruz Roja suca por los aviones italianos.

#### Los dos aparatos salidos iban pilotados, uno, por el barón sueco Von Rosen, y otro, por el etíope ruso Babicheff. Este llevará a cabo en un avión ligero lo que se considera el vuelo más difícil sobre la región sur, que hasta ahora no ha sido explorada por avión.

Hará este vuelo con objeto de localizar un campo de aterrizaje cerca de Muggelli, que se encuentra al noroeste de Dolo, en donde los heridos están esperando la llegada de un avión más pesado de la marca Fokker, que seguirá al piloto Babicheff en el momento que se encuentre un campo de aterrizaje apropiado. Este último aparato Fokker conducirá al doctor Hanner, al consúl sueco, a Marcel Junod, miembro de la Cruz Roja Internacional, y abastecimientos sanitarios para los heridos.

Se considera que los miembros de la Cruz Roja que resultaron con heridas en la cara se encuentran en grave estado. Si los aviones tienen un vuelo normal, volverán a Addis Abeba el viernes. Los dos aeroplanos llevan la cruz roja claramente pintada en la carlinga y en las alas, y los funcionarios del Gobierno esperan que los aviones italianos harán caso a la petición que se ha formulado de que no ataquen a estos aparatos.

#### La muerte del «grazmatch» Beneye

Addis Abeba, 3.—Sobre la tumba del jefe etíope «grazmatch» Beneye, muerto el miércoles en el frente Norte, se colocará una cruz con la inscripción siguiente: «Tu cuerpo ha desaparecido. Pero tu memoria vivirá siempre entre nosotros.»

Esta inscripción va firmada con una sola palabra: «Etiopía.»

El «grazmatch» Beneye legó poco antes de morir toda su fortuna a la nación para que se empleara en la guerra contra los italianos. La cruz que se colocará sobre su tumba ha sido enviada por el Gobierno.

Beneye era un jefe secundario, al que se había confiado el mando de tropas etíopes en el ala izquierda del frente Norte.

El miércoles pasado, cuando sus tropas iniciaban un avance para explorar el terreno, se enfrentó repentinamente con un contingente de tropas italianas superiores a las suyas, en el sector de Axum, donde reinaba últimamente completa tranquilidad.

Beneye resultó gravemente herido,

pes para hacer frente a este avance italiano deberá consistir en atacar al flanco italiano que se dirige a Webbe Shibelli, y a la vez en cortarles el contacto con las columnas de Dawa y Uraga.

En el Cuartel general etíope la noticia de esta proyectada campaña no ha causado alarma. El emperador sabe que las lluvias acudirán en su ayuda antes que el invasor pueda realizar un avance importante. Además, confía en el peligro de las fiebres palúdicas para los soldados italianos. Pero, a pesar de esto, los invasores continúan sus preparativos. Se ha construido ya un puente sobre el río Dawa, al sur de Dolo, a unas cuantas millas de la frontera de Kenya. Se informa que los italianos van a construir una línea ferroviaria desde su base al norte de Mogadiscio hasta su otra base en Luch, y que el recorrido de este ferrocarril ha sido estudiado ya por los técnicos militares.

Once oficiales griegos tripularán los tanques apresados a los italianos

Port Said, 3.—A bordo de un vapor alemán han pasado por el canal de Suez, con dirección a Etiopía, once oficiales griegos. Se dice que se encargarán de dirigir los tanques que los etíopes han cogido a los italianos.

También se afirma que los barcos italianos que han atravesado el canal durante la última quinena han transportado a África del Este 53 toneladas de gases venenosos. Se cree, por lo tanto, aquí que los italianos están dispuestos a emprender en Etiopía la guerra de gases venenosos.

Los etíopes, por equivocación, disparan sobre unos aviones ingleses

Nairobi, 3.—Guerreros de las tribus etíopes han disparado por dos veces sobre aviones del Real Cuerpo de Aviación de la Gran Bretaña que volaban sobre el río Dawa, en la frontera entre Etiopía y Kenya. Sin embargo, en ninguna de las dos ocasiones lograron alcanzar a los aviones. Las autoridades británicas se han puesto en contacto con el comandante de las fuerzas etíopes, al que han rogado que indique a sus tropas cómo se distingue un avión inglés de uno italiano. Se cree que los etíopes dispararon contra los aviones británicos confundiendo los aparatos italianos.

HARRAR HA SIDO BOMBARDEADO INTENSAMENTE POR LOS AVIONES ITALIANOS

Roma, 3.—Según informes, que hasta ahora no han sido confirmados, los aviones italianos han bombardeado intensamente hoy viernes la población de Harrar, como represalia contra los etíopes por haber éstos degollado a piloto italiano Minniti.

#### EL BOMBARDEO DEL HOSPITAL SUECO

Las terribles amenazas de los periódicos italianos

El informe del ministro inglés en Addis Abeba afirma que el bombardeo fué intencionado

Londres, 3.—Una petición del Gobierno sueco, el ministro inglés en Addis Abeba ha dirigido a Londres y Estocolmo un informe sobre el bombardeo del hospital sueco de Dolo.

Se cree que el informe afirma que se trata, efectivamente, de un bombardeo voluntario. Si hubiera alguna duda acerca del objetivo de los aviones de bombardeo, el hecho de que los aviones de caza volaran a escasa altura, ametrallando varias veces al hospital, no deja ninguna duda según el informe—acerca del carácter intencionado del ataque.

El mensaje francés, al tratar del bombardeo de la Cruz Roja, evoca el precedente del Lusitania

Paris, 3.—El mensaje entregado por el Sr. Longuet, vicepresidente de la Comisión de Negocios extranjeros, al ministro de Suecia, dice así:

«Os transmitimos la expresión de nuestra viva simpatía hacia vuestros conciudadanos y auxiliares etíopes de la ambulancia de Dolo, que en el cumplimiento de su noble tarea de humanidad fueron víctimas de un atentado conscientemente perpetrado por la Aviación italiana. Este crimen contra el derecho de gentes y los Convenios internacionales evoca el precedente inolvidable del Lusitania, y debe originar igual reprobación consciente en el Mundo civilizado.»

El mensaje se dirige al Sr. Sandler, ministro de Negocios extranjeros de Suecia.

La Prensa italiana sigue partidaria de severas represalias

Roma, 3.—La Prensa sigue exigiendo represalias severas contra la «ferocidad abisinia».

La muerte y decapitación del aviador italiano continúa soliviantando la indignación de la Prensa, que pide que la guerra se lleve a cabo empleando en ella todos los medios de que se dispone.

Los periódicos denuncian «la especulación inicua de los cómplices europeos del Negus», es decir, los artículos publicados en el Extranjero en relación con la responsabilidad italiana por el bombardeo del hospital sueco.

«Il Corriere della Sera» pide la guerra a ultranza, que se «empleen sin piedad todos los medios sin olvidar ninguno», pues «hay que vencer lo antes posible». La victoria italiana llevaría la civilización a Abisinia.

El «Tevere» dice: «Una tienda llena de suecos, o de ingleses, o de funcionarios de la Sociedad

de Naciones, e incluso todo un campamento de ambulancias de la Cruz Roja, o incluso toda la comunidad criminal de las cincuenta y tantas naciones sancionistas, todo ello no vale ni un solo cabello de la cabeza cortada a un soldado italiano.

Nuestros aviadores de bombardeo lo sabrán y lo harán saber.»

LA SITUACION INTERNACIONAL

El presidente de la Federación de Ex combatientes franceses cree que Italia quiere suicidarse y arrastrar en su caída a otros Estados

Las tropas egipcias e italianas se vigilan

Londres, 3.—Comunican de Sollum a propósito de las medidas adoptadas a ambos lados de la frontera egipciolibia que los centinelas italianos montan la guardia en las azoteas de los fuertes y vigilan todos los movimientos de las tropas británicas.

Destacamentos del Cuerpo egipcio de meharristas, distribuidos en las colinas, vigilan los atrinchamientos italianos. A cada movimiento de tropas en la región de Sollum emprende el vuelo un avión italiano para vigilar la zona fronteriza.

Los puertos italianos no serán visitados por los barcos ingleses

Londres, 3.—Los barcos ingleses procurarán evitar los puertos italianos en sus cruceros de 1936.

Esto es debido, parte a la guerra italoetíope y a la situación naval en el Mediterráneo, y parte a la retirada de tres grandes trasatlánticos de la línea Cunard-Whitestar.

Movimientos de la escuadra inglesa

Londres, 3.—El Sr. Lindsay, lord civil del Almirantazgo, ha llegado a Gibraltar.

Ha fondeado en dicho puerto el crucero inglés «Ramilliet», procedente de Malta.

Gibraltar, 3.—Procedente de Cádiz ha fondeado esta tarde en este puerto el crucero «Sidney».

Diez navios de guerra ingleses en aguas griegas

Atenas, 3.—El departamento de Marina comunica que se espera en Patras la llegada de tres navios de guerra ingleses.

Como este tema ha llevado a ciertos periódicos extranjeros a hablar del «cinismo italiano», «Il Giornale d'Italia» declara que este supuesto cinismo ha tenido un precedente en «el auténtico cinismo» de los 52 Estados sancionistas hacia Italia, que se callaron en todo lo relativo a las agresiones soportadas durante cincuenta años por Italia y a las atrocidades abisinias, atrocidades y agresiones denunciadas un mes antes de las operaciones en el memorándum italiano.

La Prensa italiana continúa al mismo tiempo la polémica relativa a las balas dum-dum, y los periódicos se muestran indignados por la carta del oficial belga presentada por el ministro de Abisinia en París a la Sociedad de Naciones.

El secretario de Estado italiano da explicaciones al ministro de Suecia en Roma

Roma, 3.—Se comunica oficialmente que el Sr. Suvich, secretario de Estado, se ha entrevistado el día primero de año con el ministro de Suecia en Roma, comunicándole los resultados de la información italiana relativa al bombardeo aéreo en los alrededores de Dolo.

El comunicado dice especialmente: «A consecuencia de las crueldades cometidas por los abisinios con los muertos y prisioneros italianos, el alto mando italiano ha ordenado represalias contra estos hechos en forma de un bombardeo aéreo en el frente de Somalia.»

En el sector de Dolo el bombardeo tenía por objetivo un grupo de abisinios y un grupo de tiendas que se hallaban bajo el mando abisinio. Según parece, una bomba cayó en la proximidad de la ambulancia sueca.

El Sr. Suvich expresó al ministro de Suecia el sentimiento del Gobierno italiano por la herida causada al médico jefe de la ambulancia. A continuación le hizo notar los informes tendenciosos sobre este suceso, que no tienen más objetivo que el de engañar a la opinión pública sueca.

Otra información anuncia que han sido vistos a la altura de Pyrgos siete navios de guerra de nacionalidad desconocida que habían rumbo a Navarino. Se cree que se trata también de barcos británicos.

Las amenazas de Italia a Francia no causan efecto a los franceses

Paris, 3.—Monsieur Henri Pichot, presidente de la Unión federal de ex combatientes, dirige, en un artículo publicado en la Prensa, un llamamiento a la razón italiana, en el que dice especialmente:

«Cada día nos traen de Italia advertencias e incluso amenazas veladas o abiertas a Francia. Esta actitud no es ni correcta ni conveniente, y no puede tener ningún efecto sobre los franceses.

Hoy no se puede dar una respuesta afirmativa a la cuestión de si es posible que el Sr. Mussolini esté en condiciones de precipitar a su país, a Francia y a las demás potencias en una guerra europea, en la que Italia está expuesta a los mayores peligros.»

El Sr. Pichot añade que cree que sólo se trata de una tentativa de intimidación.

«Si Italia—añade—quiere arrojar por el precipicio, desea arrastrar lo más posible a otros Estados en su caída. Ninguna potencia colonial, como, por ejemplo, Francia, puede creer que la conquista de Abisinia sea para Italia una cuestión de vida o muerte. Para salir del callejón sin salida en que se ha adentrado, Italia hace el elogio del suicidio nacional, unido al suicidio europeo; pero ello no es necesario ni razonable.»

Mussolini se ha servido hasta del «congelado de San Pedro»

Paris, 3.—El corresponsal español

Washington, 3.—El presidente Roosevelt ha pronunciado esta noche su anunciado discurso ante la Cámara de diputados y el Senado, reunidos en sesión conjunta. No ha seguido el Sr. Roosevelt la tradición establecida por anteriores presidentes, que enviaban su mensaje anual al Congreso, sino que se ha dirigido personalmente a los parlamentarios.

El presidente Roosevelt dió comienzo a su mensaje ante el Congreso comparando la actual situación a la de 1933, cuando prestó su juramento de primer magistrado de la nación, diciendo:

«En Marzo de 1933 el Mundo presentaba el espectáculo de una paz real. Hoy, el continente americano manifiesta una comprensión mutua, deseo de prestarse ayuda y devoción por los ideales de un Gobierno independiente.»

El Sr. Roosevelt resaltó la importancia del progreso político entre las poblaciones de América, diciendo:

«Ni rumores de guerra ni deseos de guerra existen en la actualidad. Doscientos cincuenta millones de habitantes de este continente, que comprende 12.000 kilómetros, entre los mares Atlántico y Antártico, tienen fe en la política de buena vecindad y desean su aplicación. Anhelan de todo corazón que siga el resto del Mundo este ejemplo, y precisamente es aquí donde está situado el actual problema.»

A partir del verano de este mismo año 1933, el sentido y los objetivos de los dirigentes de numerosas y grandes naciones europeas y asiáticas no parece seguir la ruta que conduce hacia la paz o la buena voluntad en las relaciones entre los hombres. Hemos alcanzado un punto en el que los pueblos de América deben darse cuenta de que una mala voluntad creciente y marcadas tendencias hacia una política de agresión, aumento de armamentos y tensión nerviosa, reinan actualmente, engendrando un a situación que encierra numerosos elementos capaces de desencadenar un conflicto general.

En estos continentes que no son América, numerosas naciones, sobre todo las más pequeñas, dedicadas dentro de sus fronteras a resolver por ellas mismas los problemas económicos y sociales que les son propios, en cooperación con sus vecinos, sus dirigentes tienen aspiraciones pacíficas y razonables; pero tienen que estar vigilantes ante la amenaza que constituye, en un mañana, una agresión posible, una invasión o un ataque procedentes de dirigentes de pueblos que rehúsan aceptar el principio de la mejora de la raza humana por medios pacíficos.

El Sr. Roosevelt afirmó que la obra de paz y buena voluntad mundial se hallan actualmente paralizadas por la acción de diez o del quince por ciento de la población mundial, lo que explica el fracaso de los esfuerzos para la reducción de armamentos y la extensa carrera que han tomado los mismos en la tierra, en el aire y en el mar.

La política de los Estados Unidos busca buenamente los medios de reducir los armamentos mundiales y hallar una pacífica solución a los conflictos internacionales.

«Buscaríamos la manera de apoyar, con nuestra influencia moral, la política contra la autocracia, la represión, la discriminación y la intolerancia, en favor de la libertad de pensamiento, principios de igualdad ante la ley y Gobierno popular.»

El Sr. Roosevelt definió a continuación, en términos generales, la política que se impone en las naciones americanas para evitar ser envueltas en la guerra, y cuya expresión se encuentra por parte de los Estados Unidos en el proyecto de ley de Neutralidad aprobado por su Administración. Los Estados Unidos particularmente deben prohibir la exportación de material de guerra destinado a las naciones beligerantes, así como esforzarse a limitar la exportación de productos utilizables para la guerra al nivel normal de los tiempos de paz.

«Qué esperanza puede fundarse sobre la conducta de estas otras naciones las que hoy tienen que tener la responsabilidad esencial y definitiva de la amenaza que pesa sobre la paz del Mundo? Por lo menos, hay razones para ser pesimista. Nos es vano, así como para los otros, repetir que las amenazas de los pueblos que constituyen estas naciones dominadas por espíritus de autocracia y agresión no están de acuerdo con sus directores; no están autorizados para expresar sus sentimientos; modificarían las cosas si esto les fuera posible.»

Desgraciadamente, las cosas no están tan claras. Puede ser verdad que las masas cambiasen las políticas de sus Gobiernos si dispusieran de plena libertad y del poder de intervención democrática como nosotros lo entendemos. Pero ellas no tienen este poder de intervención, y siguen ciegas y firmemente la dirección de los que buscan la potencia autocrática.

Las naciones que buscan su expansión y resurgimiento por injusticias nacidas de guerras anteriores, salidas para el comercio, para la población e incluso para contribuir por su voluntad al progreso y a la civilización, no muestran la paciencia necesaria para lograr sus objetivos razonables y legítimos por el camino de las negociaciones pacíficas o por invocación a los mejores instintos de justicia mundial. Por su impaciencia vuelven a la vieja creencia en la ley de la espada o a la fantástica creencia de que ellas solas son las elegidas para cumplir una misión, y que las otras, en tres mil quinientos millones de seres humanos, tienen el deber de escuchar sus lecciones y someterse. Reconozco que estas palabras, elegidas deliberadamente, no hallarán la aprobación de la nación que se considere aludida.

Estos sentimientos, sin embargo, serán comprendidos y aprobados en las naciones o pueblos de buen sentido y anhelosos de vivir en paz, pero forzados a tomar constantemente partido por uno u otro de los elementos actuantes que hacen de las actuales relaciones entre Estados de Europa y Asia verdaderos caleidoscopios, pues numerosas naciones pacíficas saben que su existencia depende directamente de los continuos valdenes de la política internacional.»

El Sr. Roosevelt afirmó que la obra de paz y buena voluntad mundial se hallan actualmente paralizadas por la acción de diez o del quince por ciento de la población mundial, lo que explica el fracaso de los esfuerzos para la reducción de armamentos y la extensa carrera que han tomado los mismos en la tierra, en el aire y en el mar.

La política de los Estados Unidos busca buenamente los medios de reducir los armamentos mundiales y hallar una pacífica solución a los conflictos internacionales.

«Buscaríamos la manera de apoyar, con nuestra influencia moral, la política contra la autocracia, la represión, la discriminación y la intolerancia, en favor de la libertad de pensamiento, principios de igualdad ante la ley y Gobierno popular.»

El Sr. Roosevelt definió a continuación, en términos generales, la política que se impone en las naciones americanas para evitar ser envueltas en la guerra, y cuya expresión se encuentra por parte de los Estados Unidos en el proyecto de ley de Neutralidad aprobado por su Administración. Los Estados Unidos particularmente deben prohibir la exportación de material de guerra destinado a las naciones beligerantes, así como esforzarse a limitar la exportación de productos utilizables para la guerra al nivel normal de los tiempos de paz.

«Qué esperanza puede fundarse sobre la conducta de estas otras naciones las que hoy tienen que tener la responsabilidad esencial y definitiva de la amenaza que pesa sobre la paz del Mundo? Por lo menos, hay razones para ser pesimista. Nos es vano, así como para los otros, repetir que las amenazas de los pueblos que constituyen estas naciones dominadas por espíritus de autocracia y agresión no están de acuerdo con sus directores; no están autorizados para expresar sus sentimientos; modificarían las cosas si esto les fuera posible.»

Desgraciadamente, las cosas no están tan claras. Puede ser verdad que las masas cambiasen las políticas de sus Gobiernos si dispusieran de plena libertad y del poder de intervención democrática como nosotros lo entendemos. Pero ellas no tienen este poder de intervención, y siguen ciegas y firmemente la dirección de los que buscan la potencia autocrática.

Las naciones que buscan su expansión y resurgimiento por injusticias nacidas de guerras anteriores, salidas para el comercio, para la población e incluso para contribuir por su voluntad al progreso y a la civilización, no muestran la paciencia necesaria para lograr sus objetivos razonables y legítimos por el camino de las negociaciones pacíficas o por invocación a los mejores instintos de justicia mundial. Por su impaciencia vuelven a la vieja creencia en la ley de la espada o a la fantástica creencia de que ellas solas son las elegidas para cumplir una misión, y que las otras, en tres mil quinientos millones de seres humanos, tienen el deber de escuchar sus lecciones y someterse. Reconozco que estas palabras, elegidas deliberadamente, no hallarán la aprobación de la nación que se considere aludida.

Estos sentimientos, sin embargo, serán comprendidos y aprobados en las naciones o pueblos de buen sentido y anhelosos de vivir en paz, pero forzados a tomar constantemente partido por uno u otro de los elementos actuantes que hacen de las actuales relaciones entre Estados de Europa y Asia verdaderos caleidoscopios, pues numerosas naciones pacíficas saben que su existencia depende directamente de los continuos valdenes de la política internacional.»

El Sr. Roosevelt afirmó que la obra de paz y buena voluntad mundial se hallan actualmente paralizadas por la acción de diez o del quince por ciento de la población mundial, lo que explica el fracaso de los esfuerzos para la reducción de armamentos y la extensa carrera que han tomado los mismos en la tierra, en el aire y en el mar.

La política de los Estados Unidos busca buenamente los medios de reducir los armamentos mundiales y hallar una pacífica solución a los conflictos internacionales.

«Buscaríamos la manera de apoyar, con nuestra influencia moral, la política contra la autocracia, la represión, la discriminación y la intolerancia, en favor de la libertad de pensamiento, principios de igualdad ante la ley y Gobierno popular.»

El Sr. Roosevelt definió a continuación, en términos generales, la política que se impone en las naciones americanas para evitar ser envueltas en la guerra, y cuya expresión se encuentra por parte de los Estados Unidos en el proyecto de ley de Neutralidad aprobado por su Administración. Los Estados Unidos particularmente deben prohibir la exportación de material de guerra destinado a las naciones beligerantes, así como esforzarse a limitar la exportación de productos utilizables para la guerra al nivel normal de los tiempos de paz.

«Qué esperanza puede fundarse sobre la conducta de estas otras naciones las que hoy tienen que tener la responsabilidad esencial y definitiva de la amenaza que pesa sobre la paz del Mundo? Por lo menos, hay razones para ser pesimista. Nos es vano, así como para los otros, repetir que las amenazas de los pueblos que constituyen estas naciones dominadas por espíritus de autocracia y agresión no están de acuerdo con sus directores; no están autorizados para expresar sus sentimientos; modificarían las cosas si esto les fuera posible.»

Desgraciadamente, las cosas no están tan claras. Puede ser verdad que las masas cambiasen las políticas de sus Gobiernos si dispusieran de plena libertad y del poder de intervención democrática como nosotros lo entendemos. Pero ellas no tienen este poder de intervención, y siguen ciegas y firmemente la dirección de los que buscan la potencia autocrática.

Las naciones que buscan su expansión y resurgimiento por injusticias nacidas de guerras anteriores, salidas para el comercio, para la población e incluso para contribuir por su voluntad al progreso y a la civilización, no muestran la paciencia necesaria para lograr sus objetivos razonables y legítimos por el camino de las negociaciones pacíficas o por invocación a los mejores instintos de justicia mundial. Por su impaciencia vuelven a la vieja creencia en la ley de la espada o a la fantástica creencia de que ellas solas son las elegidas para cumplir una misión, y que las otras, en tres mil quinientos millones de seres humanos, tienen el deber de escuchar sus lecciones y someterse. Reconozco que estas palabras, elegidas deliberadamente, no hallarán la aprobación de la nación que se considere aludida.

Estos sentimientos, sin embargo, serán comprendidos y aprobados en las naciones o pueblos de buen sentido y anhelosos de vivir en paz, pero forzados a tomar constantemente partido por uno u otro de los elementos actuantes que hacen de las actuales relaciones entre Estados de Europa y Asia verdaderos caleidoscopios, pues numerosas naciones pacíficas saben que su existencia depende directamente de los continuos valdenes de la política internacional.»

El Sr. Roosevelt afirmó que la obra de paz y buena voluntad mundial se hallan actualmente paralizadas por la acción de diez o del quince por ciento de la población mundial, lo que explica el fracaso de los esfuerzos para la reducción de armamentos y la extensa carrera que han tomado los mismos en la tierra, en el aire y en el mar.

La política de los Estados Unidos busca buenamente los medios de reducir los armamentos mundiales y hallar una pacífica solución a los conflictos internacionales.

«Buscaríamos la manera de apoyar, con nuestra influencia moral, la política contra la autocracia, la represión, la discriminación y la intolerancia, en favor de la libertad de pensamiento, principios de igualdad ante la ley y Gobierno popular.»

#### PESIMISMO AMERICANO

### El presidente Roosevelt leyó anoche ante las dos Cámaras su anunciado mensaje sobre la política interior y exterior de los Estados Unidos

Washington, 3.—El presidente Roosevelt ha pronunciado esta noche su anunciado discurso ante la Cámara de diputados y el Senado, reunidos en sesión conjunta. No ha seguido el Sr. Roosevelt la tradición establecida por anteriores presidentes, que enviaban su mensaje anual al Congreso, sino que se ha dirigido personalmente a los parlamentarios.

El presidente Roosevelt dió comienzo a su mensaje ante el Congreso comparando la actual situación a la de 1933, cuando prestó su juramento de primer magistrado de la nación, diciendo:

«En Marzo de 1933 el Mundo presentaba el espectáculo de una paz real. Hoy, el continente americano manifiesta una comprensión mutua, deseo de prestarse ayuda y devoción por los ideales de un Gobierno independiente.»

El Sr. Roosevelt resaltó la importancia del progreso político entre las poblaciones de América, diciendo:

«Ni rumores de guerra ni deseos de guerra existen en la actualidad. Doscientos cincuenta millones de habitantes de este continente, que comprende 12.000 kilómetros, entre los mares Atlántico y Antártico, tienen fe en la política de buena vecindad y desean su aplicación. Anhelan de todo corazón que siga el resto del Mundo este ejemplo, y precisamente es aquí donde está situado el actual problema.»

A partir del verano de este mismo año 1933, el sentido y los objetivos de los dirigentes de numerosas y grandes naciones europeas y asiáticas no parece seguir la ruta que conduce hacia la paz o la buena voluntad en las relaciones entre los hombres. Hemos alcanzado un punto en el que los pueblos de América deben darse cuenta de que una mala voluntad creciente y marcadas tendencias hacia una política de agresión, aumento de armamentos y tensión nerviosa, reinan actualmente, engendrando un a situación que encierra numerosos elementos capaces de desencadenar un conflicto general.

En estos continentes que no son América, numerosas naciones, sobre todo las más pequeñas, dedicadas dentro de sus fronteras a resolver por ellas mismas los problemas económicos y sociales que les son propios, en cooperación con sus vecinos, sus dirigentes tienen aspiraciones pacíficas y razonables; pero tienen que estar vigilantes ante la amenaza que constituye, en un mañana, una agresión posible, una invasión o un ataque procedentes de dirigentes de pueblos que rehúsan aceptar el principio de la mejora de la raza humana por medios pacíficos.

El Sr. Roosevelt afirmó que la obra de paz y buena voluntad mundial se hallan actualmente paralizadas por la acción de diez o del quince por ciento de la población mundial, lo que explica el fracaso de los esfuerzos para la reducción de armamentos y la extensa carrera que han tomado los mismos en la tierra, en el aire y en el mar.

La política de los Estados Unidos busca buenamente los medios de reducir los armamentos mundiales y hallar una pacífica solución a los conflictos internacionales.

«Buscaríamos la manera de apoyar, con nuestra influencia moral, la política contra la autocracia, la represión, la discriminación y la intolerancia, en favor de la libertad de pensamiento, principios de igualdad ante la ley y Gobierno popular.»

El Sr. Roosevelt definió a continuación, en términos generales, la política que se impone en las naciones americanas para evitar ser envueltas en la guerra, y cuya expresión se encuentra por parte de los Estados Unidos en el proyecto de ley de Neutralidad aprobado por su Administración. Los Estados Unidos particularmente deben prohibir la exportación de material de guerra destinado a las naciones beligerantes, así como esforzarse a limitar la exportación de productos utilizables para la guerra al nivel normal de los tiempos de paz.

«Qué esperanza puede fundarse sobre la conducta de estas otras naciones las que hoy tienen que tener la responsabilidad esencial y definitiva de la amenaza que pesa sobre la paz del Mundo? Por lo menos, hay razones para ser pesimista. Nos es vano, así como para los otros, repetir que las amenazas de los pueblos que constituyen estas naciones dominadas por espíritus de autocracia y agresión no están de acuerdo con sus directores; no están autorizados para expresar sus sentimientos; modificarían las cosas si esto les fuera posible.»

Desgraciadamente, las cosas no están tan claras. Puede ser verdad que las masas cambiasen las políticas de sus Gobiernos si dispusieran de plena libertad y del poder de intervención democrática como nosotros lo entendemos. Pero ellas no tienen este poder de intervención, y siguen ciegas y firmemente la dirección de los que buscan la potencia autocrática.

Las naciones que buscan su expansión y resurgimiento por injusticias nacidas de guerras anteriores, salidas para el comercio, para la población e incluso para contribuir por su voluntad al progreso y a la civilización, no muestran la paciencia necesaria para lograr sus objetivos razonables y legítimos por el camino de las negociaciones pacíficas o por invocación a los mejores instintos de justicia mundial. Por su impaciencia vuelven a la vieja creencia en la ley de la espada o a la fantástica creencia de que ellas solas son las elegidas para cumplir una misión, y que las otras, en tres mil quinientos millones de seres humanos, tienen el deber de escuchar sus lecciones y someterse. Reconozco que estas palabras, elegidas deliberadamente, no hallarán la aprobación de la nación que se considere aludida.

Estos sentimientos, sin embargo, serán comprendidos y aprobados en las naciones o pueblos de buen sentido y anhelosos de vivir en paz, pero forzados a tomar constantemente partido por uno u otro de los elementos actuantes que hacen de las actuales relaciones entre Estados de Europa y Asia verdaderos caleidoscopios, pues numerosas naciones pacíficas saben que su existencia depende directamente de los continuos valdenes de la política internacional.»

El Sr. Roosevelt afirmó que la obra de paz y buena voluntad mundial se hallan actualmente paralizadas por la acción de diez o del quince por ciento de la población mundial, lo que explica el fracaso de los esfuerzos para la reducción de armamentos y la extensa carrera que han tomado los mismos en la tierra, en el aire y en el mar.

La política de los Estados Unidos busca buenamente los medios de reducir los armamentos mundiales y hallar una pacífica solución a los conflictos internacionales.

«Buscaríamos la manera de apoyar, con nuestra influencia moral, la política contra la autocracia, la represión, la discriminación y la intolerancia, en favor de la libertad de pensamiento, principios de igualdad ante la ley y Gobierno popular.»

El Sr. Roosevelt definió a continuación, en términos generales, la política que se impone en las naciones americanas para evitar ser envueltas en la guerra, y cuya expresión se encuentra por parte de los Estados Unidos en el proyecto de ley de Neutralidad aprobado por su Administración. Los Estados Unidos particularmente deben prohibir la exportación de material de guerra destinado a las naciones beligerantes, así como esforzarse a limitar la exportación de productos utilizables para la guerra al nivel normal de los tiempos de paz.

«Qué esperanza puede fundarse sobre la conducta de estas otras naciones las que hoy tienen que tener la responsabilidad esencial y definitiva de la amenaza que pesa sobre la paz del Mundo? Por lo menos, hay razones para ser pesimista. Nos es vano, así como para los otros, repetir que las amenazas de los pueblos que constituyen estas naciones dominadas por espíritus de autocracia y agresión no están de acuerdo con sus directores; no están autorizados para expresar sus sentimientos; modificarían las cosas si esto les fuera posible.»

Desgraciadamente, las cosas no están tan claras. Puede ser verdad que las masas cambiasen las políticas de sus Gobiernos si dispusieran de plena libertad y del poder de intervención democrática como nosotros lo entendemos.